

Colecc: Estudios Anuales CEPAL.

E/4639/Add.1

E/CN.12/841/Rev.1/Add.1

BIBLIOTECA NACIONES UNIDAS MEXICO

PROPIEDAD DE C. 2  
LA BIBLIOTECA



XIII - Período de Sesiones

## COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

### VIGESIMO INFORME ANUAL

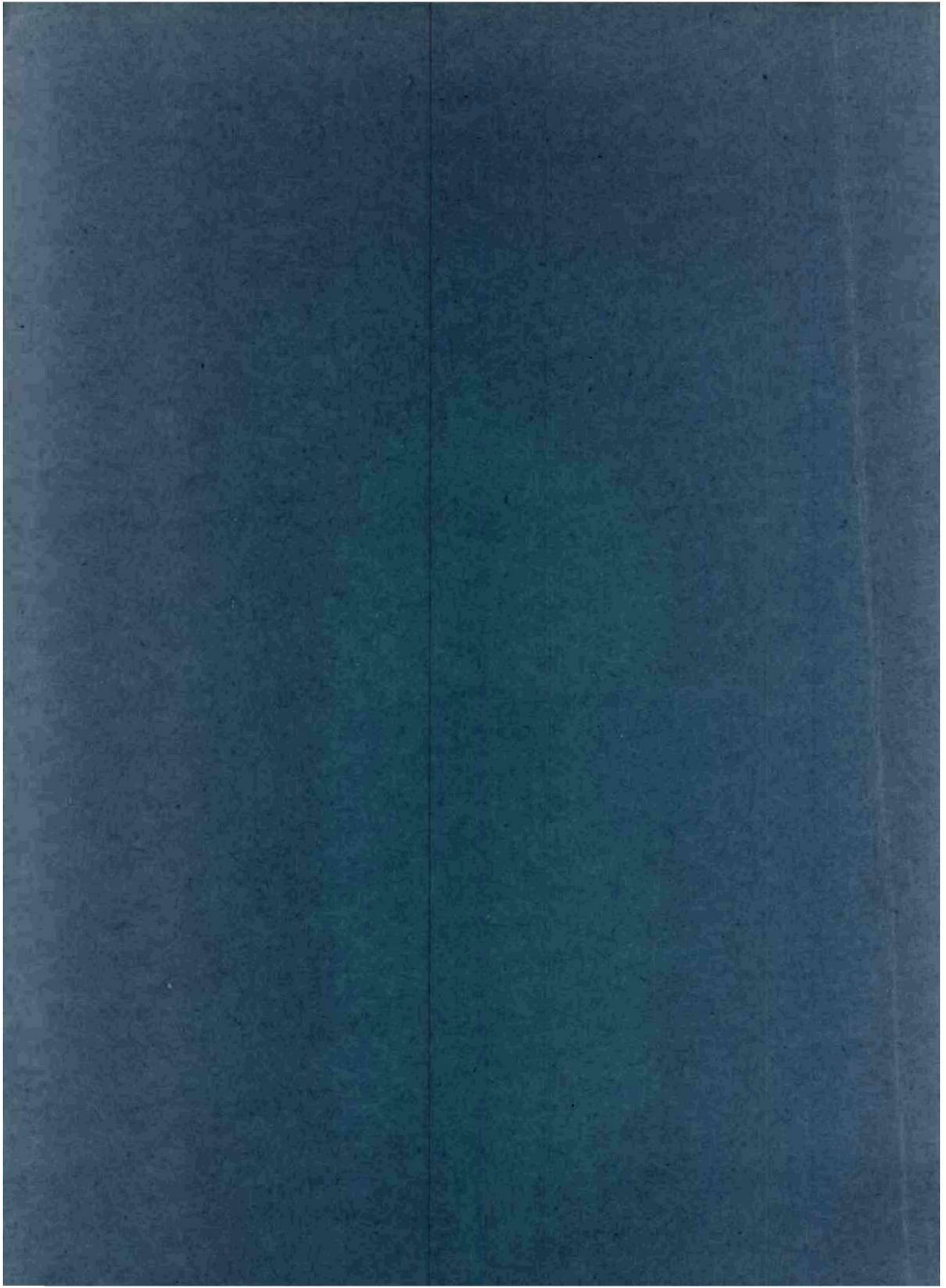
(26 de abril de 1968 - 23 de abril de 1969)

**VOLUMEN II**

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

DOCUMENTOS OFICIALES: 47° PERIODO DE SESIONES

NACIONES UNIDAS



PROPIEDAD DE  
LA BIBLIOTECA



**COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA**

**VIGESIMO INFORME ANUAL**

(26 de abril de 1968 - 23 de abril de 1969)

**VOLUMEN II**

**CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL**

**DOCUMENTOS OFICIALES: 47° PERIODO DE SESIONES**

**NACIONES UNIDAS**

**Nueva York, 1969**

NOTA

Las **signaturas** de los documentos de las Naciones Unidas se componen de **letras mayúsculas** y **cifras**. La **mención** de una de estas **signaturas** indica que se hace **referencia** a un documento de las Naciones Unidas.

E/4639/Add.1  
E/CN.12/841/Rev.1/Add.1

INFORME ANUAL DE LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
(26 de abril de 1968 - 23 de abril de 1969)

PARTE V 1/

PROGRAMA DE TRABAJO Y ORDEN DE PRELACION

INDICE

	<u>Página</u>
ABREVIATURAS .....	v
INTRODUCCION .....	1
EXAMEN DEL PROGRAMA DE TRABAJO .....	4
NOTA EXPLICATIVA .....	5
Secretaría Ejecutiva .....	6
División de Investigación y Desarrollo Económico .....	7
Oficina del Caribe .....	13
Oficina de Río de Janeiro .....	24
Oficina de Washington .....	28
División de Asuntos Sociales .....	29
División de Política Comercial .....	35
Oficina de Montevideo .....	42
Oficina de Bogotá .....	45
Subsede México .....	49
Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial .....	74
División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO .....	81
Programa de Recursos Naturales y Energía .....	86
Programa de Transporte .....	91
División de Estadística .....	99
Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas .....	106

---

1/ Las partes I a IV de este informe, junto con los anexos I y II, se publican por separado; véase Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 45º período de sesiones, Suplemento N° 4 (E/4369).

	<u>Página</u>
Unidad de Administración Pública .....	110
Unidad Coordinadora de Asistencia Técnica .....	114
División de Administración .....	116

APENDICES

I. Dotación de personal, 1968-1971 .....	117
II. Costos medios anuales del personal profesional y local .....	118
III. Resumen de gastos (brutos) de las distintas secciones del programa, 1968, 1969 y 1970 .....	119
IV. Ejecución del programa de trabajo .....	121

## ABREVIATURAS

ALAF	Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles
ALALC	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
ARPEL	Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CADI	Comisión Asesora de Desarrollo Industrial
CARIFTA	Asociación de Libre Comercio del Caribe
CCE	Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano
CECLA	Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CIAP	Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso
CIDA	Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola
CREFAL	Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina
ECCM	Mercado Común del Caribe Oriental
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
GAFICA	Grupo Asesor de la FAO en Integración Económica Centroamericana
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
IASI	Instituto Interamericano de Estadística
ICAITI	Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial
IICA	Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
ILAPA	Instituto Latinoamericano del Fierro y del Acero
ILPES	Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social
OEA	Organización de los Estados Americanos
OCT	Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas
ODECA	Organización de Estados Centroamericanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONUFI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

OSP      Oficina Sanitaria Panamericana  
PNUD     Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
SIECA    Secretaría Permanente del Tratado General de Integración  
         Económica Centroamericana  
UNCTAD   Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo  
UNICEF   Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
UNITAR   Instituto de Formación Profesional e Investigación de las  
         Naciones Unidas



## PROGRAMA DE TRABAJO Y ORDEN DE PRELACION

Mayo de 1969 a abril de 1971

### INTRODUCCION

El formato de este proyecto de programa de trabajo y prioridades sigue de cerca el del programa anterior en su contenido y organización.<sup>2/</sup> Sin embargo, teniendo en cuenta que fuera de la propia Comisión y del Consejo Económico y Social este documento es utilizado en forma creciente por otros órganos de las Naciones Unidas, sobre todo el Comité encargado del Programa y la Coordinación y los órganos que tienen que ver con la preparación y aprobación del presupuesto, se han introducido algunos cambios para hacer conformar el programa a las exigencias de esos órganos. Esos cambios se indican en cada programa.

Al revisar el programa se prestó debida atención a las resoluciones tomadas por la Asamblea General y el Consejo Económico y Social en sus períodos de sesiones posteriores a la preparación del anterior programa. Se tuvieron particularmente en cuenta las resoluciones de la Asamblea General 2276 (XXII) sobre la salida de capitales de los países en desarrollo y medición de la corriente de recursos hacia los países en desarrollo, 2281 (XXII) sobre el informe del Comité Ampliado encargado del Programa y de la Coordinación, 2297 (XXII) sobre el Centro de Comercio Internacional, 2299 (XXII) sobre el informe de la Junta de Desarrollo Industrial, 2301 (XXII) sobre la producción de alimentos, 2305 (XXII) sobre el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2318 (XXII) sobre ciencia y tecnología, 2319 (XXII) sobre el aumento de la producción y el consumo de proteínas comestibles, 2370 (XXII) sobre el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, 2388 (XXIII) sobre el Instituto de Formación Profesional de las Naciones Unidas, 2398 (XXIII) sobre los problemas del medio humano, 2402 (XXIII) sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, 2416 (XXIII) sobre el aumento de la producción y el consumo de proteínas comestibles, 2436 (XXIII) sobre la situación social en el mundo, 2475 (XXIII) sobre la aplicación de las recomendaciones del Comité Especial de Expertos encargados de examinar las finanzas de las Naciones Unidas y de los organismos especializados; y las resoluciones del Consejo Económico y Social, 1218 (XLII) sobre el programa de estudios para el desarrollo de recursos naturales, 1215 (XLII) sobre los principios y recomendaciones relativos a los centros de población y de habitación de 1970, 1221 (XLII) sobre Centro de Vivienda, Construcción y Planificación: cooperación con las comisiones económicas regionales y los organismos internacionales incluidas en las organizaciones no gubernamentales, 1224 (XLII) sobre el programa de trabajo del Comité de Vivienda, Construcción y Planificación, 1227 (XLII) sobre el examen de las actividades de cooperación técnica en materia de desarrollo social, 1213 (XLII) sobre reforma agraria, 1199 (XLII) sobre el programa de las Naciones Unidas en materia de administración pública, 1286 (XLIII) sobre el fomento de la inversión privada extranjera de los países

---

<sup>2/</sup> Véase Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social. 43º período de sesiones. Suplemento 4 A (E/4359/Add.1).

en desarrollo, 1287 (XLIII) sobre el programa de estudios para el desarrollo de recursos naturales, 1259 (XLIII) sobre planificación y proyecciones económicas, 1271 (XLIII) sobre planificación de la reforma fiscal, 1257 (XLIII) sobre el aumento de la producción y el consumo de proteínas, 1274 (XLIII) sobre desarrollo y utilización de los recursos humanos, 1279 (XLIII) sobre el desarrollo de las actividades en materia de demografía, 1307 (XLIV) sobre el programa mundial para la mejora de las estadísticas vitales, 1316 (XLIV) sobre recursos no agrícolas, 1347 (XLV) sobre población y sus relaciones con el desarrollo económico y social, 1356 (XLV) sobre el decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1357 (XLV) sobre la movilización de la opinión pública en los países desarrollados, y en desarrollo en relación con el decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1358 (XLV) sobre los créditos para las exportaciones y el fomento de las exportaciones de los países en desarrollo, 1362 (XLV) sobre los esfuerzos de las Naciones Unidas para la promoción de las exportaciones, 1363 (XLV) sobre turismo, 1346 (XLV) sobre el problema relacionado con la convocación de una conferencia internacional sobre los problemas del medio humano, 1364 (XLV) sobre la evaluación de los programas de cooperación técnica, 1352 (XLV) sobre la función de las comisiones económicas regionales y la oficina de asuntos económicos y sociales de las Naciones Unidas en Beirut en relación con las actividades resultantes del segundo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, 1361 (XLV) sobre los acuerdos para la transmisión de la tecnología operativa para los países en desarrollo, 1365 (XLV) sobre la aplicación de técnicas electrónicas para el almacenamiento, elaboración y recuperación automática de datos, 1367 (XLV) sobre el aumento de la importancia de la función coordinadora del Consejo Económico y Social en el campo económico y social y actividades afines de las organizaciones y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, 1368 (XLV) sobre las cuestiones emanadas de los informes del Comité Administrativo de Coordinación y del Comité encargado del Programa y de la Coordinación, 1369 (XLV) sobre coordinación en el plano nacional, 1372 (XLV) sobre actividades del sistema de organizaciones de las Naciones Unidas en materia de transporte, 1373 (XLV) sobre división de las responsabilidades entre las unidades de la Secretaría de las Naciones Unidas que se ocupan del transporte y los puertos, 1378 (XLV) sobre planificación a largo plazo, 1355 (XLV) sobre el año internacional de la educación.

El texto siguiente contiene un resumen de los cambios efectuados en los proyectos del programa de trabajo desde la realización del 12º período de sesiones de la Comisión.

RESUMEN DE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS  
EN EL PROGRAMA DE TRABAJO

Programa	Proyectos <sup>a/</sup>		
	Terminados <sup>b/</sup>	Nuevos	Abandonados o aplazados
00 Investigación y desarrollo económico	12	5	4
01 Desarrollo social	14	6	6
02 Política comercial	20	8	1
03 Comercio e integración	2	4	-
04 Integración económica de Centroamérica	50	14	7
05 Desarrollo industrial	16	6	8
06 Desarrollo de la agricultura	6	4	-
07 Recursos naturales y energía	8	4	2
08 Transportes	8	8	6
09 Estadística	66	4	1
10 Planificación y proyecciones económicas	6	-	1
11 Administración pública	3	4	1
<u>Total</u>	<u>151</u>	<u>67</u>	<u>37</u>

<sup>a/</sup> Los proyectos de esta lista se agrupan por programas. Un programa puede abarcar el trabajo de más de una unidad de la organización.

<sup>b/</sup> Incluye los trabajos técnicos preparados para las reuniones y las etapas individuales de los proyectos periódicos.

## EXAMEN DEL PROGRAMA DE TRABAJO

En la distribución de los recursos para el programa de 1970 y 1971 se incluyen los puestos nuevos solicitados en el proyecto de presupuesto de la CEPAL para ampliar el trabajo en varias materias. Como la decisión con respecto a estas solicitudes dependen en última instancia de la Asamblea General, pueden ser necesarias algunas modificaciones en el programa de trabajo para esos años. Con respecto a los recursos para 1969, si bien están ya aprobados por la Asamblea General, debe tenerse presente que el proyecto de programa de trabajo aquí presentado se formula sobre la base de todos los puestos de plantilla existentes, independientemente de que estén o no ocupados por un titular. La experiencia en los últimos años indica que la situación de vacantes se está tornando grave por los problemas inherentes al principio de la distribución geográfica. Además, para el cumplimiento cabal de las resoluciones aprobadas en un período de sesiones dado, éstas necesitan ser estudiadas cuidadosamente por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL después de terminado el período de sesiones, y tiene que hacerse el consiguiente ajuste en la asignación de los recursos; en tercer término, en un plazo de dos años pueden darse circunstancias que tiendan a alterar el énfasis que se pone en los distintos proyectos.

La Comisión confirmó su política de que si bien conviene adoptar un programa tan definitivo como sea posible, teniendo en cuenta el orden de prelación, es también esencial que la Secretaría pueda a su discreción adaptar los programas a las circunstancias que se presenten, así como al personal y a los recursos de que se disponga. En consecuencia, la Comisión decidió, de acuerdo con la política del Consejo, autorizar al Secretario Ejecutivo para modificar o eliminar ciertos proyectos o establecer un orden de prelación diferente, si acontecimientos ahora imprevistos justificasen, a su juicio, tal medida. Esas modificaciones deberán hacerse dentro del marco del programa aprobado por la Comisión.<sup>3/</sup>

La Comisión podría desear también autorizar al Secretario Ejecutivo, en casos de excepción debidamente justificados, a usar recursos para organizar conferencias, así como para formar grupos de trabajo y reuniones de expertos según estime conveniente, siempre que se obtenga previamente la autorización de los gobiernos afectados y que se hayan realizado consultas con los organismos especializados que puedan estar interesados. Las conferencias deben organizarse solamente cuando así lo solicita la mayoría de los gobiernos miembros, y siempre que esto pueda realizarse sin exceder los recursos disponibles.

Los meses hombres indicados para 1970 y 1971 en los cuadros de distribución de recursos que se dan para cada unidad orgánica corresponden a los pedidos presupuestarios hechos por el Secretario Ejecutivo a fines de 1968, y por lo tanto pueden exceder de los recursos con que en realidad se contará en esos años.

---

<sup>3/</sup> Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 20º período de sesiones, Suplemento N° 10 A (E/2796/Rev.1) párrafo 154.

## NOTA EXPLICATIVA

En este documento se describen los programas, los subprogramas y los proyectos en que está empeñada cada unidad orgánica de la secretaría.

Los programas se refieren a los grandes campos de actividad y tienen validez permanente: por ejemplo, 00 Investigación y desarrollo económico.

El término subprograma corresponde aproximadamente al término "proyecto principal" usado anteriormente. Los subprogramas están descritos con una perspectiva de aproximadamente seis años, y su utilidad radica en que agrupan y encuadran ordenadamente los diversos proyectos dentro de marcos conceptuales y temporales más circunscritos que los de los programas. Un ejemplo de subprograma es 00-4 Movilización de recursos.

El término proyecto se refiere a un trabajo que tiene por resultado un producto concreto - por ejemplo un estudio, un seminario o una actividad de asesoramiento - dentro de un período determinado. Los proyectos tienen una perspectiva de tiempo de dos años, o sea el plazo comprendido entre el décimotercer y el décimocuarto períodos de sesiones de la Comisión, y se exponen brevemente con un bosquejo que explica su alcance, una indicación aproximada de las fechas de iniciación y terminación, el orden de prioridad que se sugiere y el número de la resolución que lo fundamenta. Un ejemplo de proyecto es "Intermediarios financieros" (00-41).

En general, dos cifras identifican un programa, tres identifican un subprograma y cuatro o más identifican un proyecto. En el caso de la Oficina de México hay excepciones a esta regla. Conviene tener presente que los programas, los subprogramas y los proyectos se ubican jerárquicamente en niveles independientes.

Algunas unidades, sobre todo la División de Investigación y Desarrollo Económico y la División de Asuntos Sociales, han cambiado los nombres de algunos de sus subprogramas a fin de reordenar la agrupación de los proyectos. Este cambio, sin embargo, no significa necesariamente cambios en los propios proyectos, y su solo objeto es permitir una mayor flexibilidad conceptual. El cambio de presentación más importante es el de la Oficina de México, que aunque seguirá ocupándose sobre todo del programa de integración centroamericana (04), dedicará en el futuro mayores recursos a ejecutar proyectos encuadrados en los distintos programas generales de la CEPAL. Con el objeto de destacar más claramente estas dos áreas de actividad, su programa total se ha dividido en Programa I, que abarca el desarrollo económico de México y la Zona del Caribe, y el Programa II, que abarca el programa de integración centroamericana.

En el proyecto de programa de trabajo y orden de prelación 1969-1971, la dotación de personal prevista para los años 1970 y 1971 es la que aparece en el proyecto de presupuesto de la Comisión, presentado a la consideración del Secretario General. Ese proyecto, que fue sometido por el Secretario General a la consideración del Grupo de Revisión del Presupuesto, queda ahora superado por el hecho de que el Grupo ha llegado a una decisión que se traduce en el Apéndice I.

(Secretaría Ejecutiva)

UNIDAD: Secretaría Ejecutiva

PROGRAMA: Dirección y  
Administración 4/

La Secretaría Ejecutiva dirige y coordina la labor de la secretaria y vigila la aplicación del programa de trabajo aprobado por la Comisión. Mantiene relaciones con gobiernos, organismos especializados y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de la región, y también con la sede de las Naciones Unidas, las oficinas filiales de la Comisión, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. El Secretario Ejecutivo es miembro del Consejo Directivo de este último, y presidente del Consejo Directivo del Centro Latinoamericano de Demografía, proyecto descentralizado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La Secretaría Ejecutiva, además de la Oficina del Secretario Ejecutivo, abarca las siguientes unidades: Servicios de Información, Sección de Distribución de Documentos, Servicio Editorial y de Idiomas y Sección de Reproducción de Documentos.

#### DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS Y LISTA DE PROYECTOS

La Secretaría Ejecutiva está encargada de la preparación y publicación del Boletín económico de América Latina, que aparece dos veces al año.

---

4/ Para los fines de esta presentación, la Oficina del Director de la Subsede de México no se incluye en este programa, sino que aparece separadamente como parte de esa Subsede.

UNIDAD: División de Investigación  
y Desarrollo Económico

PROGRAMA: Investigación y  
desarrollo económico 5/

La División de Investigación y Desarrollo Económico está centrando su labor en dos esferas: la primera es el análisis de las tendencias recientes y la segunda el análisis a largo plazo del desarrollo latinoamericano de los problemas que lo obstruyen y de las políticas que se han sugerido o que serían aconsejables para superar estos problemas. En la primera, se trabaja principalmente en la preparación del Estudio económico de América Latina que se publica anualmente y que es un proyecto permanente de esta División; en la segunda se hacen estudios, algunos de ellos periódicos, sobre determinados temas o países.

#### DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1969-1975

##### 00-0 Estudio económico de América Latina

El Estudio anual tiene por objeto analizar las tendencias económicas recientes. Suele presentar estimaciones del crecimiento del producto y describe los factores que lo afectan, entre ellos los principales acontecimientos de la economía mundial que han tenido repercusiones en la economía latinoamericana. El análisis general va acompañado de una descripción de los principales cambios en la economía de cada país, y de información similar respecto a la evolución de los principales sectores de actividad económica. El Estudio cada año analiza algún tema especial, que se elige por su oportunidad e importancia, o porque está vinculado con problemas vitales del desarrollo a largo plazo.

##### 00-2 Política de desarrollo 6/

Este subprograma traduce una preocupación continua por evaluar la experiencia de desarrollo, la eficacia de las políticas adoptadas y la reorientación que podría ser aconsejable a la luz de esa experiencia. Los resultados de este trabajo ayudan a la secretaría a definir su posición general frente al conjunto de problemas que plantea el desarrollo en América Latina, y se expresan en documentos especiales o en informes periódicos o se aprovechan como fundamentos conceptuales e interpretaciones para el análisis de algunos temas.

---

5/ Véanse también las secciones correspondientes a la Oficina del Caribe, la Oficina de Río de Janeiro, la Oficina de Washington y la Subsección de México.

6/ En este subprograma colabora la Oficina del Caribe.

(Desarrollo Económico)

### 00-3 Distribución del ingreso <sup>7/</sup>

Este subprograma abarca investigaciones emprendidas en distintos campos y en diferentes escalas. Primero, lo que se pretende es promover y apoyar la investigación estadística e los países de la región, incluso mediante operaciones conjuntas con instituciones nacionales. Este trabajo y otras fuentes disponibles de información básica constituyen los antecedentes para analizar las características actuales de la distribución del ingreso y sus cambios en algunos países, en relación con el desarrollo económico general.

A su vez, los estudios por países facilitan el análisis más general de las relaciones entre desarrollo y distribución del ingreso en América Latina, así como el examen de la política de redistribución.

### 00-4 Movilización de recursos

Este subprograma abarca varios estudios que tienen por objeto profundizar en los problemas relativos a la movilización del ahorro y a la formación de capital en los países latinoamericanos. Considera tanto el aspecto financiero, incluido el papel de las instituciones pertinentes, como los problemas reales de disponibilidad de bienes de capital nacionales e importados.

### 00-5 Desarrollo regional <sup>8/</sup>

El propósito de esta investigación es adquirir un conocimiento más profundo de la relación entre el módulo general de desarrollo de América Latina y el efecto de la distribución de la actividad económica en la magnitud de los desplazamientos de la población entre el campo y la ciudad, en las modalidades de distribución del ingreso y en otros factores. Al respecto se está haciendo un estudio de la experiencia latinoamericana en desarrollo regional y de la política que sería aconsejable en esta esfera, tomando en cuenta sus relaciones con las perspectivas de integración económica de América Latina.

### 00-7 Los países de menor desarrollo relativo y la integración

En sus etapas iniciales, éste constituye realmente un subprograma regional de asistencia técnica, por el cual se proporciona a los países de menor desarrollo económico relativo los servicios de un experto para asesorarlos en diversos problemas vinculados con su participación en los sistemas regionales de integración. Este trabajo se complementa con las investigaciones necesarias para desarrollar las actividades de asistencia técnica y con la asignación temporal de otros funcionarios para colaborar con el experto que trabaja permanentemente en el proyecto.

---

<sup>7/</sup> En este subprograma colabora la Oficina de Río de Janeiro, y junto con la Oficina del Caribe también en el subprograma 00-4.

<sup>8/</sup> Véase también el subprograma 01-3 "Desarrollo regional y local" (División de Asuntos Sociales).



00-8 Recursos humanos 9/

La organización de este subprograma ha cambiado desde que se puso en práctica el Plan Cttawa de la Organización Internacional del Trabajo. La tarea de mantener al día las estimaciones de los niveles y composición del empleo y estudiar los problemas del empleo se ha transferido al grupo regional correspondiente. Conforme a los arreglos convenidos, se ha asignado a este grupo un funcionario de la CEPAL, con carácter permanente.

LISTA DE PROYECTOS, 1969-1971

(La ejecución de alguno de estos proyectos depende de la disponibilidad de nuevos recursos en 1970).

Nota: El proyecto "Boletín económico de América Latina", que antes se incluía en el programa de trabajo de la División de Investigación y Desarrollo Económico, es ahora responsabilidad directa de la Secretaría Ejecutiva.

Los proyectos "Desarrollo económico e integración", "Empresa privada y desarrollo económico", "Política económica" e "Inflación y crecimiento económico" se incorporaron al proyecto "Política latinoamericana de desarrollo" (segundo Decenio para el Desarrollo), que se describe más adelante.

El proyecto "Financiamiento del desarrollo", que aparecía en el programa de trabajo anterior, se incorporó al proyecto "Los intermediarios financieros", que se describe más adelante.

Estudio económico de América Latina, 1969 y 1970 (00-01) 10/

Este estudio, además de incluir evaluaciones generales y sectoriales de la economía latinoamericana, contendrá cada año un análisis especial sobre un tema que se determinará.

Iniciación: permanente	Fundamento: CEPAL 79 (VI)
Terminación: febrero de 1970 y 1971, respectivamente	Prioridad: alta

9/ Véase también el proyecto 01-41 "Aspectos sociales del empleo" (División de Asuntos Sociales) y los proyectos 00-87 "El problema del desempleo y sus efectos en el desarrollo económico del Caribe" (Oficina del Caribe) y 06-03y "Empleo y desempleo rural en México y Centroamérica" (Subsede de México).

10/ Diversas unidades de la secretaría aportan material para este proyecto y para el proyecto 00-21.

(Desarrollo Económico)

Política latinoamericana de desarrollo (Segundo Decenio para el Desarrollo) (00-21)

Este estudio tratará de profundizar en algunos de los planteamientos hechos en los documentos presentados al décimotercer período de sesiones.

Iniciación: abril de 1969	Fundamento: CEPAL 208 (IX), 227 (X),
Terminación: comienzos de 1971	263 (XII) y 289 (XIII)
	Prioridad: alta

Distribución del ingreso en cuatro países latinoamericanos (00-31)

Este es el segundo de una serie de cuatro volúmenes sobre la distribución del ingreso. Se estudiará la experiencia del Brasil, El Salvador, México y Venezuela.

Iniciación: abril de 1969	Fundamento: CEPAL 229 (X), 233 (X),
Terminación: comienzos de 1970	263 (XII) y 290 (XIII)
	Prioridad: alta

Distribución del ingreso en América Latina (00-32)

Este es el tercero de cuatro volúmenes sobre la distribución del ingreso. Procura analizar la distribución del ingreso en América Latina en general, utilizando información compilada en el curso de estudios anteriores.

Iniciación: marzo de 1970	Fundamento: CEPAL 229 (X), 233 (X),
Terminación: comienzos de 1971	263 (XII) y 290 (XIII)
	Prioridad: alta

Política redistributiva en América Latina (00-33)

Este es el último de una serie de cuatro volúmenes sobre la distribución del ingreso.

Iniciación: abril de 1969	Fundamento: CEPAL 229 (X), 233 (X),
Terminación: comienzos de 1970	263 (XII) y 290 (XIII)
	Prioridad: alta

Los intermediarios financieros (00-41) <sup>11/</sup>

Se desea determinar las posibilidades de dirigir más eficazmente el ahorro financiero a la inversión interna.

Iniciación: abril de 1969	Fundamento: CEPAL 263 (XII),
Terminación: comienzos de 1971	277 (XII) y 290 (XIII)
	Prioridad: alta

<sup>11/</sup> Véanse también los proyectos 00-47 "El papel del ahorro interno en el financiamiento del desarrollo económico" (Oficina del Caribe), 00-45 "Financiamiento externo en Brasil" (Oficina de Río de Janeiro) y 00-062y "Formación de capital en Centroamérica" (Subsede de México).

Inversiones extranjeras (00-42)

Análisis de las condiciones y efectos de la inversión extranjera en América Latina.

Iniciación: principios de 1970  
Terminación: fines de 1970

Fundamento: CEPAL 275 (XII)  
Prioridad: alta

Experiencias de desarrollo regional en América Latina (00-51)

Este documento ampliará considerablemente un capítulo escrito para el Estudio económico de América Latina, 1968.

Iniciación: abril de 1969  
Terminación: comienzos de 1970

Fundamento: CEPAL 233 (X) y  
290 (XIII)  
Prioridad: mediana

Problemas económicos de los países de menor desarrollo relativo (00-71) <sup>12/</sup>

Este estudio abarca problemas generales de análisis económico desde el punto de vista de los países de menor desarrollo relativo.

Iniciación: abril de 1969  
Terminación: comienzos de 1970

Fundamento: CEPAL 254 (XI) y  
265 (XII)  
Prioridad: alta

Recursos humanos (00-81)

Conforme a este proyecto, se participará en la orientación y dirección técnica de los estudios realizados por el grupo regional del Plan Ottawa.

Iniciación: 1968  
Terminación: no se ha fijado

Fundamento: CEPAL 263 (XII),  
277 (XII) y 290 (XIII)  
Prioridad: alta

---

<sup>12/</sup> Véanse también los proyectos 05-21 "La industria siderúrgica en los países de menor desarrollo relativo" (Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial), 06-33 "Los países de menor desarrollo relativo y la integración agrícola" (División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO) y 08-12 "Los problemas de transporte de los países de menor desarrollo relativo" (Programa de Transporte).

## (Desarrollo Económico)

A,B,C: Prioridad alta, mediana, baja

C,N: Proyecto continuado, proyecto nuevo

P: Profesional

C: Consultor

RA: Asesor regional

GS: Servicios generales

XP: Extrapresupuestario

UNIDAD: División de Investigación  
y Desarrollo EconómicoLISTA DE SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS PREVISTOS  
Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS	A B C	C N	1969 (APROBADO)				1970 (SOLICITADO)				1971 (PROYECTADO)					
			PRESUPUESTO ORDINARIO		XB		PRESUPUESTO ORDINARIO		XB		PRESUPUESTO ORDINARIO		XB			
			P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS		
00-0 Estudio Económico de América Latina <u>a/</u> Ediciones de 1969, 1970 (00-01)	A	C	60	6		52		72	24		52		72	24		52
00-2 Política de desarrollo Política latinoamericana de desarrollo (00-21) <u>b/</u>	A	C	24			5		24			5		24			5
00-3 Distribución del ingreso Distribución del ingreso en cuatro países latinoamericanos (00-31) Distribución del ingreso en América Latina (00-32) Política redistributiva en América Latina (00-33)	A	C	26			5		26			5		26			5
00-4 Movilización de recursos Los intermediarios financieros (00-41) <u>c/</u> Inversiones extranjeras (00-42)	A	C	29			5		29			5		29			5
00-5 Desarrollo regional Experiencias de desarrollo regional en América Latina (00-51)	B	C	12			3		12			3		12			3
00-7 Los países de menor desarrollo relativo y la integración Problemas económicos de los países de menor desarrollo relativo (00-71)	A	C				12					12					12
00-8 Recursos humanos Recursos humanos (00-81) Actividades de administración, respaldo técnico y de cooperación técnica	A	C	1			12		13			13		13			13
			4			2		4			2		4			2

a/ El Boletín Económico de América Latina que antes se incluía en el programa de trabajo de esta División es ahora responsabilidad de la Secretaría Ejecutiva.

b/ Incorpora los proyectos "Desarrollo económico e integración", "La empresa privada y el desarrollo económico", "Política económica" e "Inflación y crecimiento", que antes figuraban separadamente.

c/ Incorpora el proyecto "Financiamiento del desarrollo" que antes figuraba separadamente.

(Caribe)

UNIDAD: Oficina del Caribe

PROGRAMA: OO Investigación y desarrollo económico 13/

La función inmediata de esta Oficina es la de ayudar a los gobiernos a resolver los problemas económicos y sociales que se plantean en el proceso de integración económica de los países del Caribe. Además, recolectará y analizará los datos sobre los países del Caribe que se utilizarán en los principales proyectos de las divisiones técnicas de la CEPAL. Asimismo, se prepararán estudios sectoriales especiales.

Se hará mucho hincapié en los servicios consultivos y de asesoramiento a los gobiernos en diferentes campos, y especialmente en el apoyo al proceso de integración.

En materia de integración económica, los países de la CARIFTA han indicado su deseo de acelerar el programa de cooperación económica. Al respecto han acordado en principio adoptar una clasificación arancelaria uniforme basada en la Nomenclatura de Bruselas, y considerar el establecimiento de un arancel externo común, junto con las posibilidades de una mayor armonización de las políticas comerciales. En estos asuntos se trabaja en estrecha colaboración con el Consejo y la Secretaría Regional de la CARIFTA.

A su vez, se identificarán prioridades respecto a las medidas para aplicar las disposiciones de los convenios comerciales en el marco más amplio del desarrollo general. Deben continuarse los estudios sobre los temas que ya han solicitado los gobiernos de la región, y que son: a) estudios de factibilidad sobre la ubicación y establecimiento de industrias de integración y b) estudios sobre la armonización de los incentivos fiscales y otros para la industria. Otro punto importante que debería estudiarse es el establecimiento de un banco regional de desarrollo para el Caribe. Además, habrá que ocuparse del desarrollo de los recursos humanos en relación con el proceso de integración.

En la esfera del desarrollo económico se destacan claramente algunos temas que deben examinarse con urgencia, especialmente en el campo de la industria, el turismo, la agricultura y el transporte.

Las actividades de desarrollo social se han limitado hasta ahora a las que desempeña el Asesor Regional en Desarrollo de la Comunidad.

---

13/ Véanse también la División de Investigación y Desarrollo Económico, las Oficinas de Río de Janeiro y Washington y la Subsele de México.

(Caribe)

## DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1969-1975

### 00-0 Estudio económico de América Latina

Se prepara material para el subprograma homónimo que se lleva a cabo en Santiago. En 1969 se extenderá a los Estados Asociados de las Indias Occidentales.

### 00-2 Política de desarrollo <sup>14/</sup>

Este subprograma es llevado a cabo por un asesor regional que ayuda a los gobiernos a establecer mecanismos adecuados de planificación, a formular y ejecutar sus planes de desarrollo, a resolver asuntos de reforma fiscal; a formular medidas para coordinar las políticas de desarrollo y a realizar sus programas de capacitación.

### 00-4 Movilización de recursos

En este subprograma se estudia la movilización del ahorro interno.

### 00-8 Recursos humanos

Este subprograma se refiere a estudios sobre desempleo.

### 01-1 Aspectos sociales del desarrollo

Este subprograma está encomendado al asesor regional encargado del subprograma anterior. Los altos coeficientes de desempleo, la juventud de las poblaciones y los ajustes sociales inherentes a la reestructuración de las economías hacen del desarrollo social un asunto prioritario.

### 01-7 Desarrollo rural y de la comunidad

Este subprograma está a cargo de un asesor regional, quien presta asesoramiento en problemas de capacitación y administración.

### 02-1 Comercio y desarrollo

Se prepara material para los principales estudios que efectúa la División de Política Comercial en Santiago.

---

<sup>14/</sup> Véanse otras actividades relacionadas con el desarrollo económico del Caribe en el subprograma, 00 Investigación y desarrollo económico (Programa I de la Subsede de México).

03-6 Estudios generales relativos a la integración en la zona del Caribe 15/

Este programa está a cargo de un asesor regional que ayudará a los países de la CARIFTA, en conjunto o separadamente, en la formulación de un arancel externo común, en asuntos relacionados con el desarrollo del comercio intrarregional y extrarregional; en la formulación de una política de comercio, y en la realización de seminarios.

03-7 Servicios de asesoramiento a las secretarías de la CARIFTA y de los Estados Asociados de las Indias Occidentales, al Mercado Común del Caribe Oriental, al Organismo Regional de Desarrollo y a los Gobiernos miembros 15/

Las materias en que los gobiernos consultan a la CEPAL crecen constantemente y ahora abarcan no sólo la aplicación de los convenios comerciales, sino también la formulación de políticas respecto a la próxima etapa del proceso de integración económica.

Este aspecto del trabajo aumentará cuando se presenten a los gobiernos los informes del grupo de evaluación industrial y del grupo de armonización de incentivos.

05-0 Economía industrial

El grupo CEPAL/UNIDO efectuará en los países de la CARIFTA una evaluación industrial solicitada por éstos, que deberá terminarse en julio de 1969. Su informe será estudiado por los gobiernos, y para respaldar sus proposiciones se necesitarán trabajos complementarios en los sectores industriales que indiquen los estudios y acepten los gobiernos.

06-6 Desarrollo agrícola coordinado

En 1969, la actividad fundamental será la de ayudar a los gobiernos a poner en vigor el protocolo para la comercialización de productos agrícolas. Luego deberá atenderse a los problemas de desarrollo y diversificación agrícolas cuya solución se persigue a través de la CARIFTA y el Mercado Común del Caribe Oriental. En una etapa posterior se procederá a trabajar en problemas de reforma agraria, con especial atención a los sistemas de tenencia y la tributación agraria. Por último, se estudiará el desarrollo y la planificación agrícolas.

---

15/ Antes este subprograma y el siguiente formaban parte del proyecto "Intercambio comercial en el Caribe y entre éste y la región en su conjunto" (02-41).

(Caribe)

08-1 Transporte e integración regional <sup>16/</sup>

El buen éxito del proceso de integración en el Caribe dependerá en gran parte de los mejoramientos que puedan hacerse en el sector del transporte.

Se han planeado una serie de seminarios para investigar, intercambiar experiencias y formular recomendaciones de política. En su mayoría serán organizados por los asesores regionales ayudados por el personal de la Oficina del Caribe y con la asistencia que puedan prestar las universidades de la subregión. Además, se están iniciando los trabajos del Programa de la Cuenca del Caribe que, según se espera, se extenderán al decenio de 1970.

08-2 Transporte marítimo

Un asesor regional ayudará a los gobiernos a resolver problemas de operación del transporte marítimo, tanto en el tráfico de goletas como en el Servicio de Transporte Marítimo de las Indias Occidentales, ahora en reorganización.

08-7 Turismo

Los Jefes de Gobierno de los países signatarios del Convenio Constitutivo de la CARIFTA han resuelto aplicar una política de desarrollo del turismo regional. Todavía se ha hecho poco respecto a los aspectos económicos del turismo, como son la carga que significaría su financiamiento con préstamos del exterior, su efecto en las importaciones nacionales, sus efectos en el balance de pagos y el beneficio que traería a la economía nacional.

11-1 Reuniones, seminarios y cursos de administración pública

El ritmo del proceso de integración obliga a una formulación rápida de soluciones y a preparar al personal de gobierno para encarar la nueva situación.

---

<sup>16/</sup> Véase también el subprograma 04-41 "El transporte en Centroamérica" (Subsede de México)



LISTA DE PROYECTOS, 1969-1971

(La ejecución de algunos de estos proyectos depende de la disponibilidad de nuevos recursos en 1970).

Estudio económico de América Latina, 1969, 1970 (00-01)

Servicios de asesoramiento en política de desarrollo (00-27)

Se asesora a los gobiernos que lo soliciten. Se da prioridad a la formulación de políticas uniformes en cumplimiento del acuerdo del Mercado Común del Caribe Oriental, según lo solicitado por los gobiernos.

Iniciación: 1968

Fundamento: CEPAL 184 (IX) y  
288 (XIII)

Terminación: actividad permanente

Prioridad: alta

El papel del ahorro interno en el financiamiento del desarrollo económico (00-47) 17/

Este campo casi no se ha explorado; para este estudio se requerirán comparaciones entre países, relacionadas con los principales factores que afectan al desarrollo económico.

Inicialmente se había propuesto un tema más amplio, la financiación del desarrollo, pero los gobiernos han pedido ahora a la Universidad de las Indias Occidentales que haga un estudio de la inversión considerando ampliamente el financiamiento externo. El estudio de la CEPAL sobre el ahorro interno deberá complementar el trabajo de la Universidad.

Iniciación: marzo de 1969  
Terminación: mediados de 1970

Fundamento: CEPAL 263 (XII),  
288 (XIII) y 290 (XIII)  
Prioridad: alta

---

17/ Véanse también los proyectos 00-251 "Estudio del desarrollo económico del Caribe" y 04-062y "Formación de capital en Centroamérica" (Subsede de México).

(Caribe)

El problema del desempleo y su efecto en el desarrollo económico del Caribe (00-87) 18/

Se iniciará el estudio de este problema, que asume grandes proporciones en la Comunidad Británica de Naciones en el Caribe, donde las estimaciones de desempleo para los distintos países fluctúan entre 12 y 20 por ciento de la fuerza de trabajo. El estudio abarcará las causas principales del desempleo y medidas para remediarlo.

Iniciación: mediados de 1970                      Fundamento: CEPAL 263 (XII),  
Terminación: fines de 1971                      288 (XIII) y 290 (XIII)  
Prioridad: alta

Tendencias sociales en el Caribe (01-07)

La información sobre el Caribe se incorporará a la que se prepara en Santiago para el Informe sobre la situación social en el mundo, 1971. El material abarcará las tendencias demográficas y de la urbanización, la vivienda, la educación (incluida la capacitación profesional y técnica), los servicios de bienestar social y la migración de personal capacitado.

Iniciación: enero de 1970                      Fundamento: CEPAL 230 (X) y  
Terminación: mediados de 1970                      288 (XIII)  
Prioridad: mediana

Seminario Regional sobre Desarrollo Rural Integrado (01-77)

Se espera que este Seminario se efectúe entre mayo y octubre; la fecha se fijará de acuerdo con el Gobierno de Jamaica. La reunión sería financiada por la Oficina de Cooperación Técnica.

Iniciación: octubre de 1969 (provisional)      Fundamento: CEPAL 230 (X),  
Terminación: fines de 1969                      263 (XII) y 288 (XIII)  
Prioridad: alta

Seminario sobre armonización de incentivos (03-61)

Se propone realizar este seminario en el segundo semestre de 1969. El informe del seminario debería estar terminado antes de fines de 1969. Financiaría la reunión la Oficina de Cooperación Técnica.

Iniciación: agosto de 1969 (provisional)      Fundamento: CEPAL 265 (XII),  
Terminación: fines de 1969                      288 (XIII) y 290 (XIII)  
Prioridad: alta

---

18/ Véanse también los proyectos 00-251 "Estudios sobre el desarrollo económico de la región del Caribe" (Subsede de México); 00-81 "Recursos humanos" (División de Investigación y Desarrollo Económico) y 06-03y "Empleo y desempleo rural en México y Centroamérica" (Subsede de México) y el subprograma 01-4 "Aspectos sociales de la política de empleo" (División de Asuntos Sociales).

Perspectivas de crecimiento del comercio intrarregional (03-62)

En el marco del programa de cooperación económica del Caribe, es preciso identificar algunas esferas que se deben estudiar más profundamente. Se piensa iniciar una serie de estudios de este tipo de los que pueden surgir directrices para una mayor cooperación. En 1969 se iniciará el primero de estos estudios con el título indicado. En él se examinarán las posibilidades de aprovechar mejor los productos y subproductos agrícolas en la industria de la subregión luego de la eliminación de las barreras al comercio. La segunda fase del proyecto se iniciaría a fines de 1971.

Iniciación: marzo de 1969  
Terminación: mediados de 1970  
Fundamento: CEPAL 265 (XII),  
288 (XIII) y 290 (XIII)  
Prioridad: alta

Los problemas de la pequeña industria (05-08)

Como complemento del estudio que se realizará en 1969 sobre las perspectivas de crecimiento del comercio intrarregional, se propone examinar los problemas de la pequeña industria, haciendo hincapié en los aspectos relacionados con la integración. Este estudio deberá abarcar temas como industrias mecánicas livianas, industrias sencillas de montaje e industrias artesanales.

Iniciación: mediados de 1970  
Terminación: fines de 1971  
Fundamento: CEPAL 254 (XI) y  
288 (XIII)  
Prioridad: mediana

Perspectivas de diversificación en un desarrollo agrícola coordinado (06-67)

La aplicación del protocolo sobre comercialización de productos agrícolas del Convenio Constitutivo de la CARIFTA ha creado algunos problemas iniciales que hacen necesario formular una política a largo plazo. Los países de la CARIFTA se proponen iniciar estudios en varias etapas con el fin de satisfacer esta necesidad, pero ellos deben complementarse con estudios más amplios, especialmente de diversificación agrícola. En 1970 se planea iniciar el primer estudio sobre este tema.

Son esenciales las investigaciones encaminadas a estudiar la manera de que la región dependa menos de los principales cultivos de exportación; para ello habría que examinar las perspectivas de combinar en la agricultura la producción de alimentos y el abastecimiento de materias primas para las industrias de la zona.

Iniciación: enero de 1970  
Terminación: comienzos de 1971  
Fundamento: CEPAL 251 (XI), 254 (XI)  
y 288 (XIII)  
Prioridad: alta

(Caribe)

Sistemas de tenencia de la tierra y de tributación agraria en el Caribe (06-68)

Este estudio tiene por objeto formular recomendaciones de política para la diversificación y el desarrollo agrícolas. Será realizado por un consultor.

Iniciación: enero de 1970	Fundamento: CEPAL 225 (X) y
Terminación: mediados de 1970	288 (XIII)
	Prioridad: alta

Estudio sobre el transporte en la Comunidad Británica de Naciones en el Caribe (08-17)

Transporte marítimo entre las islas del Caribe Oriental (08-18) <sup>19/</sup>

Estos dos proyectos obedecen a la urgencia de ayudar a los países en el estudio de problemas inmediatos de índole práctica, como se estipula en sus tratados de integración subregional (CARIFTA y Mercado Común del Caribe Oriental). Además, este trabajo facilitará el acceso de los países a la cooperación técnica y asistencia financiera de los órganos de las Naciones Unidas, principalmente la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental, la UNCTAD y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (sector Fondo Especial).

Iniciación: mediados de 1969	Fundamento: CEPAL 251 (XI),
Terminación: fines de 1970 (08-17);	288 (XIII), 289 (XIII)
fines de 1971 (08-18)	y 291 (XIII)
	Prioridad: alta

---

<sup>19/</sup> En 1969 la Subsede de la CEPAL en México aportará un análisis de los resultados de la cooperación centroamericana, y en especial de los mecanismos institucionales que hayan permitido ampliar los puertos y el transporte marítimo. Formulará recomendaciones sobre la forma en que otros países de la Cuenca del Caribe pueden participar en las distintas actividades centroamericanas, utilizar algunos instrumentos regulatorios como modelos o hacerse parte de ellos, y participar en los programas de capacitación centroamericanos. Véase el proyecto 04-416 "Efectos sobre el transporte marítimo y terrestre centroamericano de la vinculación con la Cuenca del Caribe" (Subsede de México).

(Caribe)

Grupo Especial de Expertos en Política de Transporte en el Caribe (08-19x)

Esta reunión tiene por objeto ayudar a formular recomendaciones para modernizar la flota de goletas del Caribe Oriental, considerando especialmente las condiciones de seguridad indispensables, la protección y manipulación de la carga, el diseño de las goletas y la energía motriz; las políticas de transporte de la CARIFTA y del Mercado Común del Caribe Oriental; la integración de los servicios de transporte aéreo en la Cuenca del Caribe; y las necesidades de inversión en infraestructura de transporte en la Cuenca del Caribe. Los participantes serían doce y trabajarían durante diez días hábiles. La reunión se realizaría en Puerto España en 1970, siempre que se disponga de recursos.

Iniciación: abril de 1970  
Terminación: mediados de 1970

Fundamento: CEPAL 251 (XI), 288 (XIII),  
289 (XIII), 290 (XIII)  
y 291 (XIII)  
Prioridad: alta

Políticas de transporte del Mercado Común del Caribe Oriental y de la CARIFTA (08-19y)

Iniciación: abril de 1970  
Terminación: comienzos de 1971

Fundamento: CEPAL 251 (XI),  
288 (XIII), 289 (XIII)  
290 (XIII) y 291 (XIII)  
Prioridad: mediana

Servicios regionales de asesoramiento a los gobiernos sobre transporte marítimo (08-27)

Iniciación: 1968  
Terminación: fines de 1969

Fundamento: CEPAL 251 (XI),  
288 (XIII) y 291 (XIII)  
Prioridad: alta

(Caribe)

A,B,C: Prioridad alta, mediana, baja

C,N: Proyecto continuado, proyecto nuevo

P: Profesional

C: Consultor

RA: Asesor regional

GS: Servicios generales

XB: Extrapresupuestario

UNIDAD: Oficina del Caribe

LISTA DE SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS PREVISTOS  
Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS	A B C	C N C	1969 (APROBADO)				1970 (SOLICITADO)				1971 (PROYECTADO)									
			PRESUPUESTO ORDINARIO				XB		PRESUPUESTO ORDINARIO				XB		PRESUPUESTO ORDINARIO				XB	
			P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS
00-0 Estudio Económico de América Latina	B	C	4				4	4			2		4	4			2		4	
00-2 Política de desarrollo	A	C		12			4			12			4			12			4	
Servicios de asesoramiento en política de desarrollo (00-27)		N																		
00-4 Movilización de recursos	A	C	8				4													
El papel del ahorro interno en el financiamiento del desarrollo económico (00-47)		N																		
00-8 Recursos humanos	A	C						10			2		4	10			2		4	
El problema del desempleo y su efecto en el desarrollo económico del Caribe (00-87)		N																		
01-1 Aspectos sociales del desarrollo	B	C					4	10			2		4	10			2		4	
Tendencias sociales en el Caribe (01-07)		N																		
01-7 Desarrollo rural y de la comunidad	A	C		12			4			12			4			12			4	
Seminario Regional sobre Desarrollo Rural Integrado (01-77)		N																		
02-1 Comercio y desarrollo (no hay proyectos específicos)	B		1				4	2					4	4					4	
03-6 Estudios generales relativos a la integración en la zona del Caribe <sup>a/</sup>	A	C	6	12			4	10			2		4	10			2		4	
Seminario sobre Armonización de Incentivos (03-61)		N																		
Perspectivas de crecimiento del comercio intraregional I (03-62)		N																		
03-7 Servicios de asesoramiento a las secretarías de la CARIFTA y de los Estados Asociados de las Indias Occidentales, al Mercado Común del Caribe Oriental, al Organismo Regional de Desarrollo y a los Gobiernos miembros <sup>a/</sup> (No hay proyectos específicos)		C	5				4	7					4	7					4	

<sup>a/</sup> Antes estos subprogramas formaban parte del proyecto "Intercambio Comercial en el Caribe y entre éste y la región en su conjunto" (02-41).

(Caribe)

A,B,C: Prioridad alta, mediana, baja

G,N: Proyecto continuado, proyecto nuevo

P: Profesional

C: Consultor

RA: Asesor regional

GS: Servicios generales

XB: Extrapresupuestario

UNIDAD: Oficina del Caribe

LISTA DE SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS PREVISTOS  
Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS	A B C	C N C	1969 (APROBADO)								1970 (SOLICITADO)								1971 (PROYECTADO)											
			PRESUPUESTO ORDINARIO				XB				PRESUPUESTO ORDINARIO				XB				PRESUPUESTO ORDINARIO				XB							
			P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	C	RA	GS	P	GS						
05-0 Economía industrial Los problemas de la pequeña industria (05-08)	A	C						4	10									4	9											4
06-6 Desarrollo agrícola coordinado Perspectivas de diversificación en un desarrollo agrícola coordinado (06-67)	A	N	4					4	10	6		2						4	10	6		2								4
Sistemas de tenencia de la tierra y de tributación agraria en el Caribe (06-68)		N																												
08-1 Transporte e integración regional Estudio sobre el transporte en la Comunidad Británica de Naciones en el Caribe (08-17)	A	C	9					4	10			2						4	10	2										4
Transporte marítimo entre las islas del Caribe Oriental (08-18)		N																												
Grupo Especial de Expertos en Política de Transporte en el Caribe (08-19)		N																												
Políticas de Transporte del Mercado Común del Caribe Oriental y de la CARIFTA (08-19)		N																												
08-2 Transporte marítimo Servicios regionales de asesoramiento a los gobiernos sobre transporte marítimo (08-27)	A	C			11			4										4												4
08-7 Turismo (No hay proyectos específicos)	B	N			4			4										4												4
11-1 Reuniones, seminarios y cursos de administración pública (No hay proyectos específicos)	B	C	3					4	3									4	2											4
Actividades de administración, respaldo técnico y de cooperación técnica			8					4	8									4	8											4

(Río de Janeiro)

UNIDAD: Oficina de Río de Janeiro

PROGRAMA: 00 Investigación y  
desarrollo económico 20/

El objeto de este programa es colaborar con el Gobierno del Brasil en las actividades de investigación y capacitación.

El programa de trabajo, que se prepara anualmente de acuerdo con el Gobierno del Brasil, consiste en estudios de características específicas de la economía brasileña y de cursos de capacitación para los funcionarios públicos.

#### DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1969-1975

##### 00-0 Estudio Económico de América Latina

Preparación del informe sobre la situación actual del Brasil, como aporte al subprograma realizado en Santiago.

##### 00-3 Distribución del ingreso

Este subprograma complementa el de la División de Investigación y Desarrollo Económico, escogiéndose dentro del tema general algunos aspectos específicos de interés en la economía brasileña. Los estudios se realizan en colaboración con el Ministerio de Planificación del Brasil.

##### 00-4 Movilización de recursos

Se proyecta formular un replanteamiento del papel que deben representar las corrientes financieras externas en el proceso económico del Brasil durante los próximos años.

##### 01-5 Vivienda y desarrollo urbano

Este subprograma continúa algunos de los trabajos sobre la materia realizados previamente por la División de Asuntos Sociales.

##### 02-1 Comercio y desarrollo

Se desea analizar las potencialidades presentes y futuras que existen para el incremento y diversificación de las exportaciones de productos industriales y de otros productos de la economía brasileña.

---

20/ Véanse asimismo la División de Investigación y Desarrollo Económico, la Oficina del Caribe, la Oficina de Washington y la Subsección de México.



(Río de Janeiro)

LISTA DE PROYECTOS, 1969-1971

Estudio económico de América Latina, 1969 y 1970 (00-01)

Preparación del informe sobre la situación actual de la economía brasileña.

Algunos aspectos de la distribución del ingreso en la economía del Brasil (00-35)

Se proyecta estudiar dos temas: relaciones entre la distribución del ingreso y la estructura del consumo, determinando funciones de consumo desagregadas; y políticas redistributivas. Este segundo tema consistirá en una evaluación de los efectos redistributivos de la acción del sector público (análisis de la acción redistributiva de los ingresos y gastos del gobierno) y sugerencias de posibles líneas de acción. Los trabajos se harán en colaboración con el Ministerio de Planificación del Brasil.

Iniciación: comienzos de 1969  
Terminación: fines de 1970

Fundamento: CEPAL 229 (X),  
263 (XII) y 290 (XIII)  
Prioridad: alta

Financiamiento externo en el Brasil (00-45) <sup>21/</sup>

Diagnóstico del papel del financiamiento externo, a partir del cual se realizarían algunas proyecciones del balance de pagos que ayudarán a definir las posibles opciones de política en relación con el capital extranjero.

Iniciación: comienzos de 1969  
Terminación: fines de 1969

Fundamento: CEPAL 232 (X),  
263 (XII) y 289 (XIII)  
Prioridad: alta

Curso de programación habitacional (01-55)

Curso que se dictará para funcionarios del gobierno.

Iniciación: mediados de 1969  
Terminación: fines de 1969

Fundamento: CEPAL 224 (X)  
Prioridad: alta

---

<sup>21/</sup> Véanse asimismo los proyectos 00-41 "Los intermediarios financieros" (División de Investigación y Desarrollo Económico), 00-47 "La función del ahorro interno en el financiamiento del desarrollo económico" (Oficina del Caribe) y 04-062y "Formación de capital en Centroamérica" (Subsede de México).

(Río de Janeiro)

Promoción de las exportaciones de manufacturas (02-15) 22/

Del lado de la oferta se desea examinar la capacidad instalada, la calidad de los productos y sus precios. Del lado de la demanda, las condiciones del mercado mundial y las posibilidades de acceso. Este proyecto arrojará luz sobre las perspectivas que ofrece la integración regional para las industrias del Brasil. Un estudio previo realizado por CEPAL sobre este tema para el Brasil en colaboración con la UNCTAD servirá de punto de partida.

Iniciación: comienzos de 1969

Terminación: comienzos de 1970

Fundamento: CEPAL 269 (XII),  
289 (XIII), 290 (XIII)  
y 291 (XIII)

Prioridad: alta

---

22/ Véanse también los proyectos 02-11 "Promoción de las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas" y 02-31 "Curso regional de promoción de las exportaciones" (División de Política Comercial) y el subprograma 05-7 "Fomento de las exportaciones" (Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial).

(Río de Janeiro)

A,B,C: Prioridad alta, mediana, baja

C,N: Proyecto continuado, proyecto nuevo

P: Profesional

C: Consultor

RA: Asesor regional

GS: Servicios generales

XB: Extrapresupuestario

UNIDAD: Oficina de Río de Janeiro

LISTA DE SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS PREVISTOS  
Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS	A B C	C N	1969 (APROBADO)				1970 (SOLICITADO) <sup>a/</sup>				1971 (PROYECTADO) <sup>a/</sup>									
			PRESUPUESTO ORDINARIO		XB		PRESUPUESTO ORDINARIO		XB		PRESUPUESTO ORDINARIO		XB							
			P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	C	RA	GS				
00-0 Estudio económico de América Latina	B	C	8			10		15	8			10		15	8			10		15
00-3 Distribución del ingreso Algunos aspectos de la distribución del ingreso en la economía del Brasil (00-35)	A	C	5			7		10	5			7		10	5			7		10
00-4 Movilización de recursos Financiamiento externo en Brasil (00-45)	A	C	3			7		10	3			7		10	3			7		10
01-5 Vivienda y desarrollo urbano Curso de programación habitacional (01-55)	A	N	3			3		5	3			3		5	3			3		5
02-1 Comercio y desarrollo Promoción de las exportaciones de manufacturas (02-15)	A	C	2			3		5	2			3		5	2			3		5
Actividades de administración, respaldo técnico y de cooperación técnica		N	3			6		15	3			6		15	3			6		15

<sup>a/</sup> Los programas de trabajo para 1970 y 1971 serán preparados conjuntamente con el gobierno del Brasil.

(Washington)

UNIDAD: Oficina de Washington

PROGRAMA: 00 Investigación y  
desarrollo económico 23/

La función principal de la Oficina de Washington consiste en ayudar a las divisiones orgánicas y a las oficinas de la CEPAL en distintos países de América Latina reuniendo y analizando el material que se puede obtener más fácilmente en Washington que en Santiago.

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS Y LISTA DE PROYECTOS

No procede.

---

23/ Véanse asimismo la División de Investigación y Desarrollo Económico, la Oficina del Caribe, la Oficina de Río de Janeiro y la Subsección de México.

UNIDAD: División de Asuntos Sociales

PROGRAMA: 01 Desarrollo social 24/

El programa tiene dos objetivos permanentes: obtener una mejor comprensión de los procesos más importantes de cambio social en América Latina y difundir esos conocimientos; y sobre la base de esos conocimientos, analizar la gama completa de políticas y programas sociales, para encontrar principios y técnicas que les permitan contribuir en forma más eficaz al desarrollo social y económico.

Las actividades actuales se concentran en cuatro campos relacionados entre sí: a) política de desarrollo social, que incluye las repercusiones que tienen sobre dicha política los procesos de cambio social y político y el análisis del lugar que ocupan los distintos sectores de la acción social pública en la política total de desarrollo; b) política y planificación en las esferas local y regional interna, y problemas de participación popular en la planificación; c) política de población; y d) aspectos sociales de la política de empleo.

Los trabajos relacionados con el campo a) están en marcha desde hace varios años, y se han traducido en varias publicaciones y en actividades de asesoramiento. Los trabajos realizados en los campos b), c) y d) se iniciaron en 1968. Todos estos aspectos del trabajo tienen alta prioridad y suponen una serie de subprogramas cuya ejecución continuará en los próximos seis años.

#### DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1969-1975

##### 01-0 Factores de carácter social que influyen en el desarrollo

En los trabajos sobre desarrollo económico realizados por la CEPAL y asimismo en los campos de la política social, se ha advertido la necesidad de comprender mejor las repercusiones que tienen sobre la política los cambios en la situación política y administrativa. Se proyecta hacer un estudio general de estas cuestiones a fin de preparar propuestas para efectuar investigaciones más concretas.

##### 01-1 Planificación y política sociales

Este es un subprograma permanente que incluye la formulación de principios generales en materia de política y las tentativas de aplicar esos principios a determinados sectores de la política. Su ejecución supone la colaboración con la División de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas, el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social y en sus aspectos sectoriales, con diversos organismos especializados.

---

24/ Véase también la Subsección de México, la Oficina del Caribe y la Oficina de Río de Janeiro.

01-2 Política de población 25/

Se iniciará un estudio interdisciplinario en colaboración con el Centro Latinoamericano de Demografía y la División de Población de las Naciones Unidas, en un intento de sentar una base más sólida para formular las medidas relacionadas con el crecimiento, la distribución y las características de la población y de introducir ésta como variable independiente en los sectores más antiguos de la política económica y social.

01-3 Desarrollo regional y local 26/

Cabe prever que éste será un subprograma importante, que absorberá los meses-hombre que anteriormente se asignaban a la vivienda, al desarrollo urbano y al desarrollo de la comunidad, y algunos meses-hombre adicionales que anteriormente se dedicaban a la política social y la planificación social generales. Su objeto es tratar de combinar diversas políticas que anteriormente aplicaban separadamente los países de América Latina en una política coherente de regionalización y localización de la política de desarrollo. Eso supone trabajar en estrecha colaboración con la División de Investigación y Desarrollo Económico, con el programa de las Naciones Unidas relacionado con la investigación y la capacitación en materia de desarrollo regional, y con las actividades de desarrollo regional del Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social.

---

25/ El nombre de este subprograma que era "Estudios demográficos" se cambió a "Política de población" que refleja los mayores alcances que ahora tiene.

26/ El subprograma "vivienda y desarrollo urbano" que figuraba con el N° 01-3 en el programa de trabajo anterior ha dejado de ser un subprograma independiente de esta unidad. Gran parte del tiempo de los funcionarios fue dedicado a este proyecto en el período 1964-1968 y se preparó una serie de estudios, que incluyen el diagnóstico de los problemas de vivienda regional y la presentación de políticas optativas. Se observó que en la actualidad no resultaba muy útil efectuar nuevos diagnósticos y estudios de política, teniendo en cuenta los recursos que la CEPAL podía dedicar a esos fines, y que la recopilación de informaciones y el asesoramiento técnico en este campo duplicarían las actividades que desarrolla el Centro de Vivienda, Construcción y Planificación de las Naciones Unidas, la OEA y el BID, o entraría en conflicto con esas actividades. Al propio tiempo, una de las conclusiones de los estudios sobre política de vivienda se refiere a la necesidad de incorporar las medidas adoptadas en materia de vivienda a políticas más amplias de desarrollo regional, urbano y rural. Por lo tanto, la Secretaría Ejecutiva decidió que la CEPAL debería cesar de prestar asistencia técnica regional en materia de vivienda e incluir en el futuro inmediato las nuevas investigaciones sobre la vivienda en el subprograma de desarrollo regional y local descrito aquí. En lo que toca a otros trabajos sobre vivienda y desarrollo urbano, véase el subprograma 01-5 de las Oficinas de Río de Janeiro y la Subse de México. Véase asimismo el subprograma 00-5 "Desarrollo regional" (División de Investigación y Desarrollo Económico).

01-4 Aspectos sociales de la política de empleo 27/

Con este programa se amplían los trabajos sobre recursos humanos y política educacional que anteriormente se realizaban bajo el encabezamiento planificación y política social general. Se hizo necesario dar más relieve a estos trabajos debido al acuerdo adoptado por la Secretaría Ejecutiva de colaborar con la OIT en un programa conjunto de estudios sobre políticas de empleo.

LISTA DE PROYECTOS, 1969-1971

(Quizá demore la terminación de los proyectos encomendados a esta unidad debido a las dificultades para llenar las vacantes).

El proceso de urbanización y problemas de los grupos sociales marginales  
(etapa de complementación) (01-01)

En 1968 se terminaron los trabajos intensivos relacionados con este proyecto. El progreso futuro dependerá de las pruebas a que se sometan las hipótesis formuladas, por intermedio de las investigaciones nacionales. Se dedicarán dos meses-hombre en 1969, 1970 y 1971 a la revisión de los borradores para su publicación y a consultas con los organismos de investigaciones nacionales interesados en las investigaciones respectivas.

(Es posible que mejoren las posibilidades de investigaciones nacionales, en cuyo caso se haría aconsejable dedicar más tiempo a este proyecto.)

Iniciación: por determinarse  
Terminación: por determinarse

Fundamento: 230 (X)  
Prioridad: mediana

---

27/ El subprograma "Desarrollo rural y de la comunidad" que figuraba con el N° 01-4 en el programa de trabajo anterior, desaparece como subprograma independiente. En la práctica, los trabajos realizados han consistido principalmente en respaldar las actividades de un asesor regional, y ocasionalmente en trabajar intensivamente en estudios con fines concretos, y no han diferido en cuanto al carácter de los estudios efectuados sobre varios de los demás sectores sociales con el título "Factores de carácter social que influyen en el desarrollo" (01-1) para las reuniones y con otros fines. También en este caso los estudios realizados han indicado que es necesario aplicar nuevos métodos para incorporar las medidas relacionadas con el desarrollo de la comunidad en el marco más amplio de una política de desarrollo regional, rural y urbano. (En relación con los trabajos sobre desarrollo rural y de la comunidad, véase el subprograma 01-7 de la Oficina del Caribe.) Véanse asimismo el subprograma 00-8 "Recursos humanos" (División de Investigación y Desarrollo Económico), y los proyectos 00-87 "El problema del desempleo y sus efectos en el desarrollo económico del Caribe" (Oficina del Caribe) y 06-03y "Empleo y desempleo rural en México y Centroamérica" (Subsede de México).

(Asuntos Sociales)

Importancia social de la distribución del ingreso (01-02)

Este proyecto consiste sólo en la colaboración que se ha de prestar al proyecto relacionado con los estudios sobre la distribución del ingreso realizado por la División de Investigación y Desarrollo Económico (q.v.)

Iniciación: abril de 1969                      Fundamento: 230 (X)  
Terminación: comienzos de 1970              Prioridad: baja

Modernización de las estructuras políticas y aspectos sociológicos de la burocracia (01-03)

Este proyecto absorbe la mayor parte de los recursos destinados al subprograma "Aspectos sociales del desarrollo". (Anteriormente se incluía en la lista un proyecto afín con el número 01-16 "Aspectos sociológicos de la burocracia".)

Iniciación: 1970                                  Fundamento: 230 (X)  
Terminación: no se ha fijado fecha              Prioridad: alta

Grupo Especial de Expertos sobre problemas de política social en América Latina (01-04)

El estudio sobre las tendencias sociales y los problemas de política social en América Latina presentado al décimotercer período de sesiones de la CEPAL, será sometido a la consideración de un Grupo Especial de Expertos antes de ser revisado finalmente para su publicación. El Grupo, compuesto de diez participantes, se reunirá durante diez días hábiles en Santiago a comienzo de 1970. La CEPAL financiará la asistencia de los diez participantes.

Iniciación: mediados de 1969                      Fundamento: CEPAL 230 (X),  
Terminación: comienzos de 1970                      231 (X) y 256 (XI)  
Prioridad: alta

Técnicas y métodos de planificación en los diversos sectores sociales (01-11)

Los trabajos que se hagan posteriormente sobre la materia dependerán de los acuerdos de cooperación que se concierten con otros organismos internacionales.

Iniciación: por determinarse                      Fundamento: CEPAL 230 (X), 231 (X)  
Terminación: por determinarse                      y 256 (XI)  
Prioridad: mediana





A,B,C: Prioridad alta, mediana, baja  
 C,N: Proyecto continuado, proyecto nuevo  
 P: Profesional  
 C: Consultor  
 RA: Asesor regional  
 GS: Servicios generales  
 XB: Extrapresupuestario

UNIDAD: División de Asuntos  
 Sociales

LISTA DE SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS PREVISTOS  
 Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS	A B C	C N	1969 (APROBADO)						1970 (SOLICITADO)						1971 (PROYECTADO)					
			PRESUPUESTO ORDINARIO			XB			PRESUPUESTO ORDINARIO			XB			PRESUPUESTO ORDINARIO			XB		
			P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS
01-0 Factores de carácter social que influyen en el desarrollo	B	C	12			8			12			12			12			12		
El proceso de urbanización y problemas de los grupos marginales (etapa de complementación (01-01))		C																		
Importancia social de la distribución del ingreso (01-02)		C																		
Modernización de las estructuras políticas y aspectos sociológicos de la burocracia (01-03) <sup>a/</sup>		C																		
Grupo Especial de Expertos sobre problemas de Política social en América Latina (01-04)		N																		
01-1 Planificación y política sociales	A	C	12		6	10			22			12			22			12		
Técnicas y métodos de planificación en los diversos sectores sociales (01-11)		C																		
El bienestar social en el contexto de la política sectorial de desarrollo social (01-12)		C																		
01-2 Política de población <sup>b/</sup>	A	C	24			10	20		24			12			24			12		
La situación demográfica y sus repercusiones en materia de política (01-21)		C																		
01-3 Desarrollo regional y local <sup>c/</sup>	A	C	22	6	24	10			22	6	24	12			22	6	24	12		
Problemas y políticas de desarrollo regional y local en América Latina (01-31)		N																		
Grupo de trabajo sobre desarrollo regional y local (01-32)		N																		
01-4 Aspectos sociales de la política de empleo	A	C	12			10			12			12			12			12		
Aspectos sociales de la política de empleo (01-41)		N																		
Actividades de administración, respaldo técnico y de cooperación técnica			4						4						4					

<sup>a/</sup> Un proyecto afín figuraba antes con el título "Aspectos sociológicos de la burocracia" (01-03). <sup>b/</sup> La modificación del título anterior que era "Estudios demográficos" refleja el campo más amplio que abarca este subprograma. <sup>c/</sup> Incorpora el subprograma anterior 01-4 "Desarrollo rural y de la comunidad". Sin embargo, este título se conserva en el programa de trabajo de la Oficina del Caribe con el número 01-7. Esta unidad ha interrumpido la realización del subprograma 01-3, Vivienda y desarrollo urbano, pero éste continúa formando parte del programa de trabajo de la Subsección de México y de la Oficina de Río de Janeiro con el número 01-5.

UNIDAD: División de Política Comercial

PROGRAMA: 02 Política comercial  
e integración 28/

El objetivo básico del programa es fomentar la expansión del comercio intrarregional y con otras regiones del mundo. Cabe esperar que en los próximos seis o siete años se haga hincapié en los trabajos vinculados con la promoción de las exportaciones de manufacturas, los problemas de pagos y las actividades en apoyo de los movimientos de integración regionales y subregionales. Se prestará asesoramiento a los países de la región que lo soliciten, en forma individual o colectiva, sobre determinados aspectos de su política comercial, especialmente con el fin de armonizar sus políticas nacionales en el contexto de su estrategia de desarrollo.

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1969-1975 29/

02-1 Comercio y desarrollo 30/

Comprende un estudio sobre la función desempeñada por los países latinoamericanos en la UNCTAD y el GATT, estudios sobre las relaciones comerciales de América Latina con el resto del mundo, incluidas las cuestiones de estrategia, las medidas para fomentar las exportaciones de manufacturas, las restricciones que afectan al comercio, la ayuda financiera (incluidas las inversiones extranjeras), y la cooperación con la CEECLA y otros grupos latinoamericanos en organizaciones como la UNCTAD o las negociaciones con el mercado común europeo. Este proyecto estudia asimismo la influencia de los tipos de cambio. (Este subprograma incluye los antiguos subprogramas 02-0 y 02-1.)

---

28/ Véanse también la Oficina de Montevideo, la Oficina de Bogotá, la Subse de México, la Oficina del Caribe y la Oficina de Río de Janeiro.

29/ Se ha cambiado la disposición del programa para darle más flexibilidad a su presentación. Los diversos proyectos se agrupan en tres proyectos principales: "Comercio y desarrollo" (02-1), "Comercio intrarregional e integración económica" (02-2), y "Reuniones, cursos y servicios de asesoramiento" (02-3). Si bien se han modificado los títulos de algunos proyectos, el tema continúa siendo esencialmente el mismo.

30/ En este subprograma colaboran también la Oficina del Caribe y la Oficina de Río de Janeiro.

(Comercio)

02-2 Comercio intrarregional e integración económica

Comprende los estudios sobre tendencias y problemas del comercio en la región, la integración económica de América Latina, los estudios vinculados con la ALALC, y la participación, por intermedio de estudios y del asesoramiento, en los movimientos de integración subregional, como el Grupo Andino, la CARIFTA, etc. (Este subprograma figuraba anteriormente con el número 02-4.)

02-3 Cursos, reuniones y servicios regionales de asesoramiento

Comprende el asesoramiento prestado por los asesores regionales adscritos a la División, los cursos regionales de política comercial, y las reuniones y seminarios sobre cuestiones vinculadas con los proyectos mencionados anteriormente.

LISTA DE PROYECTOS, 1969-1971

(Quizá se produzca una demora en la terminación de los proyectos de esta unidad debido a las dificultades para llenar las vacantes. La ejecución de algunos proyectos depende de la disponibilidad de nuevos recursos en 1970.)

Promoción de las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas (02-11) 31/

Análisis de los problemas y obstáculos a la expansión de las exportaciones de las manufacturas y semimanufacturas de los países latinoamericanos, e identificación de las medidas internas y externas para resolver esos problemas. (Véase asimismo el proyecto 02-31 infra.)

Iniciación: 1968

Terminación: por determinar

Fundamento: CEPAL 269 (XII),  
289 (XIII), 290 (XIII)  
y 291 (XIII)

Prioridad: alta

Estudio comparado de costos y precios internacionales en relación con el comercio de manufacturas (02-12) 32/

Examen de la forma en que se ven afectados los niveles comparativos de costos y precios internacionales de las industrias de distintos países latinoamericanos como consecuencia de las variaciones en paridades, los procesos

---

31/ Véase asimismo el proyecto 02-15 "Promoción de las exportaciones de manufacturas" (Oficina de Río de Janeiro) y subprograma 05-7 "Promoción de las exportaciones" (Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial).

32/ Véase asimismo el proyecto 04-63y "Paridades de poder adquisitivo real de las monedas en Centroamérica" (Subsede de México).

inflacionarios, etc. en relación con el desarrollo del comercio regional de manufacturas y semimanufacturas. Este estudio se refiere principalmente al proceso de integración económica, pero abarca también la expansión del comercio con otros países. (Este proyecto figuraba anteriormente con el número 02-431.)

Iniciación: mayo de 1969  
Terminación: fines de 1970

Fundamento: CEPAL 267 (XII)  
Prioridad: alta

Revisión de la política comercial de los países latinoamericanos (Segundo Decenio para el Desarrollo) (02-13)

Examen de los objetivos y estrategias de la política comercial y de desarrollo en los países latinoamericanos, con especial énfasis en la acción necesaria para llevar a cabo políticas óptimas de desarrollo.

Iniciación: 1968  
Terminación: por determinar

Fundamento: CEPAL 269 (XII),  
273 (XII) y 289 (XIII)  
Prioridad: alta

Relaciones entre América Latina y la Comunidad Económica Europea (02-14)

Estudio de nuevas orientaciones y soluciones para proteger los intereses de América Latina frente a posibles perjuicios derivados de la existencia de sistemas de preferencias especiales.

Iniciación: 1968  
Terminación: por determinar

Fundamento: CEPAL 253 (XI),  
269 (XII), 273 (XII),  
289 (XIII) y 291 (XIII)  
Prioridad: alta

Aplicación a América Latina de la experiencia japonesa y de algunos otros países en materia de comercio exterior (02-15)

Análisis de las políticas y mecanismos de expansión de las exportaciones de varios países, especialmente el Japón.

Iniciación: 1968  
Terminación: mediados de 1969

Fundamento: CEPAL 253 (XI), 269 (XII),  
273 (XII) y 289 (XIII)  
Prioridad: alta

Definición de los elementos e instrumentos de una política comercial de los países latinoamericanos (02-16)

Este estudio está orientado fundamentalmente a expandir las exportaciones de manufacturas.

Iniciación: 1968  
Terminación: por determinar

Fundamento: CEPAL 269 (XII),  
273 (XII), 289 (XIII)  
y 291 (XIII)  
Prioridad: alta

(Comercio)

Participación de América Latina en las negociaciones comerciales entre países en desarrollo (02-21)

Examen de la posibilidad de fijar concesiones recíprocas exclusivas.

Iniciación: 1969	Fundamento: CEPAL 269 (XII),
Terminación: por determinar	290 (XIII) y 291 (XIII)
	Prioridad: alta

La integración regional y la integración nacional (02-22)

Estudio sobre la influencia que pueden ejercer los movimientos de integración regional sobre la integración nacional. Es una acción resultante de la Reunión de Jefes de Estado Americanos (Punta del Este, abril de 1967).

Iniciación: por determinar	Fundamento: CEPAL 265 (XII) y
Terminación: por determinar	290 (XIII)
	Prioridad: mediana

Curso regional de promoción de las exportaciones (02-31)

Este curso de seis a ocho semanas de duración estaría destinado a funcionarios gubernamentales y, eventualmente, a algunos del sector privado. Este proyecto está sujeto a que se llegue a un acuerdo con el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT (véase también el proyecto 02-11 supra).

Iniciación: agosto de 1969 (provisional)	Fundamento: CEPAL 269 (XII),
Terminación: septiembre de 1969 (provisional)	289 (XIII), 290 (XIII) y 291 (XIII)
	Prioridad: mediana

Cuarto curso regional de política comercial (02-32)

Este curso es anual y dura seis semanas; asisten a él funcionarios gubernamentales de la región.

Iniciación: julio de cada año	Fundamento: CEPAL 214 (IX) y
Terminación: agosto de cada año	291 (XIII)
	Prioridad: alta

Grupo especial de expertos para evaluar el cumplimiento de compromisos asumidos por los países desarrollados en materia de política comercial (02-33)

Esta reunión tendrá por objeto considerar mecanismos comunes de acción tendientes a lograr el cumplimiento efectivo de las resoluciones, recomendaciones, etc., adoptadas en la UNCTAD, GATT y otros foros. La reunión se realizará en Santiago durante el segundo semestre de 1969; asistirán a ella doce participantes y tendrá una duración de diez días hábiles. Los gastos serán sufragados por la CEPAL.

Iniciación: julio de 1969	Fundamento: CEPAL 262 (AC.58),
Terminación: septiembre de 1969	264 (XII), 289 (XIII)
	y 291 (XIII)
	Prioridad: alta

Grupo especial de expertos en política comercial (02-34)

Esta reunión se realizará en Santiago el primer semestre de 1970, asistirán a ella doce participantes, y tendrá una duración de diez días hábiles. La CEPAL sufragará los gastos, si la Asamblea General aprueba los recursos solicitados.

Iniciación: marzo de 1970	Fundamento: CEPAL 251 (XI) y
Terminación: julio de 1970	291 (XIII)
	Prioridad: alta

Grupo especial de expertos en comercio intrarregional e integración económica (02-35)

Esta reunión se realizará en Santiago en el segundo semestre de 1971; asistirán a ella doce participantes y tendrá una duración de diez días hábiles. Los gastos serán sufragados por la CEPAL si los recursos solicitados son aprobados por la Asamblea General.

Iniciación: junio de 1971	Fundamento: CEPAL 251 (XI) y
Terminación: julio de 1971	291 (XIII)
	Prioridad: alta

Servicios de asesoramiento prestados por los asesores regionales (02-36)

Hay tres asesores regionales en materia de promoción del comercio exterior, financiamiento del sector externo y aspectos institucionales y formulación de la política comercial. El asesor en esta última especialidad dirige el curso de política comercial que se describe en el proyecto 02-32.

Iniciación: permanente	Fundamento: CEPAL 291 (XIII),
Terminación: a medida que se cumplen las misiones	CC 11 (II)
	Prioridad: alta

(Comercio)

A,B,C: Prioridad alta, mediana, baja  
 C,N: Proyecto continuado, proyecto nuevo  
 P: Profesional  
 G: Consultor  
 RA: Asesor regional  
 GS: Servicios generales  
 XB: Extrapresupuestario

UNIDAD: División de Política Comercial

LISTA DE SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS PREVISTOS  
 Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS	A B C	C N	1969 (APROBADO)				1970 (SOLICITADO)				1971 (PROYECTADO)																												
			PRESUPUESTO ORDINARIO				XB		PRESUPUESTO ORDINARIO				XB		PRESUPUESTO ORDINARIO				XB																				
			P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS																			
02-1 Comercio y desarrollo a/ Promoción de las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas (02-11)	A	C	60	3		36				79	3		30					72	3		30																		
Estudio comparado de costos y precios internacionales en relación con el comercio de manufacturas (02-12) b/		C																																					
Revisión de la política comercial de los países latinoamericanos (IIDD) (02-13)		N																																					
Relaciones entre América Latina y la Comunidad Económica Europea (02-14)		C																																					
Aplicación a América Latina de la experiencia japonesa y de algunos otros países en materia de comercio exterior (02-15)		N																																					
Definición de los elementos e instrumentos de una política comercial de los países latinoamericanos (02-16)		N																																					
02-2 Comercio intrarregional e integración económica a/ Participación de América Latina en las negociaciones comerciales entre países en desarrollo (02-21)	A	C	36	6		24				48	6		20					48	6		20																		
La integración regional y la integración nacional (02-22)		N																																					
02-3 Cursos, reuniones y servicios regionales de asesoramiento	A	C	20		36	12				20		36	10					20		36	10																		
Curso regional de promoción de las exportaciones (02-31)		N																																					
Cuarto curso regional de política comercial (02-32)		C																																					
Grupo especial de expertos para evaluar el cumplimiento de compromisos asumidos por los países desarrollados en materia de política comercial (02-33)		N																																					



(Comercio)

UNIDAD: División de Política Comercial (conclusión)

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS	A B C	C N C	1969 (APROBADO)				1970 (SOLICITADO)				1971 (PROYECTADO)							
			PRESUPUESTO ORDINARIO				XB	PRESUPUESTO ORDINARIO				XB	PRESUPUESTO ORDINARIO				XB	
			P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS
02-3 (continuación)																		
Grupo especial de expertos en política comercial (02-34)		N																
Grupo especial de expertos en comercio intrarregional e integración económica (02-35)		N																
Servicios de asesoramiento prestados por los asesores regionales (02-36)		C																
Actividades de Administración, respaldo técnico y de cooperación técnica			4						4								4	

a/ Este subprograma ha sido ligeramente modificado en cuanto a número y título.

b/ Este proyecto figuraba antes con el número 02-431.

(Montevideo)

UNIDAD: Oficina de Montevideo

PROGRAMA: 03 Trabajos relacionados  
con la ALALC, el Grupo  
Andino y la CARIFTA 33/

Esta Oficina representa a la secretaría de la CEPAL ante los órganos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y participa directamente en sus reuniones y estudios, especialmente en las actividades del Comité Ejecutivo Permanente; mantiene informada a la CEPAL sobre los progresos alcanzados por la ALALC, las actividades del Comité Ejecutivo Permanente y los organismos asesores y consultivos, así como sobre los trabajos de la secretaría de la ALALC; se ocupa de la coordinación y el enlace de los trabajos de ambas secretarías en el campo de la integración regional; y colabora con las delegaciones de los países miembros en el estudio de diversos problemas técnicos.

Las funciones de esta Oficina fueron ampliadas en virtud del programa de cooperación CEPAL/ALALC establecido en diciembre de 1967 en cumplimiento de la resolución 199 (CM-II/VI-E) aprobada por los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la ALALC. Esta cooperación se refiere a la política comercial, al desarrollo industrial, a asuntos agrícolas, al transporte y a las estadísticas; el programa establece que se destacarán en la Oficina de Montevideo expertos en política arancelaria, técnicas aduaneras y origen de las mercaderías.

#### DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1969-1975

##### 03-0 Estudios generales relacionados con la ALALC

La Oficina prepara estudios que interesan especialmente a los países miembros de la Comisión que lo son también de la ALALC.

##### 03-1 Servicios de asesoramiento a la secretaría de la ALALC y a los países miembros

La importancia de este programa aumentó debido al programa de cooperación establecido entre la CEPAL y la ALALC.

---

33/ Véanse asimismo la División de Política Comercial, la Oficina del Caribe, la Oficina de Bogotá y la Subsele de México. En lo que toca a los trabajos sobre la promoción de las exportaciones de manufacturas, véanse la Oficina de Río de Janeiro (proyecto 02-15) y el Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial (subprograma 05-7).

(Montevideo)

LISTA DE PROYECTOS, 1969-1971

(Las prioridades indicadas en esta lista están sujetas a cambios de acuerdo con consultas efectuadas con la secretaría de la ALALC.)

Armonización de las políticas comerciales de las partes contratantes de la ALALC (03-01)

Análisis de las bases de un programa progresivo de armonización, partiendo del supuesto básico de una tarifa externa común.

Iniciación: en marcha	Fundamento: CEPAL 265 (XII) y
Terminación: por determinarse	290 (XIII)
	Prioridad: alta

Tarifa externa común (03-02)

La CEPAL ha acordado proponer soluciones metodológicas para la elaboración de una tarifa externa común, incluyendo criterios para la determinación de los niveles, y modalidades para la adopción gradual del arancel.

Iniciación: en marcha	Fundamento: CEPAL 265 (XII) y
Terminación: por determinarse	290 (XIII)
	Prioridad: alta

Cooperación con la secretaría de la ALALC (03-11)

Este proyecto, que absorbe la mayoría de los recursos de la Oficina de Montevideo, consiste en la celebración de consultas, asistencia a reuniones de trabajo y conferencias de los órganos de ALALC, y preparación de documentos de trabajo.

Iniciación: permanente	Fundamento: CEPAL 265 (XII) y
Terminación: a medida que se concluya cada actividad	290 (XIII)
	Prioridad: alta

---

Nota: Además de las resoluciones mencionadas para cada proyecto, la resolución 293 (XIII) fundamenta a la mayoría de ellos.

(Montevideo)

A,B,C: Prioridad alta, mediana, baja  
 C,N: Proyecto continuado, proyecto nuevo  
 P: Profesional  
 C: Consultor  
 RA: Asesor regional  
 GS: Servicios generales  
 NB: Extrapresupuestario

UMIDAD: Oficina de Montevideo

LISTA DE SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS PREVISTOS  
 Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS	A B C	C N	1969 (APROBADO)						1970 (SOLICITADO)						1971 (PROYECTADO)					
			PRESUPUESTO ORDINARIO				NB		PRESUPUESTO ORDINARIO				NB		PRESUPUESTO ORDINARIO				NB	
			P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS
03-0 Estudios generales relacionados con la ALALC	A	C	12			6		12			6		12			6				
Armonización de las políticas comerciales de las partes contratantes de la ALALC (03-01)		N																		
Tarifa externa común (03-02)		N																		
03-1 Servicios de asesoramiento a la secretaría de la ALALC y a los países miembros	A	C	12		11	6		12			6		12			6				
Cooperación con la secretaría de la ALALC (03-11)		C																		

(Bogotá)

UNIDAD: Oficina de Bogotá

PROGRAMA: 03 Trabajos relacionados  
con la ALALC, el Grupo  
Andino y la CARIFTA 34/

Uno de los objetivos de esta oficina es preparar y coordinar los estudios concretos relacionados con el movimiento de integración económica de los países signatarios de la Declaración de Bogotá (Grupo Andino).

No se pueden establecer las pautas definitivas que orientarán el trabajo realizado por esta Oficina hasta que no se efectúe la reunión de la Comisión Mixta de la Declaración de Bogotá proyectada para 1969. En esa reunión se definirán las directrices para el aporte conjunto o individual de las instituciones del sistema interamericano al estudio de los diversos temas vinculados con la integración subregional. Debe hacerse notar que el proceso de integración de los países de la Declaración de Bogotá en el marco del acuerdo subregional, por los objetivos que persigue, por la índole de los compromisos del acuerdo y por los mecanismos para su ejecución, demanda de la CEPAL que, contemporáneamente con la atención que presta al desarrollo de las negociaciones propiamente dichas encaminadas a la aprobación y firma del acuerdo de integración económica subregional, esté pronta a poner en marcha un programa de investigación y análisis cuyas finalidades sean establecer las bases de un real acercamiento económico de los países miembros, contribuir en forma pragmática a identificar aspectos concretos de la aplicación del acuerdo y proponer soluciones específicas para superar los problemas que se pueden presentar como resultado de la fusión progresiva de los mercados nacionales.

#### DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1969-1975

##### 00-0 Estudio económico de América Latina

La Oficina se ocupa permanentemente de analizar el desarrollo económico y las tendencias económicas en Colombia, Ecuador y Venezuela.

##### 03-2 Estudios generales relacionados con el Grupo Andino 35/

La Oficina de Bogotá dedica gran parte de su tiempo al análisis de los acontecimientos relacionados con la participación de los países andinos en el proceso de integración económica, y, a solicitud de los Gobiernos efectúa estudios técnicos.

34/ Véanse también la División de Política Comercial, la Oficina del Caribe, la Oficina de Montevideo y la Subse de México. En lo que toca a los trabajos sobre promoción de las exportaciones de manufacturas, véase la Oficina de Río de Janeiro (proyecto 02-15) y el Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial (subprograma 05-7).

35/ Este subprograma y el siguiente figuraban anteriormente como parte del proyecto "Intercambio comercial e integración entre los países de la Gran Colombia y entre éstos y otros países latinoamericanos" (02-45).

(Bogotá)

03-3 Servicios de asesoramiento al Grupo Andino

La Oficina de Bogotá colabora directamente, previa solicitud, con la Comisión Mixta de la Declaración de Bogotá. Asiste a las reuniones de la Comisión y otros órganos.

LISTA DE PROYECTOS, 1969-1971

(La ejecución de algunos de los proyectos de esta unidad depende de los recursos disponibles en 1970.)

Estudio económico de América Latina, 1969, 1970 (00-1)

Cooperación con la Corporación Andina de Fomento (03-21)

La Oficina de Bogotá colabora con la Corporación en la preparación de estudios y otros documentos, según se le soliciten.

Iniciación:	sujeta a la petición del Grupo Andino o los Gobiernos	Fundamento:	CEPAL 212 (IX), 265 (XII) y 290 (XIII)
Terminación:	periódica, según lo solicitado	Prioridad:	alta

Política de comercio exterior de Colombia, Ecuador y Venezuela (03-22)

Iniciación:	sujeta a la disponibilidad de nuevos recursos	Fundamento:	CEPAL 212 (IX), 265 (XII), 290 (XIII) y 291 (XIII)
Terminación:	diciembre de cada año	Prioridad:	alta

Intercambio compensado de partes y piezas para la industria automotriz y el establecimiento de bases para la coordinación de planes del sector (03-23) 36/

Este estudio, solicitado por los gobiernos de Colombia y Venezuela, tiene por objeto establecer un marco de referencia para canalizar el intercambio compensado de partes y piezas para la industria automotriz entre dichos países y los demás signatarios de la Declaración de Bogotá a fin de coordinar los planes de desarrollo del sector en el proceso de integración subregional.

Iniciación:	comienzos de 1970	Fundamento:	CEPAL 212 (IX) y 265 (XII)
Terminación:	finés de 1970	Prioridad:	alta

36/ Véanse asimismo los proyectos 05-62 "La industria automotriz en América Latina" (Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial) y 05-621 "Problemas de la industria automotriz mexicana" (Subsede de México).

(Bogotá)

Sistema de compensación de déficit agropecuarios (03-24)

Se desea definir, en función de lo acordado en el Programa de Acción de la Declaración de Bogotá, las características y mecanismos necesarios para que los países de la subregión pongan en práctica un sistema de compensación multilateral de déficit alimentarios y de productos agrícolas que, además del beneficio que represente en materia de abastecimiento, constituya una solución adecuada a los problemas cíclicos de este sector.

Iniciación: febrero de 1969  
Terminación: mediados de 1969

Fundamento: CEPAL 212 (IX), 265 (XII)  
y 291 (XIII)  
Prioridad: alta

(Bogotá)

A,B,C: Prioridad alta, mediana, baja  
C,N: Proyecto continuado, proyecto nuevo  
P: Profesional  
C: Consultor  
RA: Asesor regional  
GS: Servicios generales  
XB: Extrapresupuestario

UNIDAD: Oficina de Bogotá

LISTA DE SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS PREVISTOS  
Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS	A B C	C N C	1969 (AFROBADO)						1970 (SOLICITADO)						1971 (PROYECTADO)						
			PRESUPUESTO ORDINARIO				XB		PRESUPUESTO ORDINARIO				XB		PRESUPUESTO ORDINARIO				XB		
			P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS	
00-0 Estudio Económico de América Latina	B	C	2				2	4						2	4						
03-2 Estudios generales relacionados con el Grupo Andino <u>a/</u>	A	C	5				5	10	16					5	10	20		6			10
Cooperación con el Grupo Andino (03-21)		C																			
Política de comercio exterior de Colombia, Ecuador y Venezuela (03-22)		C																			
Intercambio compensado de partes y piezas para la industria automotriz y establecimiento de bases para la coordinación de planes del sector (03-23)		N																			
Sistema de compensación de déficit agropecuarios (03-24)		C																			
03-3 Servicios de asesoramiento a la Corporación Andina de Fomento <u>a/</u>	A	C	5				5	10	20					5	10	28		6			14

a/ Antes este proyecto figuraba como parte del proyecto "Intercambio comercial e integración entre los países de la Gran Colombia y entre éstos y otros países latinoamericanos" (02-45).



(México)

UNIDAD: Subsede de México

PROGRAMA: I. Desarrollo económico de México y el Caribe 37/

II. Integración económica de Centroamérica 37/

Programa I. Esta subsede desarrolla actividades de carácter continuo, como sus contribuciones al Estudio económico de América Latina, y la preparación de series estadísticas para el Estudio, el Boletín Estadístico y otras investigaciones especializadas. Por otra parte, efectúa investigaciones especiales sobre los problemas económicos de la industria y la agricultura en México, así como estudios que se refieren propiamente al programa que se pretende desarrollar en el área del Caribe. Ninguno de estos proyectos puede considerarse nuevo dentro de las actividades de la CEPAL, ya que corresponden a estudios que se encontraban en proceso para otros países y que los estaba ejecutando la Sede de la CEPAL. En lo que se refiere al Caribe, las actividades que contiene este Programa formarán parte de un estudio más amplio a cargo de la Sede de la CEPAL.38/ Tratándose de México, se proyecta la preparación de estudios sobre la política industrial e investigaciones de carácter más específico sobre problemas de la industria automotriz, así como sobre la evolución del comportamiento de la agricultura en general y de la ganadería en particular. De la misma manera, se terminará una investigación sobre el progreso de las reformas agrarias en América Latina que deberá ser incorporada en el Estudio Económico. Por último, se continuará colaborando con el ILPES en su Programa de Capacitación Intensiva que se desarrolla en México desde 1961.

Programa II. Desde 1951 la Subsede de México tiene la responsabilidad general del Programa de Integración Económica Centroamericana y proporciona los servicios de secretaría y documentación básica al Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y a sus órganos auxiliares (Subcomités de Comercio, Estadística, Transportes, Vivienda, Agricultura, Electrificación y Recursos Hidráulicos, así como a los Grupos Regionales y de Consulta sobre aspectos sectoriales especializados).

Como continuación de este programa, se proyecta realizar investigaciones básicas y asesorar directamente a los gobiernos y organismos centroamericanos a fin de perfeccionar el mercado común centroamericano, lograr etapas más avanzadas de integración económica y facilitar convenios subregionales y sectoriales entre Centroamérica y el resto de los países de América Latina. En el futuro proseguirán realizándose los trabajos básicos tendientes a la formación y perfeccionamiento de una unión aduanera; la identificación de posibilidades de

---

37/ Se estima que el 40 por ciento de los recursos de la Subsede se destinarán a los proyectos que componen el Programa de Desarrollo Económico de México y el Caribe y el 60 por ciento al Programa de Integración Centroamericana.

38/ Véase también el programa de trabajo de la Oficina del Caribe.

(México)

complementación industrial y agropecuaria; la formulación de una política comercial común, y el establecimiento de una infraestructura necesaria para el sistema de integración centroamericano. El programa elaborado para 1970 y 1971 fue concebido dentro de estas pautas, pero abarca nuevas etapas de estos proyectos, con la orientación que proporciona la Subsede a los países centroamericanos en sus esfuerzos por avanzar hacia una integración más completa.

## DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1969-1975

### Programa I

#### 00 Investigación y desarrollo económico

El trabajo relacionado con el Estudio económico de América Latina consiste en una evaluación global y por sectores de la economía de México y de los países septentrionales de América Latina.

El estudio sobre el desarrollo económico de la Cuenca del Caribe <sup>39/</sup> se compone de estudios básicos sobre las estructuras económicas de la región en su conjunto y por países en que se examinarán las posibilidades de complementación económica que ofrecen la industria, la agricultura y el transporte.

#### 01 Desarrollo social

Se continuará proporcionando asistencia técnica al gobierno de México en distintos aspectos de la vivienda y particularmente en lo que se refiere a los programas del Centro Impulsor de la Habitación y del Programa Mundial de la Salud en el proyecto Plan Lerma.

#### 05 Desarrollo industrial

Se proyecta estudiar la política y la planificación del desarrollo industrial y la industria automotriz de México.

#### 06 Problemas económicos de la agricultura <sup>40/</sup>

Estudio del desarrollo de la agricultura en México y Centroamérica y de los progresos de las reformas estructurales y sus repercusiones económicas y sociales para el próximo decenio.

---

<sup>39/</sup> Véase también la Oficina del Caribe.

<sup>40/</sup> Desde 1968 el programa agrícola de la Subsede de México se encuentra bajo la jurisdicción técnica de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO de Santiago.

09 Estadística

Se preparan varias series estadísticas.

10 Proyecciones y planificación económica

Este subprograma consiste solamente en un curso en colaboración con el ILPES.

Programa II

04-0 Planificación y desarrollo económico en Centroamérica

De conformidad con el Comité de Cooperación Económica y el Consejo Económico Centroamericano la secretaría continuará prestando asesoramiento técnico al gobierno de Honduras, especialmente en materia de planificación económica global y sectorial, y de proyectos específicos de inversión. Además, la secretaría prestará asistencia técnica al gobierno de Nicaragua en las tareas señaladas en un documento preparado por la CEPAL.<sup>41/</sup>

Se efectuarán análisis y proyecciones del desarrollo económico en Centroamérica que proporcionarán los antecedentes para la investigación general o especializada. Forman parte de este subprograma los análisis de la evolución económica reciente y la preparación de las notas sectoriales sobre agricultura, industria e infraestructura.

Se presta asesoramiento a la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) en la preparación de estudios relacionados con el programa de perfeccionamiento y armonización de los sistemas fiscales centroamericanos. La Subsede de México participa en las labores del Comité Asesor de Planificación para Centroamérica OEA/BID/CEPAL/SIECA/BCIE y colabora con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en la organización, dirección y la actividad docente de los cursos sobre problemas del desarrollo económico. Se presta ayuda a los gobiernos de la región para la revisión de las cuentas nacionales.

Se proyecta definir las modalidades más apropiadas de una unión económica centroamericana, evaluar los problemas actuales y las perspectivas para lograr la formación de una sola estructura mediante la fusión de sus principales actividades productivas, y señalar las transformaciones que sería necesario efectuar en las economías nacionales en el período de transición del mercado común hacia una unión económica.

Se analizan los nuevos factores que origina el proceso de integración multilateral de Centroamérica, con el objeto de preparar un modelo estructural de corto plazo.

---

<sup>41/</sup> "El desarrollo de la economía de Nicaragua y la posición comparativa del país en el mercado común centroamericano" (CEPAL/MEX/68/16).

(México)

#### 04-1 Política comercial en Centroamérica

Se estudian los principales problemas que implica el establecimiento de una unión aduanera centroamericana. La Subsección de México colabora con la SIECA en la preparación de estudios sobre los métodos que podría adoptar la convergencia entre el mercado común centroamericano y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio; las relaciones entre Centroamérica y otros países o grupos de países latinoamericanos; las posibilidades de intensificar las relaciones comerciales con determinados países no latinoamericanos; y la participación conjunta de los países centroamericanos en conferencias y organismos internacionales en que se consideren aspectos de carácter comercial. Se incluye en este subprograma el asesoramiento que se presta temporalmente a Centroamérica en materia de transporte, agricultura e industria, en su vinculación económica con países cercanos.

Se presta asesoramiento a los gobiernos y organismos centroamericanos de integración en el perfeccionamiento del mercado común centroamericano, especialmente en lo que se refiere a políticas arancelaria, aduanera, de libre comercio, de balance de pagos y de fomento de las exportaciones.

#### 04-2 Desarrollo industrial de Centroamérica

Este subprograma se ocupa de la sustitución de importaciones, la modalidad y la estructura del desarrollo industrial centroamericano, la evaluación de los aranceles aduaneros como instrumento de desarrollo, y el análisis de las posibilidades de complementación industrial entre el mercado común centroamericano y México, Panamá y determinados países del Caribe.

La secretaría colabora con la SIECA, el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en un estudio de las nuevas posibilidades industriales en la evaluación de los proyectos que se acogerán a los regímenes regionales de promoción industrial y en la formulación de la política industrial integrada. Además se recopilará y se analizará información sobre el desarrollo del sector manufacturero con el objeto de prestar asesoramiento técnico a los gobiernos centroamericanos. (Este proyecto figuraba anteriormente bajo el número 04-21.)

#### 04-3 Desarrollo agrícola de Centroamérica

La secretaría colabora con la SIECA y GAFICA (FAO) en los trabajos relativos al perfeccionamiento del mercado común de productos agropecuarios y respecto a las posibilidades de especialización y fomento de la producción regional. Cooperará asimismo con la Misión Centroamericana de Mercadeo y Estabilización de Precios, especialmente en lo que se refiere al establecimiento de precios comunes para los productos básicos al nivel del productor y del consumidor, en la definición de políticas y actividades para la formación de una red regional de almacenamiento, en la constitución de un fondo regional para la compra de granos a los pequeños productores, y en el establecimiento de los mecanismos necesarios para el control de las importaciones de granos de terceros países. Se presta asesoramiento a los gobiernos centroamericanos en problemas específicos de la agricultura.

(México)

La CEPAL contribuirá con un experto en preparación de proyectos específicos sobre aspectos sociales del desarrollo rural al Grupo Asesor para Centroamérica FAO/CIDA/IICA/SIECA/OIT/CEPAL.

#### 04-41 Transportes en Centroamérica

Una de las labores correspondientes a la Subsección de México es prestar asesoramiento permanente a los gobiernos y a los organismos centroamericanos en la formulación de la política nacional y regional del desarrollo de los transportes. Se estudian las necesidades en materia de infraestructura vial y los problemas de la industria automotriz, incluidos los vehículos de carga. Se hacen esfuerzos por mejorar las estadísticas de transporte.

La CEPAL sigue prestando colaboración a la SIECA, el BCIE y a los organismos regionales especializados en la materia, en las tareas tendientes a la construcción de una red centroamericana de telecomunicaciones, que habrá de interconectarse con Panamá y México.

#### 04-43 Energía en Centroamérica

Este subprograma se ocupa actualmente de estudios sobre interconexiones eléctricas, políticas de regulación, codificación uniforme y normas de diseño.

Se publican series e informes estadísticos sobre capacidad, producción y comercialización de la energía eléctrica. Se hacen análisis de las inversiones y costos relacionados con la producción y venta de la electricidad. Se colabora con los gobiernos en la organización de reuniones sobre electrificación rural.

#### 04-44 Recursos hidráulicos

En materia de recursos hidráulicos se estudia lo relacionado con la hidrometeorología, agua potable, riego, hidrología, hidroelectrificación, navegación fluvial, usos múltiples y los aspectos económicos, financieros e institucionales y legales afines. La secretaría colaborará con la Sede en Nueva York en las actividades que han programado sobre evaluación de recursos (recursos hidráulicos, energía y recursos minerales). Continúan los estudios sobre la uniformación de los sistemas básicos de contabilidad, la formulación de tarifas y la elaboración de estadísticas en las empresas de riego y de suministro de agua potable.

#### 04-5 Estadísticas de Centroamérica

El objeto de este subprograma es recopilar, preparar y presentar estadísticas globales y por sectores económicos para estudios básicos de Centroamérica. Se incluyen en este subprograma los trabajos estadísticos que se preparan con motivo del Estudio económico.

(México)

04-6 Aspectos sociales del desarrollo en Centroamérica

Se presta asesoramiento a las instituciones nacionales de vivienda en materia de programación, construcción, organización y planificación física. Se colaborará con el Comité Interinstitucional de Vivienda y Desarrollo Urbano (ONU/OEA/BID/OPS/AID) en la supervisión y evaluación del Proyecto Piloto de Vivienda Experimental en el Istmo Centroamericano. La secretaría coopera con el Programa Mundial de Alimentos en sus trabajos relacionados con Centroamérica y con el Centro de Vivienda, Construcción y Planificación de Nueva York en proyectos de erradicación de tugurios o mejoramiento de la vivienda.

Se examinan los principales efectos de la integración económica en la conformación y dinámica social de Centroamérica. Con esta base se determinaría la interdependencia entre el mercado común, los cambios en la estratificación social y el desarrollo de nuevas actividades productivas.

LISTA DE PROYECTOS, 1969-1971

Programa I

(Quizá demore la terminación de los proyectos encomendados a esta unidad debido a las dificultades para llenar las vacantes).

Estudio económico de América Latina (00-01)

Estudios sobre el desarrollo económico del Caribe (00-251) <sup>42/</sup>

Proseguirán los estudios básicos sobre la estructura económica de la región en su conjunto y por países y sobre las posibilidades industriales, agrícolas y de transporte a fin de descubrir las perspectivas de complementación económica.

Iniciación: 1968  
Terminación: 1970

Fundamento: CEPAL 48 (V)  
Prioridad: alta

---

<sup>42/</sup> Véanse también los proyectos 00-87 "El problema del desempleo y sus repercusiones en el desarrollo económico en el Caribe" y 00-47 "La función del ahorro interno en el financiamiento del desarrollo económico" (Oficina del Caribe).

(México)

Estrategia del desarrollo con integración (00-252)

Este proyecto que se realizará en colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, consistirá en un estudio de las diferentes posibilidades de desarrollo con integración. La Subsección se ocupará de la parte del trabajo relacionada con México, principalmente, y Centroamérica.

Iniciación: 1968

Fundamento: CEPAL 208 (X) y 227 (X)

Terminación: comienzos de 1970

Prioridad: alta

Función del sector externo en el desarrollo económico de México (00-253)

Se trata de analizar el papel del sector externo en el desarrollo económico del país, haciendo hincapié en la expansión de las exportaciones, inversión, financiamiento externo y sustitución de las importaciones.

Iniciación: por determinar

Fundamento: CEPAL 208 (X), 227 (X),  
289 (XIII) y 291 (XIII)

Terminación: por determinar

Prioridad: alta

Vivienda y desarrollo urbano (01-55)

Se continuará dando asistencia técnica al Gobierno de México en distintos aspectos de la vivienda y particularmente en lo que se refiere a los programas del Centro Impulsor de la Habitación, y se atenderán las solicitudes de asesoramiento que se espera recibir de ciertos países del Caribe en materia de programación de viviendas.

Iniciación: permanente

Fundamento: CEPAL 224 (X)

Terminación: informes periódicos

Prioridad: alta

Política y planificación industrial en México (05-041)

Se preparará un estudio en cooperación con la ONUDI y con organismos del Gobierno de México, en el que se evaluarán los mecanismos de política industrial utilizados en ese país.

Iniciación: mediados de 1969

Fundamento: CEPAL 250 (X), 253 (X)  
y 254 (XI)

Terminación: comienzos de 1970

Prioridad: alta

Producción de equipo para la industria química en México (05-55)

El importante desarrollo de la industria química en México durante los últimos años y el avance mostrado por las empresas fabricantes de equipos universales, permiten prever la posibilidad de promover un desarrollo integral de la producción de gran parte del equipo que requiere México. En este estudio se examinarían los problemas que se presentarían del lado de la oferta, y se





(México)

Empleo y desempleo rural en México y Centroamérica (06-03y) 44/

Se tratará de analizar los problemas de la desocupación rural en México y en Centroamérica, como parte del Plan Ottawa, que desarrollarán conjuntamente la CEPAL y la OIT.

Iniciación: 1969  
Terminación: mediados de 1970  
(preliminar)

Fundamento: CEPAL 225 (X) y  
290 (XIII)  
Prioridad: alta

La ganadería en México y Centroamérica (06-11)

Continuará este estudio a mediano plazo sobre las condiciones económicas y sociales en que se desenvuelven distintos tipos de ganadería. El proyecto se centrará en México, en una primera etapa, y se extenderá luego a los países centroamericanos.

Iniciación: 1968  
Terminación: mediados de 1969  
(1a. etapa)  
mediados de 1970  
(2a. etapa)

Fundamento: CEPAL 91 (VI)  
Prioridad: alta

Preparación de series estadísticas (09-1)

Recopilación, preparación y presentación de series estadísticas para el Boletín Estadístico; recopilación y preparación de estadísticas para el Estudio económico de América Latina y cálculo de los índices de cuántum respectivos; recopilación de estadísticas de comercio exterior según la Clasificación de los Productos por Uso Económico o Destino (CUODE) (E/CN.12/739), y la reclasificación de las importaciones con arreglo a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme de todas las Actividades Económicas y por último, colaboración entre la Sección de Estadística y las demás secciones en la elaboración de estadísticas básicas para proyectos específicos.

Iniciación: permanente  
Terminación: permanente

Fundamento: CEPAL 44 (V), 64 (V) y  
79 (VI)  
Prioridad: alta

44/ Véanse también los proyectos 00-81 "Recursos humanos" (División de Investigación y Desarrollo Económico) y 00-87 "El problema del desempleo y sus repercusiones en el desarrollo económico del Caribe" (Oficina del Caribe), y el subprograma 01-4 "Aspectos sociales de la política de empleo" (División de Asuntos Sociales).

(México)

Cursos sobre planificación económica en México (10-63)

Se continuarán las actividades de colaboración con el ILPES en lo que se refiere a la organización, dirección y enseñanza de los cursos intensivos que se celebran en Ciudad de México y Monterrey.

Iniciación: anual  
Terminación: anual

Fundamento: CEPAL 227 (X) y 233 (X)  
Prioridad: alta

LISTA DE PROYECTOS, 1969-1971

Programa II

(Quizá demore la terminación de los proyectos que figuran en esta unidad debido a dificultades para llenar las vacantes).

Programa de expansión económica de Honduras a mediano y corto plazo (04-011)

La secretaría, en colaboración con el Comité de Cooperación Económica Centroamericano y del Consejo Económico Centroamericano, continuará prestando asesoramiento técnico al Gobierno de Honduras, especialmente en materia de planificación económica global y sectorial y de proyectos específicos de inversión.

Iniciación: permanente  
Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades

Fundamento: CCE 141  
Prioridad: alta

Programa de expansión económica de Nicaragua a mediano y corto plazo (04-012)

La secretaría continuará prestando asistencia técnica al gobierno de Nicaragua.

Iniciación: permanente  
Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades

Fundamento: CCE 142  
Prioridad: alta

Análisis y proyecciones del desarrollo económico en Centroamérica (04-02)

Recolección de antecedentes para investigaciones de carácter general o especializado, incluyendo un análisis de la evolución económica reciente de Centroamérica para el Estudio económico de América Latina.

Iniciación: permanente  
Terminación: anual

Fundamento: CEPAL 227 (X) y 233 (X)  
Prioridad: alta

(México)

Armonización fiscal (04-03)

La CEPAL continuará colaborando con la SIECA en la preparación de los estudios relativos al programa de armonización y mejoramiento de los sistemas fiscales centroamericanos.

Iniciación: permanente	Fundamento: CEPAL 186 (IX) y
Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades	CCE 138
	Prioridad: alta

Planificación del desarrollo económico (04-04)

La secretaría continuará participando en las labores del Comité Asesor de Planificación para Centroamérica (OEA/BID/CEPAL/SIECA/BCIE). Colaborará asimismo con el ILPES en la organización, dirección y enseñanza de los cursos intensivos centroamericanos sobre problemas de desarrollo económico.

Iniciación: permanente	Fundamento: CEPAL 227 (X) y
Terminación: anual	CCE 124
	Prioridad: alta

El desarrollo económico de Honduras Británica (Belice) (04-05x)

En 1969 se dedicarán algunos meses-hombre a colaborar con el gobierno en la revisión de las cuentas nacionales.

Iniciación: 1967	Fundamento: CCE 50
Terminación: 1969	Prioridad: mediana

El sector público en el desarrollo económico centroamericano (04-05y)

Este proyecto tiene por objeto analizar el sector público en las economías centroamericanas desde el punto de vista de la demanda que genera y el ingreso y el empleo que crea, y de su capacidad para crear y ejecutar programas. Comprende también un análisis y proyecciones del aspecto financiero, en particular en lo que se refiere a la capacidad tributaria del sector público.

Iniciación: octubre de 1969	Fundamento: CCE 50
Terminación: fines de 1970	Prioridad: mediana

Repercusiones de una unión económica en Centroamérica (04-06x)

Definición de las modalidades más apropiadas de una unión económica para el caso centroamericano; evaluación de los problemas actuales y las perspectivas para lograr la formación de una sola estructura económica mediante la fusión de sus principales actividades productivas; e identificación de las

(México)

transformaciones que sería necesario efectuar en las economías nacionales en el período de transición del mercado común hacia una unión económica.

Iniciación: permanente Fundamento: CCE 124  
Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades Prioridad: alta

Formulación de un modelo estructural de corto plazo (04-061y)

Se continuará el examen del modelo tradicional de desarrollo a la luz de los nuevos factores que origina el proceso de integración multilateral de Centroamérica, con el objeto de preparar un modelo estructural de corto plazo.

Iniciación: 1968 Fundamento: CCE 124  
Terminación: comienzos de 1970 Prioridad: mediana

Formación de capital en Centroamérica (04-062y) <sup>45/</sup>

Estimación del acervo de recursos de capital fijo reproducible en diferentes sectores de la economía y cuantificación de las corrientes reales de inversión y la corriente de ahorro usado para financiar las inversiones.

Iniciación: mediados de 1969 Fundamento: CCE 124 y 290 (XIII)  
Terminación: fines de 1971 Prioridad: mediana

Paridades de poder adquisitivo real de las monedas en Centroamérica (04-063y) <sup>46/</sup>

En colaboración con la División de Estadística se realizará una serie de investigaciones para determinar la paridad real de las unidades monetarias de las economías centroamericanas. Posteriormente se intentaría analizar los efectos de las diferencias entre la paridad real y la oficial en el comercio intrarregional y en la distribución de recursos.

Iniciación: enero de 1970 Fundamento: CCE 124  
Terminación: comienzos de 1971 Prioridad: mediana

---

<sup>45/</sup> Véanse también los proyectos 00-41 "Los intermediarios financieros" (División de Investigación y Desarrollo Económico), 00-47 "La función del ahorro interno en el financiamiento del desarrollo económico" (Oficina del Caribe) y 00-45 "El financiamiento externo del Brasil" (Oficina de Río de Janeiro).

<sup>46/</sup> Véase también el proyecto 02-12 "Estudio comparado de costos y precios internacionales en relación con el comercio de manufacturas" (División de Política Comercial).

(México)

Décima reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (04-08)

Previa consulta con los respectivos gobiernos, la secretaría convocará en 1969 el décimo período de sesiones del CCE con el objeto de examinar la situación económica reciente de Centroamérica, conocer de estudios económicos determinados y fijar los requerimientos de asistencia técnica de las Naciones Unidas para el Programa de Integración Centroamericana en los próximos años.

Iniciación: 1969

Fundamento: CCE 124

Terminación: a fines de 1969

Prioridad: mediana

Unión aduanera centroamericana (04-11)

La secretaría realizará diversas investigaciones para determinar las repercusiones de la libre circulación de mercancías no originarias de la zona en los diversos sectores de la economía. Se profundizará en los problemas de orden fiscal que implicaría la libre circulación de mercancías importadas y se evaluarán los requerimientos de armonización fiscal en los sectores agrícola, industrial y de transporte. Se hará un examen de la compatibilidad de la política comercial externa y de balance de pagos con la unión aduanera.

Iniciación: 1968

Fundamento: CCE 118 y CCE 124

Terminación: mediados de 1970

Prioridad: alta

Política comercial común centroamericana con el resto del mundo (04-12)

En colaboración con la SIECA y los gobiernos, continuará la preparación de los estudios sobre la participación de Centroamérica en la integración económica latinoamericana y en las relaciones con los países no latinoamericanos. Además, se hará un estudio sobre el poder de regateo en relación con el resto del mundo y la coordinación regional para el fomento de las exportaciones.

Iniciación: permanente

Fundamento: CEPAL 290 (XIII) y

Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades

291 (XIII); CCE 120

CCE 135 y (SC.1) 26

Prioridad: alta

Perfeccionamiento del mercado común centroamericano (04-13)

La secretaría continuará prestando colaboración y asesoramiento a los gobiernos centroamericanos y a los organismos centroamericanos de integración en el perfeccionamiento del mercado común centroamericano, sobre todo en lo que se refiere a la política arancelaria, aduanera y de libre comercio, de balance de pagos y de fomento de las exportaciones.

Iniciación: permanente

Fundamento: CCE 130, CCE 135 y

Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades

(SC.1) 26

Prioridad: alta

(México)

Reunión del Subcomité de Comercio (04-14)

La secretaría convocará al Subcomité de Comercio Centroamericano con el objeto de examinar las posibilidades del perfeccionamiento de la unión aduanera y de la política comercial externa, así como de establecer un programa de actividades futuras con su respectivo orden de prioridades, conforme al plan aprobado por resolución (SC.1) 26.

Iniciación: agosto de 1970  
Terminación: fines de 1970

Fundamento: CCE 120, CCF 135 y  
(SC.1) 26  
Prioridad: alta

Análisis del comportamiento relativo de los precios en Centroamérica (04-211)

Se continuará con el estudio cuya finalidad es analizar los cambios operados en los precios de los bienes manufacturados y los de origen agropecuario en los países del mercado común y establecer la relación de dicho comportamiento con la asignación de recursos en el área. Sus conclusiones permitirán formular recomendaciones tendientes a un uso más racional de los recursos.

Iniciación: enero de 1970  
Terminación: comienzos de 1971

Fundamento: CEPAL 227 (X) y 234 (X);  
CCE 121 y CCE 136  
Prioridad: mediana

El proceso de formación de capital en el sector industrial de Centroamérica (04-212)

Estudio de los mecanismos de formación de capital de las empresas industriales de Centroamérica para determinar las modalidades de la evolución de las inversiones públicas y privadas. Se tratará también de evaluar la función de capital interno en dicho campo.

Iniciación: marzo de 1970  
Terminación: comienzos de 1971

Fundamento: CEPAL 227 (X) y 234 (X);  
CCE 121 y CCE 126  
Prioridad: alta

Posibilidades del desarrollo industrial en Centroamérica (04-213)

Sobre la base de las investigaciones sobre sustitución de importaciones, política de precios y proceso formativo de capital en el sector manufacturero, la secretaría preparará un informe sobre la política de desarrollo industrial a mediano y largo plazo para Centroamérica en su conjunto y por países. Las conclusiones a que se llegue permitirán establecer políticas a corto plazo para ese sector.

Iniciación: octubre de 1970  
Terminación: mediados de 1971

Fundamento: CEPAL 227 (X) y 234 (X);  
CCE 121 y CCE 136  
Prioridad: alta



(México)

Perfeccionamiento del mercado común centroamericano (agricultura) (04-311)

La secretaría continuará colaborando con la SIECA y el GAFICA en los trabajos relativos al perfeccionamiento del mercado común de productos agropecuarios y a las posibilidades de especialización y fomento de la producción regional. Colaborará asimismo con la Comisión Centroamericana de Mercadeo y Estabilización de Precios en los programas de desarrollo que se pondrán en marcha en 1969. Se elaborarán proyectos uniformes de leyes y reglamentos en el campo agropecuario con relación a las necesidades que originará la formación y perfeccionamiento de una unión aduanera.

Iniciación: permanente	Fundamento: CEPAL 225 (X); CCE 125
Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades	y CCE 137
	Prioridad: alta

Situación actual y perspectivas de la producción de granos en el mercado común centroamericano (04-312)

Este es un estudio periódico en el que se analizan las repercusiones de la producción de granos sobre el abastecimiento regional con el objeto de que sirva de base para la revisión periódica de la política regional de estabilización de precios.

Iniciación: permanente	Fundamento: CEPAL 225 (X); CCE 125
Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades	y CCE 137
	Prioridad: alta

Reunión del Subcomité de Desarrollo Agropecuario (04-32)

La secretaría convocará al Subcomité de Desarrollo Agropecuario con el objeto de examinar la política regional sobre la materia, y formular un programa de trabajo con su orden de prelación.

Iniciación: 1970	Fundamento: CCE 125 y CCE 137
Terminación: 1970	Prioridad: alta

Aspectos sociales del desarrollo rural (04-33)

Continuarán los trabajos relativos a la preparación de proyectos específicos sobre aspectos sociales del desarrollo rural. La CEPAL continuará proporcionando un experto para el grupo FAO/CIDA/IICA/OIT/SIECA/CEPAL.

Iniciación: periódica	Fundamento: CEPAL 225 (X) y CCE 94
Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades	Prioridad: alta



(México)

La política de desarrollo de los transportes en el mercado común centroamericano (04-411)

Con arreglo a este proyecto se asesora permanentemente a los gobiernos e instituciones centroamericanos en la formulación de la política nacional y regional del desarrollo de los transportes, así como en la evaluación de proyectos.

Iniciación: periódica	Fundamento: CEPAL 254 (XI) y
Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades	291 (XIII); CCE 139
	Prioridad: alta

Estudio sobre los servicios y costos del transporte en Centroamérica (04-412)

Se actualizará y ampliará un estudio sobre la situación y los problemas de los servicios de transporte terrestre centroamericano.

Iniciación: 1965	Fundamento: CEPAL 291 (XIII) y
Terminación: fines de 1969	CCE 139
	Prioridad: alta

Infraestructura vial (04-413)

Se iniciará una investigación sobre los costos de construcción de carreteras, que se usará como base para el control presupuestario, para mejorar la eficiencia y para formular nuevos proyectos. Se iniciará también el estudio sobre la demanda y la oferta de carreteras y vehículos dentro del proyecto 04-411.

Iniciación: septiembre de 1969	Fundamento: CEPAL 291 (XIII) y
Terminación: 1971	CCE 139
	Prioridad: alta

Normas de diseño y construcción de carreteras para Centroamérica (04-414)

Este estudio, en colaboración con el BCIE, la SIECA y los gobiernos de los países centroamericanos y de México, permitirá determinar las normas geométricas de diseño de carreteras más apropiadas en lo que se refiere a topografía, suelos, clima, materiales, costos, etc., y será sometido a la consideración del Subcomité de Transportes.

Iniciación: junio de 1969	Fundamento: CEPAL 291 (XIII) y
Terminación: comienzos de 1971	CCE 139
	Prioridad: alta

(México)

Transporte marítimo y desarrollo portuario (04-415)

Se seguirá prestando asesoramiento a los gobiernos, empresas portuarias y navieras centroamericanos, especialmente en lo que se refiere a la creación de autoridades portuarias de amplitud nacional y en la solución de problemas específicos. La secretaria colaborará también con la SIECA, el BCIE y el Instituto Centroamericano de Administración Pública en proyectos y estudios sobre la materia, particularmente con respecto a la legislación uniforme marítima, portuaria y aduanera; factibilidad económica, técnica y financiera de proyectos de inversión y capacitación del personal portuario y aduanero. Se dará asesoramiento sobre la creación de la Comisión Centroamericana de Autoridades Portuarias, la Asociación Centroamericana de Armadores y la Asociación Centroamericana de Usuarios de Transporte Marítimo.

Iniciación:	permanente	Fundamento:	CEPAL 254 (XI),
Terminación:	a medida que concluyan las distintas actividades		289 (XIII) y 291 (XIII); CCE 139
		Prioridad:	alta

Efectos sobre el transporte marítimo y terrestre centroamericano de la vinculación con la Cuenca del Caribe (04-416) 47/

Se iniciará un estudio tendiente a precisar las repercusiones que provocaría la vinculación de Centroamérica con la Cuenca del Caribe, en lo que se refiere al transporte marítimo y terrestre, así como sobre las instalaciones portuarias. También se examinarán los modelos de convenio más apropiados para mejorar las relaciones de transporte entre Centroamérica y países vecinos.

Iniciación:	comienzos de 1970	Fundamento:	CEPAL 289 (XIII) y
Terminación:	mediados de 1971		291 (XIII); CCE 120 y CCE 139
		Prioridad:	mediana

Reunión del Subcomité Centroamericano de Transportes (04-417)

Se proyecta celebrar esta reunión con el objeto de que las autoridades nacionales y centroamericanas analicen y en su caso aprueben las recomendaciones que se presentarán en los documentos a que darían lugar las investigaciones previstas en los proyectos indicados anteriormente.

Iniciación:	noviembre de 1969	Fundamento:	CCE 127 y CCE 139
Terminación:	finés de 1969	Prioridad:	alta

---

47/ Véanse también los proyectos 08-17 "Estudio sobre el transporte en la Comunidad Británica de Naciones en el Caribe", 08-18 "Transporte marítimo entre las islas del Caribe Oriental" y 08-19y "Políticas de transporte del Mercado Común del Caribe Oriental y de la CARIFTA" (Oficina del Caribe).

Desarrollo eléctrico (04-431)

Se elaborarán informes sobre los adelantos más significativos alcanzados en 1969 y 1970 en materia de desarrollo eléctrico y sobre las políticas seguidas por los organismos de electrificación. Se prepararán el octavo y noveno informes estadísticos sobre capacidad, producción y comercialización de la energía eléctrica. Se elaborarán el quinto y sexto análisis comparativos de las inversiones y costos relacionados con la producción y venta de la electricidad. Se analizarán los distintos métodos de evaluación de proyectos eléctricos, con el objeto de promover su aplicación uniforme en Centroamérica. Se elaborarán series estadísticas sobre suministro y consumo de los diversos tipos de energía en 1968 y 1969. Se completará un informe sobre la situación actual y perspectivas de desarrollo en el sector energético regional. Se colaborará con la Sede de las Naciones Unidas en las actividades que han programado sobre evaluación del sector energético y se iniciarán estudios específicos en este campo de acuerdo con los resultados del programa anterior.

Iniciación: permanente  
Terminación: anual

Fundamento: CCE 126 y CCE 139;  
(SC.5) 5, (SC.5) 19 y  
(SC.5) 20  
Prioridad: alta

Armonización de tarifas eléctricas (regulación) (04-432x)

Se elaborarán dos estudios en materia de regulación, que serán presentados a la segunda reunión del Grupo Regional correspondiente. El primero se referirá a la regulación de la industria eléctrica, incluyendo los lineamientos y características institucionales y de funcionamiento de los organismos reguladores. El segundo versará sobre las vidas útiles estimadas para los principales activos de la industria eléctrica. Además, se iniciará un estudio para fijar las bases sobre las cuales se podrían uniformar las estructuras tarifarias a nivel regional.

Iniciación: 1968  
Terminación: mediados de 1969

Fundamento: CCE 126 y CCE 139;  
(SC.5) 13, (SC.5) 15  
(SC.5) 18  
Prioridad: alta

Programa de interconexión eléctrica multilateral a largo plazo y proyectos bilaterales de corto plazo (04-432y)

Se completarán los estudios sobre interconexión subregional (dos o más países) o en su caso de mercados fronterizos, que serán presentados al Grupo de Trabajo. Se iniciará un estudio sobre posibilidades y modalidades de interconexión entre Centroamérica y países vecinos. Se incluirán las posibilidades de utilización conjunta de las grandes fuentes hidroeléctricas en las regiones fronterizas con México y Colombia y su efecto sobre el desarrollo de los potenciales hidroeléctricos ubicados dentro de la región.

Iniciación: 1970  
Terminación: 1971

Fundamento: CCE 126 y CCE 139;  
(SC.5) 13, (SC.5) 15 y  
(SC.5) 18  
Prioridad: alta

(México)

Armonización de tarifas eléctricas (04-433)

Se completará el estudio sobre estructuras tarifarias. Se elaborará un informe sobre el desarrollo de mercados y otro para establecer bases en materia de niveles de precios que permita uniformarlos a nivel regional. Se completará un estudio sobre financiamiento del desarrollo eléctrico. Los documentos se presentarán a la tercera y cuarta reuniones del Grupo de Trabajo sobre Tarifas Eléctricas.

Iniciación: 1968  
Terminación: fines de 1969

Fundamento: CCE 126 y CCE 139;  
(SC.5) 10, (SC.5) 13 y  
(SC.5) 17

Prioridad: alta

Recursos hidráulicos (04-44)

Se completarán los estudios de evaluación integral de los recursos hidráulicos para las cuencas hidrográficas de mayor prioridad en la región. Se elaborarán las estadísticas básicas sobre disponibilidad y utilización de aguas. Se iniciará un estudio sobre aspectos técnicos legales e institucionales que afectan el desarrollo integral de las cuencas internacionales. Los estudios serán examinados en reunión del grupo regional.

Iniciación: 1968  
Terminación: fines de 1969

Fundamento: CCE 126 y CCE 139;  
(SC.5) 9, (SC.5) 13 y  
(SC.5) 16

Prioridad: alta

Perfeccionamiento y armonización de los sistemas de servicios públicos (04-45)

Se estudiarán las posibles modalidades de uniformar los sistemas básicos de contabilidad, la determinación de costos, la formulación de tarifas y la elaboración de estadísticas de empresas de servicio público como serían las relacionadas con los sectores energético, comunicaciones y transporte.

Iniciación: 1968  
Terminación: comienzos de 1970

Fundamento: CCE 126 y CCE 139;  
(SC.5) 16

Prioridad: alta

Subcomité de Electrificación y Recursos Hidráulicos y de grupos regionales sobre aspectos específicos (04-46)

La secretaría convocará al Subcomité para conocer el resultado de algunas de las investigaciones contenidas en los proyectos anteriores, de modo que permita formular el futuro programa de actividades y la fijación de las prioridades correspondientes.

Iniciación: septiembre de 1969  
Terminación: fines de 1969

Fundamento: CCE 126 y CCE 139

Prioridad: alta

Estadísticas para estudios específicos (04-51)

Este proyecto comprende la recopilación, preparación y presentación de Estadísticas globales y por sectores económicos para estudios básicos de Centroamérica, incluyendo las tareas requeridas para el Estudio económico de América Latina.

Iniciación: permanente	Fundamento: CCE 47 y CCE 69
Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades	Prioridad: alta

Coordinación regional de estadísticas (04-52)

El Subcomité de Coordinación Estadística será convocado para examinar el avance y resultados de los censos de 1970 y coordinar las actividades de los censos económicos subsiguientes. Se continuará participando en las tareas de coordinación que tiene a su cargo la reunión interorganismos ODECA/SITCA/CEPAL.

Iniciación: mediados de 1971	Fundamento: CCE 47 y CCE 69
Terminación: mediados de 1971	Prioridad: alta

Colaboración con otras secciones de la Subsección (04-53)

Se incluye en esta partida la colaboración que la Sección de Estadística presta al resto de las secciones, en cuanto a elaboración de estadísticas básicas que sirvan de fundamento a proyectos específicos.

Iniciación: permanente	Fundamento: CCE 47 y CCE 69
Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades	Prioridad: alta

Aspectos económicos, técnicos y sociales de la vivienda (04-61)

Se continuará colaborando con las instituciones nacionales de vivienda en materia de programación, construcción, organización y planificación física. Se cooperará con los organismos de las Naciones Unidas que lleven a cabo proyectos relacionados con Centroamérica.

Iniciación: permanente	Fundamento: CCE 93 y CCE 128
Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades	Prioridad: alta

La integración económica y el desarrollo social (04-62)

Se completará el estudio sobre los principales efectos de la integración económica en la conformación y dinámica social de Centroamérica. Se buscaría en primer término definir los principales estratos sociales que constituyen la comunidad centroamericana. Con esta base se determinaría la interdependencia entre el mercado común, los cambios en la estratificación social y el desarrollo de nuevas actividades productivas.

Iniciación: julio de 1969	Fundamento: CEPAL 238 (X); CCE 128
Terminación: mediados de 1971	y CCE 129
	Prioridad: mediana

(México)

A,B,C: Prioridad alta, mediana, baja

C,N: Proyecto continuado, proyecto nuevo

P: Profesional

C: Consultor

RA: Asesor regional

GS: Servicios generales

XB: Extrapresupuestario

UNIDAD: Subsede de México

LISTA DE SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS PREVISTOS  
Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS	A B C	C N	1969 (APROBADO)						1970 (SOLICITADO)						1971 (PROYECTADO)						
			PRESUPUESTO			XB	PRESUPUESTO			XB	PRESUPUESTO			XB							
			ORDINARIO				ORDINARIO				ORDINARIO										
			P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS	
<b>Programa I (Desarrollo económico de México y el Caribe) a/</b>																					
00-0																					
	A	C	28		12	29				30		12	29				36		12	29	
		C																			
		C																			
		C																			
		C																			
01	A	C			6							6							6		
		C																			
05	A	C	12			12				12			12					10		12	
		C																			
		N																			
		C																			
06	A	C	12		8	6				10		8	6					12		8	6
		N																			
		C																			
		C																			
		C																			
09	A	C	5			30				5			30					5		30	
		C																			
10		C	2			7				2			7					2		7	
		C																			

(México)

UNIDAD: Subse de México (continuación)

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS	A B C	C N	1969 (APROBADO)						1970 (SOLICITADO)						1971 (PROYECTADO)						
			PRESUPUESTO ORDINARIO				XB		PRESUPUESTO ORDINARIO				XB		PRESUPUESTO ORDINARIO				XB		
			P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS	
Programa II (Integración Económica de Centroamérica) s/																					
04-0 Planificación y desarrollo económico en Centroamérica	A	C	40		38	18				47		38	18					45		38	18
Programa de expansión económica de Honduras a mediano y corto plazo (04-011)		C																			
Programa de expansión económica de Nicaragua a mediano y a corto plazo (04-012)		C																			
Análisis y proyecciones del desarrollo económico en Centroamérica (04-02)		C																			
Armonización fiscal (04-03)		C																			
Planificación del desarrollo económico (04-04)		C																			
El desarrollo económico de Honduras Británica (Belice) (04-05x)		C																			
El sector público en el desarrollo económico centroamericano (04-05y)		N																			
Repercusiones de una unión económica en Centroamérica (04-06x)		C																			
Formulación de un modelo estructural de corto plazo (04-061y)		C																			
Formación de capital en Centroamérica (04-062y)		N																			
Paridades de poder adquisitivo real de las monedas en Centroamérica (04-063y)		N																			
04-1 Política comercial en Centroamérica	A	C	40		15	24				48		15	12					45		15	12
Décima reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (04-08)		C																			
Unión Aduanera Centroamericana (04-11)		C																			
Política Comercial Común Centroamericana con el resto del mundo (04-12)		C																			
Perfeccionamiento del Mercado Común Centroamericano (04-13)		C																			
Reunión del Sub-comité de Comercio (04-14)		N																			

(México)

UNIDAD: Subsede de México (continuación)

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS	A B C	C N C	1969 (APROBADO)						1970 (SOLICITADO)						1971 (PROYECTADO)						
			PRESUPUESTO ORDINARIO				XB		PRESUPUESTO ORDINARIO				XB		PRESUPUESTO ORDINARIO				XB		
			P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS	
04-2																					
Desarrollo Industrial de Centroamérica	A	C	26		56	12				23		56	12				25		56	12	
Análisis del comportamiento relativo de los precios en Centroamérica (04-211)		N																			
El proceso de formación de capital en el sector Industrial de Centroamérica (04-212)		N																			
Posibilidades del desarrollo industrial en Centroamérica (04-213)		N																			
Posibilidades de complementación industrial entre Centroamérica, México y determinados países del Caribe (04-22)		C																			
Asistencia técnica a los Gobiernos sobre asuntos industriales (04-231)		C																			
Colaboración con la SIECA y el ICAITI en la evaluación de proyectos industriales (04-232)		C																			
Encuesta industrial en Centroamérica (04-233)		C																			
04-3																					
Desarrollo Agrícola de Centroamérica	A		7		21	2	60			7		21	2	60			4		21	2	60
Perfeccionamiento del Mercado Común Centroamericano (04-311)		C																			
Situación actual y perspectivas de la Producción de Granos en el Mercado Común Centroamericano (04-312)		N																			
Reunión del Subcomité de desarrollo Agropecuario (04-32)		N																			
Aspectos sociales del Desarrollo Rural (04-33)		C																			
04-41																					
Transporte en Centroamérica	A	C	11		24	12				11		24	12				11		24	12	
La política de desarrollo de los transportes en el Mercado Común Centroamericano (04-411)		C																			
Estudio sobre los servicios y costos de transporte en Centroamérica (04-412)		N																			
Infraestructura vial (04-413)		N																			
Normas de diseño y construcción de carreteras para Centroamérica (04-414)		C																			



UNIDAD: Subsede de México (conclusión)

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS	A B C	1969 (APROBADO)						1970 (SOLICITADO)						1971 (PROYECTADO)					
		PRESUPUESTO ORDINARIO				XB		PRESUPUESTO ORDINARIO				XB		PRESUPUESTO ORDINARIO				XB	
		P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS
Transporte marítimo y desarrollo portuario (04-415)	C																		
Efectos sobre el transporte marítimo y terrestre Centroamericano de la vinculación con la Cuenca del Caribe (04-416)	N																		
Reunión del subcomité Centroamericano de Transporte (04-417)	N																		
04-43 Energía en Centroamérica	A			56				56	12					56	12				
Desarrollo eléctrico (04-431)	C																		
Armonización de tarifas eléctricas (04-432x)	C																		
Programa de Interconexión eléctrica multilateral a largo plazo y proyectos bilaterales de corto plazo (04-432y)	C																		
Armonización de tarifas eléctricas (04-433)	C																		
Recursos hidráulicos (04-44)	C																		
Perfeccionamiento y armonización de los sistemas de servicios públicos (04-45)	C																		
Subcomité de electrificación y recursos hidráulicos y de grupos regionales sobre aspectos específicos (04-46)	N																		
04-5 Estadísticas de Centroamérica	A	C	15		64			15		64			15		64				
Estadísticas para estudios específicos (04-51)	C																		
Coordinación regional de estadísticas (04-52)	C																		
Colaboración con otras secciones de la Subsede (04-53)	C																		
04-6 Aspectos sociales del desarrollo en Centroamérica	A	C	25		4			25		4			25		4				
Aspectos económicos, técnicos y sociales de la vivienda (04-61)	C																		
La integración económica y el desarrollo social (04-62)	C																		
Administración ejecutiva			14		48			14		48			14		48				
Servicios de administración y de apoyo			61		456			73		516			73		504				
Respaldo técnico y cooperación técnica			14					14					14						

a/ El programa de trabajo de la Subsede de México se presenta dividido en dos programas principales, cuales son: Desarrollo Económico de México y el Caribe (Programa I) e Integración Económica de Centroamérica (Programa II), Los proyectos que figuran en el Programa I continúan llevando los números que comienzan con 04, en tanto que los que figuran en el Programa II usan números que varían de 00 (Investigación y Desarrollo Económico) a 11 (Administración Pública).

(Industria)

UNIDAD: Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial      PROGRAMA: 05 Desarrollo Industrial <sup>48/</sup>

El Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial CEPAL/ILPES/BID, que comprende la División de Desarrollo Industrial de la CEPAL, se encarga de recopilar el material y preparar los análisis y otros elementos de juicio necesarios para impulsar la integración económica latinoamericana; ayuda en la formulación de planes de desarrollo nacional a la luz de las perspectivas y limitaciones vinculadas con la integración de los mercados nacionales. El Programa se ceñirá a cuatro campos principales de actividad: política de desarrollo industrial, exportaciones de manufacturas, transmisión de tecnología e integración regional.

El Programa incluirá un proyecto adicional, que será encomendado a la Sección de Estudios Especiales, incorporada ahora al Programa.

#### DESCRIPCION DE LOS SUBPROGRAMAS, 1969-1975

##### 05-0 Economía industrial <sup>49/</sup>

Los estudios sobre esta materia examinarán especialmente la política de desarrollo industrial. Se hará un análisis comparado de las medidas de política aplicadas en los países latinoamericanos y su efecto en el desarrollo industrial. Al respecto, se prestará atención especialmente a los problemas relacionados con la integración de América Latina y a los sistemas subregionales y regionales internos de desarrollo en los países. La revisión metodológica de los estudios sectoriales constituye una actividad permanente.

##### 05-1 Investigación tecnológica

En esta materia se hacen distintas investigaciones. El asesor regional continúa colaborando con los países de la región y se mantiene en estrecho contacto con el Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo.

##### 05-2 Industria siderúrgica

Los principales aspectos considerados en el estudio de este sector son el desarrollo de la industria siderúrgica en los países de menor desarrollo relativo y los problemas que afectan a la integración, las exportaciones y la investigación tecnológica.

---

<sup>48/</sup> Véase asimismo la Subsede de México y la Oficina del Caribe.

<sup>49/</sup> Colabora también en este subprograma la Oficina del Caribe.

05-3 Metales no ferrosos

Los trabajos vinculados con este subprograma se limitan por el momento al material para el Estudio Económico de América Latina.

05-4 Industrias forestales

Este subprograma está encomendado al Grupo Asesor en Industrias Forestales para América Latina FAO/CEPAL/ONUDI. Su labor se funda en las peticiones de asesoramiento recibidas de los Gobiernos. Prosiguen los preparativos para la reunión latinoamericana de industrias forestales que se realizará en México en 1970. A este respecto, se han iniciado algunos estudios sobre la industria de envases de papel en la región, las perspectivas de desarrollo de la producción de papel de diarios y de la fabricación de tableros de madera, y la industria de aserraderos en América Latina.

05-5 Industrias químicas

Proseguirán los estudios en este sector con el fin de conocer mejor la situación regional en lo que se refiere a subramas y productos, especialmente en lo que toca a integración, exportaciones y medidas de política para desarrollar esta rama de actividad. Entre las actividades importantes desarrolladas en esta rama de la industria se consideran los servicios del asesor regional adscrito al grupo.

05-6 Industrias de equipos básicos e industrias mecánicas

Continuarán los trabajos en este sector a fin de llegar a conocer mejor la situación regional en lo que se refiere a las subramas y productos. Al estudio regional de la industria automotriz, que se realizará en 1969, seguirán otros estudios sobre otras ramas de la industria mecánica. Asimismo se considerarán los problemas relacionados con la integración, las exportaciones a otras regiones, y las medidas de política. También se incluyen los servicios de un asesor regional. (Este subprograma combina ahora los que anteriormente figuraban con los números 05-6, 05-7 y 05-8.)

05-7 Promoción de las exportaciones

Principalmente se continuarán trabajos iniciados anteriormente, entre ellos sobre todo la preparación de un programa de cooperación técnica con el Gobierno del Brasil 50/ para el fomento de las exportaciones de manufacturas, que será ejecutado conjuntamente por la CEPAL, la UNCTAD y la ONUDI. Este programa se iniciará en 1969 y posteriormente se desarrollarán actividades similares en otros países de la región. (Este subprograma incorpora el que figuraba anteriormente con el número 05-01.)

---

50/ Véanse asimismo los proyectos 02-15 "Promoción de las exportaciones de manufacturas" (Oficina de Río de Janeiro), 02-11 "Promoción de las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas" y 02-31 "Curso regional de promoción de las exportaciones" (División de Política Comercial).

(Industria)

05-8 Estudios especiales

Este proyecto fue trasladado recientemente de la División de Política Comercial al Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial. Tiene por objeto examinar los aspectos macroeconómicos del crecimiento industrial.

05-9 Industrias de consumo

Ahora que se han terminado los estudios sobre textiles, el trabajo se concentrará en la industria de alimentos. Este trabajo será efectuado conjuntamente con la FAO y la investigación se orientará principalmente al mejoramiento de las condiciones de funcionamiento de las industrias existentes, el suministro de productos mejores y más baratos, y el establecimiento de nuevas líneas de producción.

LISTA DE PROYECTOS, 1969-1971

(Quizá demore la terminación de los proyectos de esta unidad debido a las dificultades en llenar las vacantes)

Análisis comparado de las medidas de política industrial en los países latinoamericanos (05-01)

Este análisis se basará en las monografías por países preparadas para el Simposio Internacional de Desarrollo Industrial complementadas con investigaciones directas. Este proyecto figuraba antes con el número 05-04.

Iniciación:	cuando haya fondos disponibles	Fundamento:	CEPAL 245 (XI), 253 (XI) y 254 (XI)
Terminación:	por determinar	Prioridad:	alta

Análisis de sistemas y mecanismos de planificación industrial en América Latina (05-02)

Este estudio tiene por objeto indicar las medidas para poner en práctica algunos sistemas de planificación de esta índole y mejorar los que se están aplicando. Este proyecto figuraba antes con el número 05-05.

Iniciación:	cuando haya recursos disponibles	Fundamento:	CEPAL 243 (XI)
Terminación:	por determinar	Prioridad:	alta

La transmisión de los conocimientos técnicos en la industria latinoamericana (05-11)

Se hará un estudio sobre la transmisión de los conocimientos técnicos por intermedio de acuerdos entre las empresas, que será efectuado en colaboración

(Industria)

con el BID, el Instituto de Formación Profesional e Investigación de las Naciones Unidas y la División de Hacienda Pública y de Instituciones Financieras de la Sede.

Iniciación: 1969  
Terminación: fines de 1969  
Fundamento: CEPAL 200 (IX), 203 (IX),  
245 (XI) y 289 (XIII)  
Prioridad: alta

El acervo de conocimientos técnicos en algunos sectores industriales (05-12)

Este proyecto se realizará también en colaboración con el BID, y abarcará el acervo de conocimientos técnicos en algunos sectores, incluidos los conocimientos de origen local, los problemas que supone la transmisión de conocimientos técnicos, la asimilación de técnicas, su difusión, las técnicas optativas, etc.

Iniciación: 1969  
Terminación: fines de 1970  
Fundamento: CEPAL 200 (IX), 203 (IX),  
245 (XI) y 289 (XIII)  
Prioridad: alta

Situación actual de la investigación tecnológica en la industria siderúrgica (05-13)

Este estudio se realizará en colaboración con la OEA y el Instituto Latinoamericano del Fierro y del Acero (ILAFA).

Iniciación: enero de 1969  
Terminación: mediados de 1970  
Fundamento: CEPAL 200 (IX), 203 (IX),  
245 (XI) y 289 (XIII)  
Prioridad: alta

La industria siderúrgica en los países de menor desarrollo relativo (05-21) <sup>51/</sup>

Iniciación: mediados de 1968  
Terminación: mediados de 1969  
Fundamento: CEPAL 127 (VII)  
Prioridad: alta

Informe sobre la industria de papel de diarios en América Latina (05-41) <sup>52/</sup>

Iniciación: febrero de 1969  
Terminación: fines de 1970  
Fundamento: CEPAL 202 (IX), 236 (X)  
y 281 (XII)  
Prioridad: mediana

---

<sup>51/</sup> Véanse asimismo los subproyectos 00-71 "Aspectos económicos de los países de menor desarrollo relativo" (División de Investigación y Desarrollo Económico); 06-33 "Los países de menor desarrollo relativo y la integración agrícola" (División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO) y 08-12 "Los problemas de transporte de los países de menor desarrollo relativo" (Programa de Transporte).

<sup>52/</sup> Además, el Grupo Asesor en Industrias Forestales para América Latina FAO/CEPAL/ONUDI preparará tres estudios sobre la industria de envases de papel, la industria de los tableros de madera y la industria de los aserraderos en América Latina.

(Industria)

Servicios de asesoramiento para la ejecución de programas de desarrollo de la industria química (05-51)

Iniciación: actividad permanente Fundamento: CEPAL 162 (VIII)  
Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades Prioridad: alta

Servicios de asesoramiento para la industria mecánica (05-61)

(El proyecto que figuraba antes con el mismo número ha sido eliminado)

Iniciación: actividad permanente Fundamento: CEPAL 207 (IX) y  
Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades 249 (XI)  
Prioridad: alta

La industria automotriz en América Latina (05-62) <sup>53/</sup>

Iniciación: enero de 1968 Fundamento: CEPAL 249 (XI)  
Terminación: fines de 1969 Prioridad: alta

Aspectos macroeconómicos del crecimiento industrial (05-81)

Iniciación: en curso Fundamento: CEPAL 245 (XI)  
Terminación: fines de 1969 (primera fase) Prioridad: alta

Estudio de los costos y la productividad de la mano de obra (05-82)

(Este proyecto que antes figuraba con el número 02-46 será llevado a la práctica en colaboración con la OIT.)

Iniciación: en curso Fundamento: CEPAL 251 (XI), 254 (XI)  
Terminación: fines de 1970 (primera fase) Prioridad: alta

La industria de alimentos en América Latina (05-91)

Iniciación: según la disponibilidad de nuevos recursos en 1970 Fundamento: CEPAL 281 (XII)  
Prioridad: mediana  
Terminación: por determinar

53/ Véanse también los proyectos 03-23 "Exportación compensada de partes y piezas para la industria automotriz ..." (Oficina de Bogotá) y 05-621 "Problemas de la industria automotriz mexicana" (Subsede de México).



## (Industria)

UNIDAD: Programa Conjunto de Integración  
del Desarrollo Industrial (conclusión)

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS	A B C	C N	1969 (APROBADO)				1970 (SOLICITADO)				1971 (PROYECTADO)			
			PRESUPUESTO ORDINARIO		XB		PRESUPUESTO ORDINARIO		XB		PRESUPUESTO ORDINARIO		XB	
			P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS
05-7 Promoción de las exportaciones <u>d/</u> (no hay proyectos específicos)	A	C	10		8	1	16		10	1	18		10	-
05-8 Estudios especiales	B	C	12		39	1	12		42	1	12		42	-
Aspectos macroeconómicos del crecimiento industrial (05-81)		N												
Estudio de los costos y la productividad de la mano de obra (05-82) <u>e/</u>		C												
05-9 Industrias de consumo	A	C	10		6	1	10		8	1	13		8	1
La industria de alimentos en América Latina (05-91)		N												
Actividades de administración, respaldo y cooperación técnica			9		4		9		4		9		4	

a/ Este subprograma combina ahora los que anteriormente figuraban con los números 05-6, 05-7 y 05-8.

b/ Antes figuraba como 05-81.

c/ Antes figuraba como 05-82.

d/ Este subprograma incorpora al proyecto que antes figuraba como 05-01.

e/ Antes figuraba en el programa de la División de Política Comercial con el número 02-46.



UNIDAD: División Agrícola Conjunta  
CEPAL/FAO

PROGRAMA: 06 Desarrollo agrícola <sup>54/</sup>

El programa relacionado con la agricultura, desarrollado conjuntamente con la FAO, tiene por objeto conocer y resolver los problemas de la agricultura latinoamericana, haciendo especial hincapié en el ingreso y las modalidades de distribución de la tierra; la modernización de la producción agrícola mediante la introducción de nuevas técnicas; la armonización de las políticas nacionales de producción; la expansión del comercio intrarregional de productos agrícolas; y en una esfera más general, la elaboración de una estrategia adecuada de desarrollo agrícola.

En virtud de los acuerdos existentes entre la CEPAL y la FAO, la División Agrícola Conjunta ejecuta todas las tareas que le han encomendado ambos organismos. Desempeña la función de División Agrícola de la Comisión, y a la vez su Director actúa como Economista Regional de la FAO. Además de los trabajos en materia de desarrollo agrícola latinoamericano en relación con el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y sobre la integración de la agricultura, la División prepara el capítulo relativo a la agricultura para el Estudio Económico de América Latina y colabora en la FAO en la preparación del estudio Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación; prepara documentos para diversas reuniones convocadas por la CEPAL o la FAO, o por otros organismos internacionales y participa en ellas; colabora con el ILPES en la preparación de informes, cursos de capacitación y misiones de asesoramiento; colabora con el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) y con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otras organizaciones regionales e internacionales en la preparación y discusión de los documentos técnicos, y participa en misiones conjuntas; colabora con la FAO en la preparación del Plan Indicativo Mundial (América Latina) y participa en el Comité Consultivo Técnico del Plan Ottawa de la OIT.

#### DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1969-1975

##### 06-0 Planificación y desarrollo agrícola

Este proyecto incluye la preparación anual del material para los documentos de referencia y trabajos para las Conferencias Regionales de la FAO en América Latina y los periodos de sesiones de la CEPAL, y de cualquier material especial sobre problemas económicos de la agricultura que sea solicitado. Se da especial atención a la preparación del material para el Segundo Decenio de

---

<sup>54/</sup> A partir de 1968, esta División Conjunta ha ampliado su jurisdicción técnica para incluir los programas de la Sección Agrícola de la Subsele de México, q.v. Véase también otras actividades de desarrollo agrícola bajo la Oficina del Caribe y la Oficina de Bogotá.

(Agricultura)

las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Plan Indicativo Mundial de la FAO para la Agricultura. Se dedican alrededor de dos meses anualmente a colaborar con el ILPES, especialmente en relación con sus cursos sobre planificación de la agricultura, la labor de sus misiones asesoras y sus actividades de investigación.

06-3 Estudio sobre el desarrollo agrícola integrado de América Latina

En 1967 se inició un análisis sistemático de la producción, consumo y comercio de los principales productos agrícolas en los once países de la ALALC; esta labor continuó en 1968. Sobre la base de esos y otros estudios sobre productos se podrá preparar un cuadro general del comercio intrarregional de productos agrícolas, y sugerir medios y arbitrios adecuados para ampliar este comercio desde el punto de vista de un desarrollo coordinado. Este subprograma comprende también la asistencia directa permanente a la ALALC por intermedio de los economistas de la FAO destacados en Montevideo. También se prestará ayuda en 1969 y 1970 a la CARIFTA y al Grupo Andino.

LISTA DE PROYECTOS, 1969-1971

Material para los documentos de referencia (06-01)

Este proyecto consiste en la preparación de trabajos que se incluyen en el Estudio Económico de América Latina (CEPAL) y en el Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Iniciación: enero (anualmente)  
Terminación: diciembre (anualmente)

Fundamento: CEPAL 271 (XII) y  
281 (XII)  
Prioridad: alta

Estrategia para el desarrollo (Segundo Decenio para el Desarrollo) (06-02)

A mediados de 1969 se celebrará en Santiago una reunión de la FAO con participación de los organismos nacionales de planificación agrícola y general, para discutir la metodología y conclusiones preliminares del Plan Indicativo Mundial para la región sudamericana. En dicha conferencia se discutirá también el documento preparado por la División Conjunta CEPAL/FAO (E/CN.12/829) para presentar en el décimotercer período de sesiones de la Comisión en el cual se discuten las posibilidades de desarrollo agropecuario para América Latina.

Iniciación: 1969  
Terminación: mediados de 1969

Fundamento: CEPAL 271 (XII),  
281 (XII) y 290 (XIII)  
Prioridad: alta

Producción, consumo y comercio de carne y arroz en los países de la ALALC (06-31)

Este estudio tiene por objeto analizar y recomendar mecanismos concretos para aumentar el comercio intrarregional de productos agrícolas y armonizar las políticas de producción nacional en los países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Se prepararán informes por separado para cada uno de los productos mencionados. Ya se han terminado las versiones preliminares de los informes sobre el trigo, el maíz y el azúcar que han sido distribuidos a los gobiernos de los países miembros y a la secretaría de la ALALC para que los evalúen y los comenten.

Iniciación: 1968	Fundamento: CEPAL 265 (XII) y
Terminación: mediados de 1969	281 (XII)
	Prioridad: alta

Producción, consumo y comercio de algodón, café, cacao, productos lácteos, tabaco y lana en los países de la ALALC (06-32)

El objeto de este estudio es analizar y recomendar mecanismos concretos para acrecentar el comercio intrarregional de productos agrícolas y armonizar las políticas nacionales de producción en los países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Se prepararán informes por separado para cada uno de los productos mencionados.

Iniciación: 1969	Fundamento: CEPAL 265 (XII) y
Terminación: mediados de 1970	281 (XII)
	Prioridad: alta

Los países de menor desarrollo relativo y la integración agrícola (06-33) <sup>55/</sup>

Este proyecto complementa uno encomendado a la División de Investigación y Desarrollo Económico. Consiste en la participación en misiones asesoras a los países respectivos.

Iniciación: permanente	Fundamento: CEPAL 251 (XI) y
Terminación: sin fecha definida	254 (XI)
	Prioridad: mediana

---

<sup>55/</sup> Véanse asimismo los proyectos 00-71 "Aspectos económicos de los países de menor desarrollo relativo" (División de Investigación y Desarrollo Económico), 08-12 "Los problemas de transporte de los países de menor desarrollo relativo" (Programa de Transporte) y 05-21 "La industria siderúrgica en los países de menor desarrollo relativo" (Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial).

(Agricultura)

Servicio de asesoramiento en materia de integración agrícola (06-34)

La División Conjunta tiene destacado en Montevideo desde hace varios años a un economista (FAO) que presta asesoramiento directo a la Secretaría de la ALALC en materia de integración agropecuaria. En 1969, con el personal existente, se extenderá esta colaboración al Grupo Andino, cuya Oficina de Coordinación está en Bogotá. Igualmente se proyecta prestar algún tipo de colaboración en el campo agrícola a la CARIFTA. Este último asesoramiento se prestará fundamentalmente desde la Sección Agrícola de la Oficina de México.

Iniciación: permanente

Fundamento: CEPAL 251 (XI), 254 (XI)  
y 290 (XIII)

Terminación: a medida que concluyan las  
distintas actividades

Prioridad: mediana

## (Agricultura)

A,B,C: Prioridad alta, mediana, baja  
 G,N: Proyecto continuado, proyecto nuevo  
 P: Profesional  
 C: Consultor  
 RA: Asesor regional  
 GS: Servicios generales  
 XB: Extrapresupuestario

UNIDAD: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO

LISTA DE SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS PREVISTOS  
 Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS	A B C	C N	1969 (APROBADO)						1970 (SOLICITADO)						1971 (PROYECTADO)					
			PRESUPUESTO ORDINARIO			XB			PRESUPUESTO ORDINARIO			XB			PRESUPUESTO ORDINARIO			XB		
			P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS
06-0 Planificación y desarrollo agrícola	A	C	22				4	26	22				6	26	22				6	26
Material para los documentos de referencia (06-01)		C																		
Estrategia para el desarrollo (II DD) (06-02)		N																		
06-3 Estudio sobre el desarrollo agrícola integrado de América Latina	A	C	24				6	16	24				12	16	24				12	16
Producción, consumo y comercio de carne y arroz en los países de la ALALC (06-31)		C																		
Producción, consumo y comercio de algodón, café, cacao, productos lácteos, tabaco y lana en los países de la ALALC (06-32)		C																		
Los países de menor desarrollo relativo y la integración agrícola (06-33)		C																		
Servicios de asesoramiento en materia de integración agrícola (06-34)		C																		
Actividades de administración, respaldo y cooperación técnica			2				2	6	2				6	6	2				6	6

(Recursos Naturales)

UNIDAD: Programa de Recursos Naturales  
y Energía

PROGRAMA: 07 Recursos naturales  
y energía 56/

El Programa de Recursos Naturales y Energía tiene por objeto evaluar algunos recursos naturales renovables y no renovables de la región, y efectuar estudios para facilitar su desarrollo y conservación económicos. Incluye un estudio de los recursos hidráulicos de la región y de sus usos actuales y futuros, que se efectúa en colaboración con la OIM y, desde 1965, de la OMS; también incluye el estudio de métodos de producción y utilización de energía de todas las fuentes, y su programación con miras al desarrollo económico y social de los países latinoamericanos, y la evaluación de los recursos hidroeléctricos y otros recursos energéticos. En algunas actividades de este Programa se celebran consultas con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (sector Fondo Especial) y el Banco Interamericano de Desarrollo, y se prevé una estrecha cooperación con la División de Recursos Naturales y Transporte de la Sede. Asimismo, se asesora en cierta medida al Fondo Especial respecto a posibles proyectos, y al Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo. En el estudio de los recursos hidráulicos de Centroamérica todo el trabajo se hace en colaboración con la Sección de Transporte e Infraestructura de la Subsede de México.

Las tendencias actuales indican que en los próximos años se hará hincapié en la investigación y los estudios por países, subregiones y cuencas sobre la disponibilidad y sobre la utilización actual y futura de la energía, el agua y los minerales. Esta es una actividad continua cuyo objeto es promover el uso racional de dichos recursos para los fines del desarrollo económico y social. El trabajo toma diversas formas: estudios generales, misiones especiales, reuniones de expertos, seminarios, publicaciones, etc. Las misiones que se ocupan de los recursos hidráulicos trabajan en el terreno y se cumplen a petición de los países interesados.

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1969-1971

07-0 Energía

Cada año se prepara material sobre el sector energético (producción, comercio y consumo de petróleo y sus derivados, de gas natural, energía eléctrica, carbón, etc.) para el Estudio económico de América Latina, y permanentemente se mantienen series estadísticas con el mismo fin. Se presta asesoramiento a niveles técnicos y económicos a los organismos técnicos competentes de distintos gobiernos y se promueve la celebración de seminarios y reuniones destinados a esclarecer problemas técnicos y económicos relacionados con el abastecimiento de energía.

---

56/ Véase la Subsede de México.

Se seguirán realizando permanentemente estudios económicos en materia de energía eléctrica y petróleo con el objeto de conocer las modalidades de su evolución y sugerir oportunamente ideas útiles a los gobiernos. Se planean estudios que demandarán varios años sobre el consumo económico de la energía (empleos de diferentes fuentes de energía para distintos usos) abarcando el análisis de la eficiencia integral.

#### 07-1 Recursos hidráulicos

La CEPAL ha venido realizando durante los últimos años un estudio sistemático de los recursos hidráulicos de América Latina, en colaboración con los organismos pertinentes de los países interesados.

El objeto de este subprograma es examinar los recursos de aguas disponibles y sus características en cada cuenca, así como el uso que de ellos debe hacerse para posibilitar el desarrollo económico y social correspondiente. Los estudios abarcan además de los aspectos técnicos y económicos los aspectos jurídicos y de organización administrativa.

Todos los usos del agua están incluidos (agua potable, riego, agua para las industrias, generación eléctrica, eliminación de aguas servidas, navegación, etc.) así como los aspectos perjudiciales (crecidas, inundaciones y contaminación, erosión).

Presumiblemente los gobiernos seguirán solicitando la colaboración de la CEPAL, sobre todo para el estudio de cuencas y el establecimiento de prioridades en los usos conflictivos del agua.

#### 07-2 Otros recursos naturales

Este subprograma, que se refiere principalmente a recursos minerales, se ha desarrollado mucho menos que los dos anteriores, limitándose principalmente a la obtención de las informaciones necesarias para el Estudio económico de América Latina.

#### LISTA DE PROYECTOS, 1969-1971

(La ejecución de algunos proyectos de esta unidad dependerá de la disponibilidad de nuevos recursos en 1970).

#### Desarrollo de la energía eléctrica (07-01)

Se han organizado reuniones latinoamericanas sobre electricidad, en cooperación con autoridades nacionales. Asimismo, se están prestando servicios de asesoramiento técnico sobre asuntos de energía eléctrica a organismos oficiales de diversos países.

Iniciación: permanente  
Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades

Fundamento: CEPAL 99 (VI)  
Prioridad: mediana

(Recursos Naturales)

Estudio de los recursos petroleros y su utilización en América Latina (07-02)

Se terminará la revisión de este estudio para su publicación.

Iniciación: 1967  
Terminación: mediados de 1970

Fundamento: CEPAL 99 (VI)  
Prioridad: mediana

Economía del consumo de energía (07-03)

Examen de los usos de diferentes fuentes de energía para orientar a las autoridades en la formulación de una política coordinada de energía.

Iniciación: mediados de 1969  
Terminación: mediados de 1972

Fundamento: CEPAL 99 (VI)  
Prioridad: alta

Segundo Decenio para el Desarrollo (07-08)

Constituye una secuela de los trabajos preparados para el décimotercer período de sesiones de la Comisión. Se seguirá examinando la evolución en los sectores de energía, minería y recursos hidráulicos, identificando los principales problemas y probables objetivos.

Iniciación: mediados de 1969  
Terminación: comienzos de 1971

Fundamento: resolución de la  
Asamblea General  
2305 (XXII)  
Prioridad: alta

Programa quinquenal para el desarrollo de los recursos naturales (07-09)

Este proyecto será dirigido y coordinado por la División de Recursos Naturales y Transportes de la Sede. En Centroamérica ya se ha iniciado y en América del Sur se espera que comenzará posteriormente. Abarcará recursos hidráulicos, recursos minerales y energía.

Iniciación: mediados de 1969  
Terminación: mediados de 1972

Fundamento: CEPAL 131 (VII),  
165 (VIII) y 166 (VIII)  
Prioridad: alta

Recursos hidráulicos de Centroamérica (07-11) <sup>57/</sup>

El objeto de este estudio es elaborar directrices para el uso múltiple del agua en el orden nacional y regional. La dirección del proyecto está en manos de la Subsele de México, pero el Programa de Recursos Naturales y Energía proporciona expertos y orientación técnica en diferentes materias.

Iniciación: 1967  
Terminación: fines de 1969

Fundamento: CEPAL 204 (IX); CCE 139  
Prioridad: alta

57/ Véase también el proyecto 04-44 "Recursos hidráulicos" (Subsele de México).



✓ Recursos hidráulicos del Paraguay (07-12)

Se ha terminado el trabajo en el terreno, y la próxima etapa es la de preparar el informe.

Iniciación: comienzos de 1969  
Terminación: 1970

Fundamento: CEPAL 166 (VIII) y  
204 (IX)  
Prioridad: alta

Recursos hidráulicos del Uruguay (07-13)

Se revisará el informe sobre los recursos hidráulicos del Uruguay.

Iniciación: 1969  
Terminación: fines de 1970

Fundamento: CEPAL 204 (IX)  
Prioridad: alta

Desarrollo de la Cuenca del Río de La Plata (07-14) 58/

La secretaría estará en condiciones de colaborar, a petición de los gobiernos, en estudios relativos a los preparativos para llevar a cabo uno o más de los proyectos aprobados en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, mayo de 1968). El trabajo probablemente demorará varios años, y se haría en colaboración con expertos de los países interesados y de otras organizaciones internacionales.

Iniciación: Sujeta a la solicitud de  
los gobiernos  
Terminación: por determinar

Fundamento: CEPAL 166 (VIII) y  
204 (IX)  
Prioridad: alta

Estudio de los recursos minerales y la minería (07-21)

Se estudian los recursos minerales y la minería para actualizar y ampliar trabajos anteriores sobre la materia.

Iniciación: permanente  
Terminación: anual

Fundamento: CEPAL 239 (X) y  
290 (XIII)  
Prioridad: mediana

---

58/ Véase también el proyecto 08-13 "Problemas de transporte relacionados con el desarrollo integrado de la Cuenca del Río de La Plata" (Programa de Transporte).

## (Recursos Naturales)

A, B, C: Prioridad alta, mediana, baja  
 C, N: Proyecto continuado, proyecto nuevo  
 P: Profesional  
 C: Consultor  
 RA: Asesor regional  
 GS: Servicios generales  
 XB: Extrapresupuestario

UNIDAD: Programa de Recursos  
 Naturales y Energía

LISTA DE SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS PREVISTOS  
 Y MESES-HOMERE ASIGNADOS

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS	A B C	C N	1969 (APROBADO)				1970 (SOLICITADO)				1971 (PROYECTADO)						
			PRESUPUESTO ORDINARIO		XB		PRESUPUESTO ORDINARIO		XB		PRESUPUESTO ORDINARIO		XB				
			P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	C	RA	GS	
07-0 Energía	A	C	23	3	9	24		24	3	5	22		24	3	5	22	
Desarrollo de la energía eléctrica (07-01)		C															
Estudio de los recursos petroleros y su utilización en América Latina (07-02)		C															
Economía del consumo de energía (07-09)		N															
Segundo decenio para el desarrollo (07-08)		N															
Programa quinquenal para el desarrollo de los recursos naturales (07-09)		N															
07-1 Recursos hidráulicos	A	C	8		33	26	24	16		26	16	24	16		26	16	24
Recursos hidráulicos de Centroamérica (07-11)		C															
Recursos hidráulicos del Paraguay (07-12)		C															
Recursos hidráulicos del Uruguay (07-13)		C															
Desarrollo de la cuenca del río de la Plata (07-14)		N															
07-2 Otros recursos naturales	B	C	15	3	2	20		16	3	2	18		16	3	2	18	
Estudio de los recursos minerales y la minería (07-21)		C															
Actividades de administración, de respaldo y cooperación técnica			2			2		4		3	4		4		3	4	

(Transporte)

UNIDAD: Programa de Transporte

PROGRAMA: 08 Transporte <sup>59/</sup>

El Programa se ocupa de todos los aspectos económicos del transporte latinoamericano en su conjunto y de sus diversos sectores, así como de los problemas técnicos y prácticos vinculados de cerca con estos aspectos. Sus objetivos principales son el estudio de problemas relativos al desarrollo, mejoramiento y modernización del transporte, con miras a acelerar el desarrollo económico nacional y regional y la integración, sobre la base de resoluciones y recomendaciones de la CEPAL y de sus órganos auxiliares, así como del Consejo Económico y Social y de la UNCTAD, cuando sus resoluciones tienen efectos regionales; y de las necesidades que surjan del establecimiento de convenios de cooperación con otros órganos regionales, y en especial con la ALALC, o de solicitudes concretas de gobiernos o grupos de gobiernos latinoamericanos. El Programa de Transporte colabora con otras divisiones o programas de la CEPAL en lo que toca a los problemas de transporte relacionados con el comercio, la industria o la agricultura, con el desarrollo de los recursos naturales, etc. Se piensa ajustar las actividades de los próximos años a los objetivos de la estrategia internacional de desarrollo de las Naciones Unidas para el decenio de 1970.

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1969-1975 <sup>60/</sup>

08-0 Situación general y problemas relativos a la política de transporte nacional y a la coordinación del transporte

Los gobiernos de la región siguen confrontando problemas cada vez más complejos en la política nacional y la coordinación del transporte, que dan lugar a muchas controversias y en su mayoría siguen sin resolver. El estudio de los problemas y de la evolución registrados en este campo en los países latinoamericanos, y en lo que sea pertinente, en otras partes del mundo, pueden ayudar mucho a los gobiernos en esta materia. El desarrollo coordinado del transporte es un factor básico del desarrollo económico nacional y regional y de la integración. El problema se complica aún más por los avances científicos y tecnológicos, que pueden causar cambios profundos en la estructura técnica y económica del sistema de transporte en el futuro.

---

<sup>59/</sup> Véanse también la Oficina del Caribe y la Subsección de México.

<sup>60/</sup> La presentación del programa de trabajo se ha modificado en aras de la claridad, pese a que en esencia los subprogramas siguen iguales. Se han alterado levemente los nombres de algunos subprogramas y se han agregado dos nuevos: 08-6 "Transporte aéreo" y 08-7 "Turismo". (Antes el número 08-6 correspondía al subprograma "Comunicaciones" y el 08-7 al subprograma "Seminarios y grupos de trabajo sobre problemas intrarregionales de transporte".)

(Transporte)

### 08-1 Transporte e integración regional <sup>61/</sup>

Esto incluye varios proyectos prioritarios y complementarios. Todos están orientados a examinar los problemas y a elaborar recomendaciones relativas a la ampliación y mejoramiento de la red regional y subregional de transporte como requisito esencial para la integración económica regional, el desarrollo y el comercio.

### 08-2 Transporte marítimo

Este es un campo de mucha importancia para la región, si se considera, entre otras cosas, que a) con la excepción parcial de México, el comercio exterior con otros lugares del mundo se efectúa por mar; b) pese a la necesidad de prestar creciente atención a la ampliación del transporte terrestre para la integración y el comercio regionales, el grueso del comercio intrarregional seguirá realizándose durante muchos años por mar; c) las marinas mercantes de los países latinoamericanos representan apenas una proporción pequeña y decreciente del tonelaje marítimo mundial, y su ingreso bruto por carga sólo alcanza aproximadamente a 11 por ciento del ingreso por transporte de carga en el comercio exterior de la región, y d) los pagos por transporte de carga son un rubro deficitario de importancia en los balances de pagos de los países de la región.

Se ha elaborado un programa sistemático de estudios básicos sobre el transporte marítimo que se irá ejecutando a medida que lo permitan los recursos. En este trabajo cooperan estrechamente la UNCTAD y la ALALC, entre otras cosas en lo que toca a la aplicación del Convenio de Transporte por Agua de los países de la ALALC.

En los últimos años el programa de trabajo en transporte marítimo se ha realizado como un Programa Conjunto CEPAL/OEA. Sin embargo, los recursos que proporciona la OEA con este fin expirarán en el primer trimestre de 1969.

### 08-3 Carreteras y transporte por carreteras

Los países de la región se han esforzado y continúan esforzándose por ampliar sus redes viales, y el transporte automotor por carretera se ha transformado en el sector más importante del transporte en el interior. Sin embargo, en un año muy reciente la longitud total de carreteras latinoamericanas pavimentadas y transitables durante todo el año eran sólo 2.2 por ciento del sistema mundial de carreteras (excluidas la Unión Soviética y China continental). Una de las más graves deficiencias de la red caminera latinoamericana es la escasez de carreteras internacionales.

---

<sup>61/</sup> En este subprograma y el siguiente colabora la Oficina del Caribe.

#### 08-4 Transporte ferroviario

Pese a los esfuerzos desplegados en los últimos años por algunos países, los ferrocarriles de la región siguen teniendo graves problemas de modernización y rehabilitación de los sistemas existentes, mejoramiento de los métodos de operación, y grandes déficit financieros. Además, el volumen del tráfico ferroviario internacional en América Latina es hoy muy pequeño, de modo que los ferrocarriles indudablemente podrían contribuir muchísimo más a la integración y al comercio de la región.

#### 08-5 Transporte fluvial

El transporte fluvial y el transporte por agua en el interior tienen gran importancia potencial para el desarrollo económico nacional y para la integración regional en varios países de la región. Sin embargo, queda mucho por hacer para mejorar las condiciones de navegabilidad, modernizar las flotas fluviales y los sistemas de operación y ampliar el transporte fluvial en general, especialmente en el vasto interior del continente latinoamericano.

#### 08-6 Transporte aéreo

El transporte aéreo de pasajeros tiene gran importancia en la región, tanto dentro de cada país como entre ellos, puesto que las distancias suelen ser grandes. La ampliación del transporte aéreo de carga tiene aún más importancia, tanto desde el punto de vista regional como para el desarrollo de algunas zonas del interior del continente. En el futuro deberá prestarse mucha atención a las posibilidades de colaboración de entre las líneas aéreas de la región. (En el programa de trabajo anterior el proyecto 08-6 se incluía en la sección "Comunicaciones".)

#### 08-7 Turismo <sup>62/</sup>

El significado potencial del turismo como factor de desarrollo económico en algunos países latinoamericanos ha despertado gran atención en los últimos años, entre otras cosas por el interés que se mostró en esta materia en los períodos de sesiones de la UNCTAD y en las reuniones de sus órganos. Los países sudamericanos casi no se han beneficiado de la gran ampliación del turismo internacional, que, según se espera, ha de continuar en el próximo decenio. (En el programa de trabajo anterior el proyecto 08-7 apareció en la sección dedicada a los seminarios y reuniones de grupos de expertos.)

---

62/ En este subprograma colabora la Oficina del Caribe.

(Transporte)

LISTA DE PROYECTOS, 1969-1971

(La ejecución de algunos proyectos de esta unidad dependerá de la disponibilidad de nuevos fondos en 1970).

El transporte y la integración física de América Latina (08-11)

Este proyecto se ocupará especialmente del análisis de a) la situación y condiciones actuales de las carreteras internacionales que existen en la región; b) las necesidades relacionadas con la construcción de nuevas carreteras, incluidos los proyectos que se están considerando actualmente y la evaluación de su significación económica, y c) en general, problemas vinculados al desarrollo gradual de un sistema regional de transporte, y en especial de carreteras, que en la Declaración de los Presidentes de América (Punta del Este, abril de 1967) se destacó como factor básico de la integración económica regional.

Iniciación: mediados de 1969  
Terminación: mediados de 1970  
(primera etapa)

Fundamento: CEPAL 251 (XI)  
Prioridad: alta

Los problemas de transporte de los países de menor desarrollo relativo (08-12) 63/

Este proyecto, que se inició como estudio exploratorio en el caso de Bolivia, se ocupará de examinar las necesidades de desarrollo regional y nacional del transporte en los países de menor desarrollo relativo, con el fin de asegurar la aceleración del desarrollo económico general y su adecuada participación en los beneficios de la integración económica regional.

Iniciación: mediados de 1969  
Terminación: por determinar

Fundamento: CEPAL 254 (XI) y 265 (XII)  
Prioridad: alta

---

Nota: Además de las resoluciones mencionadas para cada proyecto, la resolución 291 fundamenta a la mayoría de ellos.

63/ Véase también el proyecto 00-71 "Aspectos económicos de los países de menor desarrollo económico relativo" (División de Investigación y Desarrollo Económico), el proyecto 05-21 "La industria siderúrgica en los países de menor desarrollo relativo" (Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial) y proyecto 06-33 "Los países de menor desarrollo relativo y la integración agrícola" (División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO).

(Transporte)

Los problemas de transporte relativos al desarrollo integrado de la cuenca del Río de La Plata (08-13) 64/

La CEPAL ha estado estrechamente ligada a las actividades de los gobiernos en lo que toca al desarrollo económico regional integrado de la cuenca del Río de La Plata, que motivó varias resoluciones en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en mayo de 1968. Este programa de estudios y la participación de la CEPAL en su ejecución están siendo considerados por el comité coordinador creado por los gobiernos interesados.

Iniciación: sujeta a la petición gubernamental                      Fundamento: CEPAL 265 (XII)  
Prioridad: alta  
Terminación: por determinar

Los problemas de transporte marítimo relacionados con el programa de trabajo y las actividades de la UNCTAD (08-22)

Esta es una actividad permanente que supone: a) cooperación con la secretaría de la UNCTAD con respecto a aquellas partes del programa de trabajo de su Comisión de Transporte Marítimo que se refieren a la región de la CEPAL, y b) el estudio y preparación de informes relacionados con las cuestiones de transporte marítimo que figuran en el programa de las Conferencias de la UNCTAD, las reuniones de la Junta de Comercio y Desarrollo y la Comisión de Transporte Marítimo a fin de ayudar especialmente a los gobiernos de la región en establecer un criterio común aplicable a estas materias. (Antes figuraba con el número 08-1.)

Iniciación: permanente                      Fundamento: CEPAL 289 (XIII) y  
Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades                      CC 18 (IV)  
Prioridad: alta

Costos y eficiencia de los puertos en América Latina (08-23)

Comparación de la eficiencia de algunos puertos de América Latina a fin de determinar los principales factores que influyen en su inadecuada productividad, y de establecer criterios racionales para evaluar las mejoras en los métodos de explotación y las inversiones para la modernización de los puertos.

Iniciación: 1970, sujeto a la disponibilidad de nuevos recursos                      Fundamento: CEPAL 69 (V), 222 (X),  
289 (XIII) y CC 18 (IV)  
Terminación: 1971                      Prioridad: alta

---

64/ Véase también 07-14 "Desarrollo de la cuenca del Río de La Plata" (Programa de Recursos Naturales y Energía).

(Transporte)

Establecimiento y funcionamiento de un mecanismo consultivo nacional y regional entre los consejos de usuarios del transporte marítimo y las conferencias de fletes y armadores (08-24)

En cumplimiento de varias resoluciones aprobadas por la UNCTAD y del programa de trabajo de su Comisión de Transporte Marítimo, la CEPAL ha fomentado el establecimiento de consejos de usuarios en diversos países de la región. Actualmente se está tratando de establecer un consejo regional de usuarios en Centroamérica y también en los países de la Asociación de Libre Comercio del Caribe.

Estos trabajos son continuos e incluyen labores de enlace con los consejos de usuarios, a los que se proporciona información útil para sus actividades y también relativa a lo que sucede en la UNCTAD. En 1969 y 1970 se atenderá a la promoción de mecanismos de consulta entre los consejos de usuarios existentes y las conferencias de armadores.

Iniciación: permanente	Fundamento: CEPAL 289 (XIII) y CC 18
Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades	Prioridad: alta

Transporte nacional e internacional por carretera en América Latina (08-31)

Se está preparando un estudio sobre este tema que abarcará a) las normas jurídicas y administrativas que regulan la operación del transporte comercial de pasajeros y carga por carretera; b) la situación económica del sector del transporte por carretera y sus problemas en diversos países, y c) el fomento y la facilitación del transporte internacional por carretera entre los países latinoamericanos.

Iniciación: 1968	Fundamento: CEPAL 222 (X); CC 18 (IV)
Terminación: mediados de 1969	Prioridad: alta

Preparación y aplicación de un convenio regional sobre transporte terrestre en los países de la ALALC; aspectos relacionados con el transporte automotor (08-32)

Se ha establecido una estrecha cooperación con la ALALC para preparar un primer borrador de un convenio que se discutió en una reunión del Comité de Transporte de la ALALC en agosto de 1968. En esa reunión la secretaria de la CEPAL presentó un documento sobre las normas que regulan actualmente el transporte por carretera en varios países. Se piensa realizar varias reuniones en 1969 para discutir el proyecto de convenio. Se espera que el estudio "Transporte nacional e internacional por carretera en América Latina" (proyecto 08-31) sea muy útil para este propósito. En vista de la variedad de problemas que se plantean, este proyecto exigirá trabajo continuo en los próximos años.

Iniciación: permanente	Fundamento: CEPAL 222 (X); CC 18 (IV)
Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades	Prioridad: alta



(Transporte)

Vías férreas y conexiones internacionales en América Latina (08-41)

Este estudio tiene por objeto analizar las condiciones técnicas y de operación, el volumen y la composición del tráfico y de las tarifas ferroviarias, especialmente de carga, y los convenios para facilitar el transporte ferroviario en todas las vías férreas y conexiones internacionales existentes en América Latina. Se procurará elaborar medidas que puedan realzar el papel que representa el transporte ferroviario en la integración y el comercio regionales.

Se estima que este estudio es muy necesario por la estrecha colaboración que hay en este campo con la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF), así como por los objetivos del convenio regional sobre transporte terrestre que se ha propuesto para los países de la ALALC.

Iniciación: 1967

Fundamento: CEPAL 222 (X) y

Terminación: fines de 1969

CC 18 (IV)

Prioridad: alta

Trabajos complementarios del Seminario sobre Estadísticas, Contabilidad y Costos de Empresas Ferroviarias (08-42)

Este Seminario se realizó en noviembre de 1968 y se continuarán los trabajos en esta materia en 1969, 1970 y 1971, especialmente en la aplicación de las conclusiones y recomendaciones del Seminario, con el fin de mejorar la cantidad y calidad de la información sobre ferrocarriles. (Este proyecto figuraba antes con el número 08-71.)

Iniciación: 1968

Fundamento: CEPAL 254 (XI)

Terminación: fines de 1969

Prioridad: alta

Estudio general del transporte fluvial en América Latina (08-51)

Pese a la importancia potencial del transporte fluvial, la falta de recursos ha impedido emprender un estudio sistemático del transporte fluvial en América Latina. Ese estudio tendría por objeto examinar: a) las condiciones de navegación y su mejoramiento en ríos de importancia para la integración y el desarrollo económico nacional y regional; b) la forma de facilitar el transporte interior por agua, el mejoramiento de sus condiciones de operación y la modernización de las flotas y puertos interiores, y c) la posibilidad de convenios regionales para promover y facilitar el transporte interior por cursos navegables que interesen a varios países.

Iniciación: mediados de 1970

Fundamento: CEPAL 254 (XI)

Terminación: mediados de 1971

Prioridad: mediana

A,B,C: Prioridad alta, mediana, baja  
 C,N: Proyecto continuado, proyecto nuevo  
 P: Profesional  
 C: Consultor  
 RA: Asesor regional  
 GS: Servicios generales  
 XB: Extrapresupuestario

UNIDAD: Programa de Transporte

LISTA DE SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS PREVISTOS  
 Y MESES-HOMBRE ASIGNADOS

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS <sup>a/</sup>	A B C	C N	1969 (APROBADO)						1970 (SOLICITADO)						1971 (PROYECTADO)					
			PRESUPUESTO ORDINARIO			XB			PRESUPUESTO ORDINARIO			XB			PRESUPUESTO ORDINARIO			XB		
			P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS
08-0 Situación general y problemas relativos a la política de transporte nacional y a la coordinación del transporte (no hay proyectos específicos)	B	C	2			2			3			3			7			3		
08-1 Transporte e integración regional El transporte y la integración física en América Latina (08-11) Los problemas de transporte de los países de menor desarrollo relativo (08-12) Los problemas de transporte relativo al desarrollo integrado de la Cuenca del río de la Plata (08-13)	A	C	9		6	7			10			10			9			10		
08-2 Transporte marítimo Los problemas de transporte marítimo relacionados con el programa de trabajo y las actividades de la UNCTAD (08-22) Costos y eficiencia de los puertos en América Latina (08-23) Establecimiento y funcionamiento de un mecanismo consultivo nacional y regional entre los consejos de usuarios del transporte marítimo y las conferencias de fletes y armadores (08-24)	A	C	18	12		12	4		18	12		14			30	12		10		
08-3 Carreteras y transporte por carretera Transporte nacional e internacional por carretera en América Latina (08-31) Preparación y aplicación de un convenio regional sobre transporte terrestre en los países de la ALALC: aspectos relacionados con el transporte automotor (08-32)	A	C	6			4			6			5			14			5		
08-4 Transporte ferroviario Vías férreas y conexiones internacionales en América Latina (08-41) Trabajos complementarios del Seminario sobre Estadísticas, Contabilidad y Costos ferroviarios (08-42)	B	C	6			4			6			5			10			5		
08-5 Transporte fluvial Estudio general de transporte fluvial en América Latina (08-51)	A	C	2			2			6			3			2			3		
08-6 Transporte aéreo (no hay proyectos específicos)	B	N	2		6	2			6			2			4			3		
08-7 Turismo (no hay proyectos específicos) Actividades de administración de respaldo de cooperación técnica	B	N	-		-	-			2			2			5			3		
			3			3			3			4			3			4		

a/ Los títulos de algunos subprogramas han sido modificados con respecto al programa de trabajo anterior y se han agregado dos subprogramas nuevos, sobre transporte aéreo y turismo.

UNIDAD: División de Estadística

PROGRAMA: 09 Estadística 65/

Este programa se ocupa de la recopilación, análisis y presentación de estadísticas para uso de la secretaría de la CEPAL y para proporcionar información en general sobre asuntos económicos y sociales. En el marco del programa general de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, promueve el desarrollo de las estadísticas nacionales y el mejoramiento de la comparabilidad internacional. Participa en el programa regional de asistencia técnica. Está relacionado con las actividades regionales de los organismos especializados y con el Instituto Interamericano de Estadística.

Para la ejecución de su programa básico, la División de Estadística se ocupa de las siguientes materias: estadísticas de comercio exterior, cuentas nacionales, estadísticas industriales y comerciales, estadísticas demográficas y sociales, y estadísticas agrícolas. (El trabajo estadístico en agricultura es limitado, pues no se desea duplicar actividades de la FAO.)

Los fines básicos no cambiarán en el futuro, pero el radio de acción debería ampliarse para incluir estadísticas de transporte, estadísticas monetarias y financieras (incluido el balance de pagos), estadísticas laborales y uso de computadoras instaladas en la CEPAL, siempre que se cuente con nuevos recursos. Deberá atenderse especialmente al establecimiento de un programa de estadísticas básicas en los distintos países, lo que facilita la aplicación y el control de un plan general de desarrollo económico y social.

#### DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1969-1975

##### 09-1 Series estadísticas

Estas series se refieren a todos los principales campos de actividad, es decir, población y aspectos sociales, cuentas nacionales, comercio exterior, minería, manufactura, construcción y electricidad, agricultura y ganadería, transporte, mano de obra y precios. Los archivos básicos se mantienen al día, y hay una relación estrecha con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, con los organismos especializados y con los países.

##### 09-2 Servicios regionales de asesoramiento en materia de estadística

A solicitud de los países miembros, la CEPAL proporciona servicios de asesoramiento en asuntos estadísticos. Para ello cuenta con asesores regionales destacados en la CEPAL por el programa regional de la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas. También colabora personal de la secretaría en esta labor, asesorando por correspondencia, o en el terreno si los recursos lo permiten.

---

65/ Véase la Subsede de México.

(Estadística)

### 09-3 Reuniones y seminarios

Estas reuniones están sujetas a la disponibilidad de fondos provenientes de la Oficina de Cooperación Técnica. La secretaria prepara documentos especializados para cada una de ellas. Las reuniones que se enumeran podrían ser remplazadas por otras, de ser necesario a la luz del programa mundial. Todas las reuniones se organizan en estrecha relación con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas.

### 09-4 Programa mínimo de estadísticas básicas

En vista de la conveniencia de establecer un programa mínimo de estadísticas básicas que pueda ayudar a los países y a las organizaciones internacionales a formular y ejecutar su planificación del desarrollo, deberá darse especial atención a este proyecto. Como está relacionado con el trabajo del Instituto Interamericano de Estadística y en vista del interés del ILPES, deberán mantenerse estrechas relaciones de trabajo con estas dos organizaciones. La importancia de este proyecto se ve realzada por las actividades relacionadas con el segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

### 09-5 Estudios de temas estadísticos específicos

Este subprograma se refiere a varios temas pormenorizados que se describen en la sección de proyectos.

### 09-6 Sistema de corresponsales estadísticos

Este subprograma deberá iniciarse en 1969; facilitaría las relaciones con las personas y organismos interesados en mejorar las estadísticas de los distintos países. Este sistema también debería emplearse para ampliar los efectos de las reuniones estadísticas, al permitir un conocimiento permanente de los problemas residuales y de las opiniones de los futuros participantes respecto a los temas que se examinarán.

## LISTA DE PROYECTOS, 1969-1971

(La ejecución de algunos de los proyectos depende de la disponibilidad de nuevos recursos de 1970.)

### Boletín estadístico de América Latina, Vol. VI, N°s 1 y 2 y Vol. VII N°s 1 y 2 (09-11)

Habitualmente contiene series de estadísticas básicas y una sección especial de comercio exterior o de cuentas nacionales.

Iniciación: permanente  
Terminación: junio y diciembre de  
1969 y 1970

Fundamento: CEPAL 44 (V), 64 (V)  
y 79 (VI)  
Prioridad: alta

Series estadísticas para el Estudio económico de América Latina (09-12)

Este trabajo forma parte de la labor permanente de la División de Estadística. Las estimaciones y extrapolaciones correspondientes al año más reciente son calculadas por la División de Investigación y Desarrollo Económico.

Iniciación: permanente	Fundamento: CEPAL 44 (V), 64 (V)
Terminación: enero, anualmente	y 79 (VI)
	Prioridad: alta

Series estadísticas para estudios especiales de otras divisiones (09-13)

Es una labor permanente de la División de Estadística. Las solicitudes son formuladas a intervalos regulares y satisfechas en la medida en que los recursos lo permiten. Cuando hay exceso de trabajo la Oficina del Secretario Ejecutivo establece las prioridades.

Iniciación: permanente	Fundamento: CEPAL 44 (V)
Terminación: a medida que concluyan las distintas actividades	Prioridad: alta

Asesores regionales en estadística (09-21)

En la plantilla de 1969 se incluyen tres asesores regionales: en cuentas nacionales, en muestreo y en estadísticas vitales y demográficas. Los países latinoamericanos disponen también de los servicios de un asesor interregional en censos de población y habitación y en estadísticas vitales.

Iniciación: permanente	Fundamento: CEPAL 154 (VIII) y
Terminación: a medida que se cumplen las misiones	196 (IX)
	Prioridad: alta

Servicios de asesoramiento en estadística prestados por la secretaría (09-22)

Como parte del trabajo permanente de la secretaría se da asesoramiento por correspondencia a los distintos países, en relación con temas concretos. Si los recursos lo permiten, se envían misiones a los gobiernos cuando éstos las solicitan. Este proyecto también incluye actividades relacionadas con el programa del PNUD (sector Asistencia Técnica) para los distintos países. Para satisfacer la mayor demanda de estadísticas que habrá en el segundo Decenio para el Desarrollo, se ha pensado que la CEPAL amplíe sus actividades en algunos países y proponga medidas para mejorar la situación estadística.

Iniciación: mayo de 1969	Fundamento: CEPAL 154 (VIII) y
Terminación: luego de terminarse el trabajo en cada país	196 (IX)
	Prioridad: alta

(Estadística)

Grupo Especial de Expertos en Índices de Precios y Cantidades (09-31)

Este grupo, que se reunirá en Santiago en 1969, examinará el aspecto de números índices de precio y cantidad en el marco del nuevo sistema de cuentas nacionales propuesto por las Naciones Unidas y de los principios y técnicas de reunir y compilar dichos indicadores. Un aspecto de importancia es el uso de números índices para compilar cuentas nacionales a precios constantes. La Oficina de Estadística de las Naciones Unidas y la CEPAL prepararán los documentos necesarios. La reunión será financiada por la CEPAL.

Iniciación: abril de 1969	Fundamento: CEPAL 196 (IX);
Terminación: enero de 1970	Comisión de Estadística 1 (XV)
	Prioridad: alta

Gira de estudio en organización estadística (09-32)

Se realizará en 1970, con financiamiento extrapresupuestario, si se dispone de los fondos fiduciarios solicitados.

Iniciación: por determinar	Fundamento: CEPAL 196 (IX)
Terminación: 1970	Prioridad: alta

Grupo Especial de Expertos en Cuentas Nacionales (09-33)

Este grupo, que se reunirá en 1971, deberá discutir los problemas estadísticos de la distribución del ingreso. La CEPAL y la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas prepararán trabajos para esta reunión. Los gastos serán sufragados por la CEPAL si la Asamblea General aprueba los recursos solicitados.

Iniciación: abril de 1971	Fundamento: CEPAL 196 (IX)
Terminación: diciembre de 1971	Prioridad: alta

Seminario sobre la elaboración de datos en censos de población y habitación (09-34)

En él se intercambiará información sobre los procedimientos más eficientes para elaborar los datos censales en la forma requerida para orientar el desarrollo económico y social. Se efectuará en 1970 o 1971, si se dispone de fondos fiduciarios.

Iniciación: por determinar	Fundamento: CEPAL 196 (IX)
Terminación: por determinar	Prioridad: alta

(Estadística)

Preparación de un programa mínimo de estadísticas básicas (09-41)

Conforme a las recomendaciones que se han formulado y en vista de la necesidad de estadísticas para los análisis, la planificación y la integración, deberá prepararse un programa mínimo de información estadística. Este proyecto también serviría como marco para ejecutar el proyecto 09-22.

Iniciación: julio de 1969	Fundamento: CEPAL 154 (VIII),
Terminación: junio de 1971 (primera parte)	196 (IX) y 197 (IX)
	Prioridad: alta

Revisión de una lista uniforme de productos mineros y manufacturas (09-51)

Este proyecto está vinculado con la preparación de recomendaciones internacionales y regionales sobre las encuestas industriales periódicas y básicas.

Iniciación: 1967	Fundamento: CEPAL 196 (IX)
Terminación: septiembre de 1969	Prioridad: mediana

Centro regional de computación (09-52)

Ante la posibilidad de que se instale una computadora en el edificio de la CEPAL, la División podría ayudar a los países cuya capacidad de elaborar datos es insuficiente, y colaborar con ellos para resolver problemas relativos a los censos. Además, este centro serviría a la CEPAL, al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, al Centro Latinoamericano de Demografía y a otros organismos de las Naciones Unidas que funcionan en Santiago. Asimismo, se podrían preparar resúmenes regionales para los fines de la integración económica.

Iniciación: sujeta a la disponibilidad de nuevos recursos	Fundamento: CEPAL 197 (IX), 271 (XII) y 290 (XIII)
Terminación: indefinida	Prioridad: alta

Estudios sobre la integridad de los datos de las estadísticas vitales (09-53)

Este proyecto se lleva a cabo en colaboración con la Dirección de Estadísticas y Censos de Chile. Actualmente se ha interrumpido por dificultades para llenar una vacante.

Iniciación: por determinar	Fundamento: CEPAL 196 (IX)
Terminación: por determinar	Prioridad: mediana

(Estadística)

Estadísticas sobre la infancia y la juventud en América Latina (09-54)

Esta es una edición especial del Boletín estadístico de América Latina que se realiza con ayuda del UNICEF. Contendrá capítulos sobre población, salud, educación, actividad económica y situación social, y hará hincapié en la situación social de la infancia y la juventud, y en la situación de la familia en general.

Iniciación: diciembre de 1967  
(segunda etapa)

Fundamento: CEPAL 196 (IX)  
Prioridad: alta

Terminación: octubre de 1969

Establecimiento de un sistema de corresponsales estadísticos (09-61)

Se mantienen relaciones regulares, principalmente por correspondencia, con expertos nacionales, respecto a asuntos estadísticos vinculados con otros proyectos del programa de trabajo.

Iniciación: comienzos de 1969  
Terminación: indefinida

Fundamento: CEPAL 154 (VII) y  
196 (IX)  
Prioridad: alta





(Centro de Proyecciones)

UNIDAD: Centro Latinoamericano de  
Proyecciones Económicas

PROGRAMA: 10 Planificación y  
proyecciones económicas

El principal objetivo del Centro es la preparación de proyecciones para las variables macroeconómicas de los países latinoamericanos, analizando las perspectivas y sus posibles efectos sobre la base de distintos supuestos y las relaciones con modelos de planificación y decisión. El Centro se ocupa especialmente de preparar modelos globales y sectoriales, verificando la coherencia, no sólo de los supuestos, sino también de las proyecciones y los efectos probables de aspectos importantes que pueden no aparecer explícitamente en los principales cuadros de resultados numéricos; el análisis de las relaciones económicas y de los valores estructurales, atendiendo especialmente a los problemas de la acumulación de capital, el financiamiento externo, el comercio internacional y la oferta y demanda de mano de obra; el examen de los métodos y técnicas de proyección y de los modelos analíticos y de decisión que podrían adaptarse a las economías latinoamericanas; el examen de las proyecciones de otros organismos para comparar los resultados y encontrar las causas de posibles discrepancias y comprender mejor el comportamiento presente y futuro de las variables exógenas; y compilar series de estadísticas básicas, modificándolas cuando sea necesario para su uso en el marco de los modelos adoptados.

En el futuro, se seguirá trabajando en proyecciones de plazo largo y mediano, como se expresó en la definición general de los propósitos básicos del Centro; se procurará mejorar la calidad de los datos y ampliarlos, y también perfeccionar los modelos empleados y los métodos y técnicas de proyección; las condiciones y limitaciones que se observen en la actualidad deberán introducirse entre los supuestos principales, especialmente aquellos vinculados a las políticas de integración latinoamericana, así como las tendencias aceptadas del desarrollo futuro sobre una base año a año. El trabajo en proyecciones debería extenderse a los países del Caribe que no se incluyeron en la primera recopilación de proyecciones que se publicarán a fines de 1969. Deberán construirse modelos y proyecciones regionales con miras a examinar las características y tendencias económicas de los países latinoamericanos en lo que toca a las diferencias regionales de ingreso, a las tasas regionales de crecimiento, a la inmigración interna y a otras características. Se examinará la coherencia de las metas: crecimiento acelerado y reducción de las desigualdades regionales.

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1969-1975

10-0 Planificación y Proyecciones económicas <sup>66/</sup>

Este trabajo es la principal labor del Centro. Abarca la exposición de objetivos, la metodología que se aplicará desde las primeras etapas, pasando por el análisis hasta llegar a las conclusiones, sobre la base de los

<sup>66/</sup> Los subprogramas 10-0, 10-1, 10-2, 10-3 y 10-4 pueden considerarse componentes inseparables de una sola actividad.

resultados obtenidos. Estos resultados pueden clasificarse en proyecciones directas o simples, que son esencialmente extrapolaciones de tendencias y estructuras actuales; proyecciones de metas, que resultan del establecimiento de metas de crecimiento; y proyecciones factibles, que se relacionan con las variaciones obtenidas sobre la base de distintos supuestos óptimos que se consideran compatibles con los cambios y modificaciones estructurales factibles de las tendencias.

### 10-1 Preparación de proyecciones sobre la economía latinoamericana (por países)

Este trabajo requiere que se estimen los parámetros de las relaciones de un modelo, incluidas las principales variables macroeconómicas. Estas relaciones son lo más simples posible dentro de una especificación razonable. El modelo permite examinar los principales factores que determinan el proceso de crecimiento: a) producción; b) ahorro e inversión; c) necesidades de comercio exterior; d) financiamiento externo. Se incluyen en el modelo algunas relaciones e identidades estocásticas o relaciones de definición, pero se pueden hacer modificaciones adecuadas en las relaciones y en las variables explicativas para los distintos países.

Para las proyecciones se necesita un estudio especial de las tendencias de las variables exógenas, especialmente de las exportaciones, para las cuales se establecen tasas de crecimiento optativas basadas en un examen previo de los principales bienes y servicios de exportación de cada país.

### 10-2 Exploración de técnicas y métodos de proyección

Este trabajo es en parte un subproducto del examen de los problemas que van surgiendo, y en parte consecuencia de las referencias, publicaciones y documentos que se consultan. Uno de los puntos principales de investigación es la elección del macromodelo que mejor pueda adaptarse a los países de la región. Al respecto se están acumulando algunos experimentos interesantes, pero aún queda mucho por hacer, por ejemplo, en lo que toca a la posible interdependencia de variables y coeficientes, y a los efectos de los cambios que deben hacerse en algunos de ellos sobre todos o parte de los otros.

### 10-3 Estudio de la información estadística y técnica necesaria para preparar proyecciones

Este trabajo se efectúa sistemáticamente como requisito para la preparación de las proyecciones por países. Entre lo primero que debe hacerse se halla el examen de las fuentes de información disponibles para la sectorización del modelo. Mientras más se avance en la sectorización, mayor será la necesidad de conocimiento técnico en campos conexos. También se deberá decidir cuándo, como suele suceder, los datos de las distintas fuentes son diferentes o aún contradictorios. Lo mismo puede decirse respecto a los problemas regionales, que se considerarán en la próxima etapa de los estudios por países.

## (Centro de Proyecciones)

### 10-4 Compilación y análisis de proyecciones preparados por otras organizaciones

Este trabajo se relaciona con la etapa inicial de la preparación de proyecciones, una vez que se ha elegido la fuente en la forma indicada en el proyecto anterior, y también con las etapas finales del cuadro de proyecciones, cuando se hace una comparación de resultados. Entre las organizaciones, organismos o unidades que han de considerarse en relación con los resultados están el Centro de Planificación, Proyecciones y Políticas de Desarrollo, la UNCTAD y la FAO, así como el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, los organismos nacionales de planificación, etc.

### 10-5 Proyecciones de corto plazo

Algunos de los países de la región están enfrentando dificultades para aplicar sus planes de desarrollo por la falta, entre otras cosas, de conocimiento de los aspectos teóricos y prácticos de las proyecciones de corto plazo. Además, hay una necesidad creciente de un enfoque más equilibrado, que abarque la elaboración de proyecciones de plazo largo y mediano, y también de plazo corto.

La utilidad general de los diferentes procedimientos y métodos para pronosticar hasta con un año de anticipación todavía es objeto de discusiones; convendría estudiar su aplicación en las economías latinoamericanas. Para comenzar, habría que examinar los diversos indicadores e índices económicos que describen el comportamiento actual de los principales componentes de las cuentas nacionales, como posible medio de pronosticar para el año en curso en cuanto se disponga de las cifras para el año anterior. En la investigación de los cambios dentro del año, habrá que tomar en cuenta el problema de los movimientos estacionales.

Nota: Tres de los principales subprogramas adicionales del Centro no se han descrito porque su prioridad es baja. Ellos son: 10-6 Planificación del desarrollo; 10-7 Reuniones y seminarios sobre planificación y proyecciones económicas, y 10-8 Proyecciones relativas al comercio y a la integración regional.

### LISTA DE PROYECTOS, 1969-1971

Los proyectos del Centro de Proyecciones Económicas coinciden con sus subprogramas, descritos antes. Todos los proyectos comienzan en enero y se terminan en diciembre de cada año. Los informes comprenden conjuntos de proyecciones. El fundamento de estos proyectos están en las resoluciones 227 (X), 233 (X) y 263 (XII) de la CEPAL. La ejecución del proyecto sobre proyecciones de corto plazo dependerá de la disponibilidad de nuevos recursos en 1970.

## (Centro de Proyecciones)

A,B,C: Pricidad alta, mediana, baja  
 C,N: Proyecto continuado, proyecto nuevo  
 P: Profesional  
 C: Consultor  
 RA: Asesor regional  
 GS: Servicios generales  
 XB: Extrapresupuestario

UNIDAD: Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas

LISTA DE SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS PREVISTOS Y  
 MESES-HOMBRE ASIGNADOS

SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS	A B C	C N	1969 (APROBADO)				1970 (SOLICITADO)				1971 (PROYECTADO)									
			PRESUPUESTO ORDINARIO				XB		PRESUPUESTO ORDINARIO				XB		PRESUPUESTO ORDINARIO				XB	
			P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS
(Los proyectos de esta unidad coinciden con sus subprogramas)																				
10-0 Proyecciones económicas y planificación	A	C	7			1			6			1			6			1		
10-1 Preparación de proyecciones sobre la economía latinoamericana (por países)	A	C	20	3		4			20			8			20			8		
10-2 Exploración de técnicas y métodos de proyección	B	C	7			1			8			3			8			3		
10-3 Estudio de la información estadística y técnica necesaria para preparar proyecciones	A	C	8			1			12			5			12			5		
10-4 Compilación y análisis de proyecciones preparados por otras organizaciones	B	C	8			1			12			5			12			5		
10-5 Proyecciones a corto plazo	B	C							12			5			12			5		
Actividades de administración, de respaldo y cooperación técnica			1			1			1			3			1			3		

(Administración Pública)

UNIDAD: Administración Pública

PROGRAMA: 11 Administración  
pública 67/

Los principales objetivos de este programa son los de fomentar la modernización de la administración pública en América Latina, ayudar a los gobiernos latinoamericanos a adaptar sus estructuras administrativas a las exigencias de los planes de desarrollo, y orientar y apoyar la asistencia técnica que prestan a los gobiernos los expertos regionales en administración pública de las Naciones Unidas.

Las actividades futuras deberán relacionarse estrechamente con los trabajos para el segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La Unidad de Administración Pública mantendrá su interés y actividad en todos los aspectos administrativos de la integración económica y de la planificación del desarrollo. Con ese fin, se propone intensificar su cooperación y coordinación con otras unidades de la CEPAL y del ILPES, y también con la División de Administración Pública de la Sede y con otros organismos interesados. Si dispone de fondos suficientes, la Unidad de Administración Pública piensa dedicarse en 1970-1971 a asesorar a los países miembros de la Comisión; a organizar (o a participar en) algunos seminarios y cursos sobre temas que sirvan para mejorar la administración del desarrollo, como la administración de empresas públicas; la formación de administradores de alta categoría; el fortalecimiento de la administración regional y municipal, y los aspectos administrativos de la integración económica; y también a realizar las investigaciones esenciales para poder prestar servicios de asesoramiento a los países y participar en seminarios y cursos.

#### DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS, 1969-1975

##### 11-0 La administración pública en relación con el desarrollo económico (servicios de asesoramiento)

Para adaptar la administración pública a las necesidades del desarrollo se debe actuar básicamente en tres sentidos: primero, mejorar las decisiones, especialmente las relativas a la política global y sectorial; segundo, preparar los órganos técnicos encargados de llevar a cabo con eficiencia los planes de desarrollo y de cooperar en su formulación, y tercero, asegurar la organización y funcionamiento eficiente de los servicios generales. Las actividades de asesoramiento de la Unidad de Administración Pública a los países latinoamericanos en estos campos incluyen investigación y estudios generales, y asesoramiento para resolver problemas concretos.

---

67/ Véase también la Oficina del Caribe.

11-1 Reuniones, seminarios y cursos en administración pública <sup>68/</sup>

Los seminarios, que son un medio valioso para actualizar conocimientos técnicos e intercambiar ideas, tiene especial utilidad para los países en desarrollo. Los funcionarios de estos países normalmente encuentran difícil mantenerse al tanto de los avances de la ciencia y la tecnología, y aún más comprender la naturaleza de los obstáculos con que tropieza la aplicación de técnicas modernas en medios económicos y sociales rezagados. El propósito de este subprograma es dar cursos para administradores de alto nivel y para planificadores administrativos regionales. La Unidad también colaborará con el ILPES en los aspectos administrativos de sus cursos.

LISTA DE PROYECTOS, 1969-1971 <sup>69/</sup>

Grupo Especial de Expertos en Empresas Públicas de América Latina (11-11)

Teniendo en cuenta la urgencia de emprender en América Latina la tarea de mejorar el rendimiento de las empresas públicas, la CEPAL reunirá en Santiago, en noviembre de 1969, a un Grupo Especial de Expertos en Administración de Empresas Públicas. Esta reunión examinará los objetivos, tipos de asociación, control externo, organización interna, sistemas financieros y presupuestarios y otros aspectos de las empresas públicas.

El Programa de Administración Pública de las Naciones Unidas ha dedicado mucha atención a los problemas de administración y organización de empresas públicas en los países en desarrollo. La reunión que se realizará en Santiago será la primera actividad latinoamericana de una serie de reuniones regionales. El costo y la responsabilidad técnica estarán a cargo de la CEPAL. Se esperan contribuciones adicionales de otras fuentes, incluidos la Sede y el ILPES.

Iniciación: comienzos de 1969	Fundamento: CEPAL 233 (X) y
Terminación: fines de 1969	290 (XIII)
	Prioridad: alta

Conferencia Regional sobre Formación de Administradores de Alto Nivel (11-12)

Este proyecto se realizará cumpliendo una recomendación del Seminario Interregional de las Naciones Unidas sobre la Formación de Administradores de Alto Nivel en el Servicio Público de los Países en Desarrollo, realizada en Ginebra en agosto de 1968.

---

<sup>68/</sup> En este subprograma colabora también la Oficina del Caribe.

<sup>69/</sup> No se enumeran los servicios de asesoramiento que prestan los asesores regionales, que absorben gran parte de los recursos de la Unidad. Véanse estos servicios en el subprograma 11-0.

(Administración Pública)

A esta reunión asistirán funcionarios encargados de la capacitación para el servicio público en América Latina y el Caribe y representantes de organizaciones internacionales que patrocinan programas en este campo. No será financiada por la CEPAL.

Iniciación: 1969  
Terminación: fines de 1969

Fundamento: CEPAL 233 (X) y  
290 (XIII)  
Prioridad: alta

Grupo Especial de Expertos en Adquisiciones y Abastecimiento (11-13)

En conformidad con las conclusiones de varios expertos y con las opiniones de organismos internacionales como la OMS, la UNESCO y la FAO, la operación insatisfactoria de los servicios de abastecimiento del gobierno es una de las deficiencias más graves de los servicios generales de los países en desarrollo.

Se analizarán y evaluarán las normas jurídicas que rigen las licitaciones y otros medios de compra, y la manipulación y control de las existencias de materiales que están en uso o que se dan de baja; se estudiarán las soluciones adoptadas para los problemas de normalización y simplificación, etc. La CEPAL preparará dos documentos de trabajo. La financiaría la CEPAL, si la Asamblea General otorga los recursos solicitados.

Iniciación: 1970  
Terminación: diciembre de 1970

Fundamento: CEPAL 233 (X) y  
290 (XIII)  
Prioridad: alta

Grupo Especial de Expertos en Capacidad Administrativa para el Desarrollo (11-14)

Se espera que en 1971 diversos órganos de las Naciones Unidas, incluida la Comisión, hayan dado a conocer una estrategia de desarrollo, así como el papel que el sector público desempeñará en ella, en el marco del segundo Decenio para el Desarrollo. Sobre esta base se llevará a cabo un estudio de la capacidad administrativa de los países latinoamericanos para realizar actividades que promuevan el desarrollo nacional. Este estudio abarcaría las deficiencias administrativas, la determinación de sus causas económicas y sociales y las medidas que podrían adoptarse en las distintas condiciones nacionales para que las reformas administrativas sean más eficaces. Este proyecto sería realizado por un grupo especial de expertos, con la cooperación de los asesores regionales. La CEPAL prepararía dos documentos de trabajo.

Financiaría la reunión la CEPAL, si la Asamblea General aprueba los fondos solicitados.

Iniciación: enero de 1970  
Terminación: julio de 1971

Fundamento: CEPAL 233 (X) y  
290 (XIII)  
Prioridad: alta



## (Administración Pública)

A,B,C: Prioridad alta, mediana, baja

C,N: Proyecto continuado, proyecto nuevo

P: Profesional

C: Consultor

RA: Asesor regional

GS: Servicios generales

XB: Extrapresupuestario

UNIDAD: Administración Pública

LISTA DE SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS PREVISTOS Y  
MESES-HOMERE ASIGNADOS

SUBPROGRAMA Y PROYECTO	A C B N C	1969 (APROBADO)						1970 (SOLICITADO)						1971 (PROYECTADO)										
		PRESUPUESTO ORDINARIO			XB			PRESUPUESTO ORDINARIO			XB			PRESUPUESTO ORDINARIO			XB							
		P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS	P	C	RA	GS	P	GS					
11-0 La administración pública en relación con el desarrollo económico	C	4		16	6	7				4	10	16	12						4	10	16	12		
11-1 Reuniones, seminarios y cursos de administración pública	C	6		8	6	3				6		8	12						6		8	12		
Grupo Especial de Expertos en Empresas Públicas de América Latina (11-11)	N																							
Conferencia regional sobre formación de administradores de alto nivel (11-12)	N																							
Grupo Especial de Expertos en Adquisiciones y Abastecimientos (11-13)	N																							
Grupo Especial de Expertos en Capacidad Administrativa para el Desarrollo (11-14)	N																							
Actividades de Administración, respaldo y cooperación técnica		2								2									2					

(Asistencia Técnica)

UNIDAD: Unidad Coordinadora de  
Asistencia Técnica

PROGRAMA: 13 Cooperación técnica

Esta unidad está a cargo de todas las actividades de asistencia técnica a nivel regional encomendadas a la secretaría de la CEPAL por las Naciones Unidas y por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, y de todos los proyectos conjuntos de cooperación técnica acordados con gobiernos, fundaciones y otros organismos bilaterales o multilaterales. Coordina las actividades de los proyectos regionales del Fondo Especial para los cuales se ha designado a la CEPAL como organismo supervisor. La Unidad coordina sus actividades sobre estos proyectos con la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas, con las divisiones técnicas de la CEPAL y con los representantes residentes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La Unidad también colabora con la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas a través de las misiones de programación que ésta solicita, en las cuales se trabaja con los gobiernos para preparar proyectos de asistencia técnica por países. La Unidad ayuda también al ILPES en la prestación de servicios de asesoramiento a los países latinoamericanos.

DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS Y LISTA DE PROYECTOS

Los subprogramas y proyectos en que trabajan los asesores regionales y los expertos se incluyen en cada unidad orgánica. A continuación se expone una lista de los títulos completos de todos los asesores regionales y expertos, clasificados por programas.

00 Desarrollo económico

- 1 Asesor en integración económica regional
- 1 Asesor en economía regional

01 Desarrollo social

- 1 Asesor en desarrollo de la comunidad
- 1 Asesor en desarrollo de la comunidad para el Caribe
- 1 Asesor en política y planificación regional y local
- 1 Asesor regional en bienestar social
- 1 Experto adjunto en desarrollo de la comunidad

02 Política Comercial

- 1 Asesor en fomento de las exportaciones
- 1 Asesor en aspectos institucionales y formulación de la política comercial
- 1 Asesor en aspectos financieros del sector externo

(Asistencia Técnica)

04 Integración económica  
centroamericana 70/

- 1 Experto en desarrollo económico
- 1 Experto en programación industrial (ONUDI, destacado en la SIECA)
- 1 Experto en desarrollo industrial (ONUDI, destacado en la SIECA)
- 1 Experto en desarrollo industrial
- 1 Experto en administración fiscal (destacado en la SIECA)
- 1 Experto en política fiscal (destacado en la SIECA)
- 1 Experto en industria (ONUDI)
- 1 Experto en desarrollo industrial (ONUDI)
- 1 Experto en infraestructura
- 1 Experto en electricidad
- 1 Experto en desarrollo de la energía eléctrica
- 1 Experto en economía del transporte
- 1 Experto en desarrollo portuario y navegación
- 1 Experto en políticas y programas de vivienda
- 1 Experto en fomento de las exportaciones (destacado en la SIECA)

05 Desarrollo industrial

- 1 Asesor en industrias mecánicas
- 1 Asesor en investigación tecnológica
- 1 Asesor en papel y celulosa
- 1 Asesor en industrias químicas

07 Recursos naturales y energía

- 1 Asesor en hidroelectricidad
- 1 Asesor en ingeniería sanitaria
- 1 Asesor en usos múltiples del agua
- 1 Asesor en hidrometeorología
- 1 Asesor en aspectos jurídicos e institucionales de los recursos hidráulicos
- 1 Asesor en planificación del desarrollo de los recursos hidráulicos

08 Transporte

- 1 Asesor en transporte marítimo
- 1 Asesor en transporte marítimo y puertos

09 Estadística

- 1 Asesor en muestreo
- 1 Asesor en cuentas nacionales
- 1 Asesor en estadísticas demográficas y vitales

11 Administración Pública

- 1 Asesor principal en administración pública
- 1 Experto adjunto en administración pública
- 1 Asesor en administración pública

---

70/ Salvo aproximadamente 20 meses-hombre asignados al Programa I "Desarrollo económico de México y del Caribe", estos recursos se asignan al Programa II "Integración económica centroamericana".

(Administración)

UNIDAD: División de Administración 71/72/ PROGRAMA: Dirección y Administración

La División de Administración administra las finanzas y el personal de la secretaría de la CEPAL, conforme a las asignaciones presupuestarias y otras disposiciones financieras (incluida la preparación bimestral de plantillas) emanadas de la Oficina del Contralor en la Sede y de acuerdo con el Reglamento del Personal). Contrata en nombre de la Oficina de Personal de la Sede, personal y expertos de asistencia técnica para que la secretaría de la CEPAL pueda emprender proyectos de asistencia técnica bajo la jurisdicción de la Comisión. Está encargada con sujeción a las normas y procedimientos generales establecidos por la Oficina de Servicios Generales de la Sede, de la conservación de edificios y oficinas, de la adquisición de equipo, suministros y servicios, y de los servicios de registro, correo y comunicaciones; efectúa los arreglos administrativos para las reuniones de la Comisión y de sus órganos auxiliares, y también proporciona servicios auxiliares para esas reuniones. La Biblioteca, que depende también de esta División, suministra material de referencia y consulta para los trabajos de investigación que realiza la Comisión. Como parte de los procedimientos de descentralización, la División de Administración está encargada de todos los arreglos administrativos y financieros relativos a los asesores regionales y expertos que proporcionan los programas de asistencia técnica de las Naciones Unidas. El Director de la División es responsable de las operaciones administrativas y financieras globales del ILPES.73/

El oficial de administración y finanzas del Instituto, pagado con fondos de este organismo, se considera destacado desde la División de Administración de la CEPAL.74/ El Director de la División también está encargado de las operaciones administrativas y financieras globales del Centro Latinoamericano de Demografía.

#### DESCRIPCION DE SUBPROGRAMAS Y LISTA DE PROYECTOS

No procede.

---

71/ Las unidades que forman esta División son: Oficina del Director, Sección de Finanzas, Sección de Personal, Biblioteca y Sección de Administración de Edificios y Servicios Generales.

72/ Para los fines de esta presentación, los Servicios administrativos de la Subsede de México no se incluyen por separado en el programa "Administración" sino que aparecen en la sección correspondiente a dicha Subsede.

73/ Creado en 1962 en conformidad con la resolución 867 (XXXIII) del Consejo Económico y Social, con fondos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Sector Fondo Especial) y del Banco Interamericano de Desarrollo.

74/ ST/SBG/125/Rev.1.



Apéndice II

COSTOS MEDIOS ANUALES DEL PERSONAL PROFESIONAL Y LOCAL a/

Profesional		Local	
Grado	Promedio 1969 (dólares)	Grado	Promedio 1969 (dólares)
SSG	32 950	L-8	6 912
D-2	27 110	L-7	5 076
D-1	24 636	L-6	4 164
P-5	22 296	L-5	3 360
P-4	16 788	L-4	2 580
P-3	14 076	L-3	2 148
P-2	11 328	L-2	1 512
P-1	8 448	L-1	1 008

a/ La Subsede de México no está incluida en estos promedios.

Apéndice III

RESUMEN DE GASTOS (GRUPOS) DE LAS DISTINTAS SECCIONES DEL PROGRAMA, 1968, 1969 Y 1970 a/

Actividad	Puestos de plantilla	Personal temporal <sup>b/</sup>	Viajes	Grupos especiales de expertos	Otros gastos <sup>c/</sup>	Total
Dirección y Administración						
1970	305 090	-	19 700	-	139 470	464 260
1969	278 000	-	16 000	-	130 300	424 300
1968	266 000	2 660	22 620	-	101 100	392 380
Administración de Asistencia Técnica						
1970	52 030	-	640	-	18 700	71 370
1969	42 680	-	1 600	-	16 380	60 660
1968	40 000	-	640	-	12 330	52 970
Planificación del Desarrollo Económico						
1970	516 240	34 500	16 200	12 000	349 990	928 930
1969	466 930	16 000	18 200	-	339 150	840 280
1968	426 480	17 180	7 900	-	289 580	741 140
Planificación y Proyecciones Económicas						
1970	101 730	-	3 210	-	58 540	163 480
1969	75 320	9 500	2 900	-	52 180	139 900
1968	78 860	5 910	720	-	46 630	132 120
Comercio Internacional						
1970	334 120	10 350	17 260	12 000	173 760	547 490
1969	288 890	16 000	15 600	7 000	168 040	495 530
1968	229 950	60	8 050	-	134 060	372 120
Desarrollo Industrial						
1970	287 580	10 350	13 060	-	177 800	488 790
1969	286 480	1 000	13 600	-	179 390	480 470
1968	174 430	6 700	4 530	-	120 120	305 780
Desarrollo de los Recursos Naturales						
1970	108 780	6 900	3 210	-	71 210	190 100
1969	93 680	-	2 900	-	58 020	154 600
1968	101 180	4 660	1 090	-	51 380	158 310
Transporte y Comunicaciones						
1970	115 750	13 800	5 210	-	62 830	197 590
1969	99 860	5 000	2 900	-	59 980	167 740
1968	74 500	4 650	9 590	-	39 500	128 240
Agricultura y Silvicultura						
1970	132 900	-	7 880	-	62 640	203 420
1969	108 160	-	5 400	-	58 360	171 920
1968	98 430	(40)	4 380	-	152 870	155 720
Desarrollo Social						
1970	204 070	6 900	8 290	10 000	111 790	341 050
1969	171 320	-	7 600	6 000	105 290	290 210
1968	149 110	5 110	1 990	-	88 330	244 540

Apéndice III (conclusión)

Actividad		Puestos de plantilla	Personal temporero b/	Viajes	Grupos especiales de expertos	Otros gastos c/	Total
Estadística	1970	283 480	12 300	7 150	-	114 320	417 250
	1969	267 340	17 500	6 600	8 000	113 160	412 600
	1968	227 220	9 550	2 640	-	81 250	320 660
Servicios de Información Pública	1970	34 910	-	1 070	-	18 890	54 870
	1969	26 180	-	2 000	-	16 780	44 960
	1968	25 670	7 260	-	-	14 620	47 550
Servicios de Biblioteca	1970	90 820	-	-	-	30 600	121 420
	1969	73 030	-	-	-	26 020	99 050
	1968	61 000	6 060	680	-	15 530	83 270
Servicios de Documentos	1970	399 640	10 000	3 210	-	133 450	-d/
	1969	362 620	30 500	43 500	-	128 930	-d/
	1968	354 590	21 590	2 490	-	103 870	-d/
Administración General	1970	371 240	-	7 020	-	416 560	794 820
	1969	326 610	-	7 600	-	392 730	726 940
	1968	326 270	7 950	5 670	-	362 940	702 830
Edificio y Equipo	1970	299 660	-	-	-	1 079 440	1 379 100
	1969	220 910	-	-	-	971 140	1 192 050
	1968	203 080	4 980	830	-	238 840	447 730
Administración Pública	1970	32 390	11 500	-	10 000	20 870	74 760
	1969	25 420	-	1 000	-	19 370	45 790
	1968	-	-	-	-	15 440	15 440
Total	1970	3 670 430	116 600	113 110	44 000	2 494 260	6 438 700
	1969	3 214 300	95 500	147 400	21 000	2 268 800	5 747 000
	1968	2 836 770	104 280	73 820	-	1 285 930	4 300 800

a/ En esta presentación los costos están organizados únicamente por campos de actividad; por lo tanto, cada sección puede referirse a más de una unidad orgánica. Los campos de actividad son los usados en los documentos generales del Consejo Económico y Social.

b/ Incluye grados locales y profesionales (consultores).

c/ Incluye gastos comunes de personal, comprendido el uso de licencia en el país de origen, tiempo extraordinario de trabajo, impresión, mantenimiento y arriendo de local, equipos permanentes, gastos generales, y gastos prorrateados de los servicios de conferencias.

d/ El total se prorratea entre los totales de las demás actividades.



## Apéndice IV

### EJECUCION DEL PROGRAMA DE TRABAJO <sup>1/</sup>

#### DIVISION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO ECONOMICO

##### Proyectos terminados

- |       |   |   |
|-------|---|---|
| 00-01 | Estudio Económico de América Latina<br>CEPAL 211 (IX)                                     | Se prepararon para su publicación los estudios de 1966 (Nº de venta: 68.II.G.1) y de 1967 (Nº de venta: 69.II.G.1). El extracto y la versión preliminar del estudio de 1968 (E/CN.12/825 y Add. 1 y 2) se presentan al décimotercer período de sesiones de la CEPAL.  |
| 00-02 | Boletín Económico de América Latina<br>CEPAL 211 (IX)                                     | Se publicaron el vol. XII, Nº 1 y 2, el vol. XIII, Nº 1 y 2 y el vol. XIV, Nº 1.  |
| 00-03 | El desarrollo económico en países individuales<br>CEPAL 48 (V)                            | Este proyecto se considera terminado con la preparación de los estudios titulados "Estudio sobre las perspectivas del actual canal de Panamá" (E/CN.12/787) y "La economía de Panamá y la construcción de un canal interoceánico a nivel del mar" (E/CN.12/788). No se proyecta seguir trabajando en él excepto en relación con los capítulos sobre países para el <u>Estudio Económico de América Latina</u> . |
| 00-11 | Estudios sobre la distribución del ingreso<br>CEPAL 229 (X)                               | Se publicó " <u>El desarrollo económico y la distribución del ingreso en la Argentina</u> " (Nº de venta: 68.II.G.6)  |
| 00-14 | Desarrollo y planificación regionales en algunos países latinoamericanos<br>CEPAL 233 (X) | Un capítulo especial del <u>Estudio Económico de América Latina, 1968</u> se refiere a los problemas del desarrollo regional.   |
| 00-15 | Empresa privada y desarrollo económico<br>CEPAL 228 (X)                                   | Esta materia se analizó en relación con el estudio "Movilización de recursos internos" (E/CN.12/827).   |

<sup>1/</sup> Las informaciones contenidas en esta sección se refieren al programa de trabajo y orden de prelación contenidos en Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 43.º período de sesiones, Suplemento Nº 4A (E/4359/Add.1). Asimismo se encontraron informaciones más detalladas acerca del cumplimiento del programa de trabajo en el documento E/CN.12/820. Todos los números de venta se refieren a publicaciones de las Naciones Unidas.

00-2	Política económica CEPAL 186 (IX)	En el Boletín <u>Económico de América Latina</u> , vol. XII, N° 2 se publicaron estudios sobre la política económica de Bolivia y Colombia.
------	--------------------------------------	---

Proyectos consolidados

00-0	Situación económica actual CEPAL 211 (IX)	Este proyecto y el 00-01 se consolidaron con el título "Estudio Económico de América Latina".
00-02	Boletín Económico de América Latina CEPAL 186 (IX)	Este proyecto pasa a depender directamente de la Secretaría Ejecutiva
00-03	El desarrollo económico en países individuales CEPAL 48 (V)	Este proyecto se consolidó con el proyecto 00-02
00-12	Financiamiento del desarrollo CEPAL 226 (X); 228 (X) y 263 (XI)	Ahora forma parte del nuevo proyecto 00-4 "Movilización de recursos"
00-15	Empresa privada y desarrollo económico CEPAL 228 (X)	Se han efectuado algunos trabajos vinculados con este proyecto en relación con el estudio "Movilización de recursos internos" (E/CN.12/827) y esta materia será examinada en relación con el proyecto del mismo nombre, que ahora lleva el número 00-4. Sin embargo, no había fondos o candidatos disponibles para el estudio especial que se proyectaba hacer sobre la materia.
00-21	Inflación y crecimiento económico CEPAL 186 (IX)	Los trabajos sobre la inflación y crecimiento económico continuarán formando parte del trabajo regular de la secretaría sobre investigación en materia de política de desarrollo y otros temas. Sin embargo, por el momento no se proyecta realizar estudios especiales sobre el particular.

Proyectos interrumpidos, abandonados o aplazados

00-111	Grupo de trabajo sobre políticas de distribución del ingreso CEPAL 229 (X)	No se pudo reunir este grupo de trabajo en 1968 por falta de recursos y por lo tanto el proyecto se posterga indefinidamente.
--------	---	---

OFICINA DEL RIO DE JANEIRO

Proyectos terminados

- |        |   |  |
|--------|---|--|
| 00-01  | Estudio Económico de América Latina<br>CEPAL 211 (IX)   | Se reunió material sobre la situación económica actual en el Brasil para los estudios económicos de 1967 y 1968.   |
| 00-032 | Brasil: financiamiento de su desarrollo<br>CEPAL 48 (V) | Se prepararon tres estudios:<br>"Características actuales del sistema financiero brasileño" (INST/S.1/L.4);<br>"Notas sobre el programa de financiamiento de una economía en desarrollo: el caso del Brasil" (INST/S.1/L.5);<br>"The financing of development in Brazil - financial intermediaries - 1952-1966" (INST/S.1/L.7) y dos ponencias sobre fuentes y usos de fondos del sector público y sobre corrientes de capital extranjero, para el Seminario de Programación Monetario-Financiera de Corto Plazo organizado por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (Santiago de Chile, noviembre de 1967). |

Proyectos interrumpidos, abandonados o aplazados

- |        |   |  |
|--------|---|--|
| 00-031 | Desarrollo Económico del Brasil<br>CEPAL 48 (V) | Este proyecto debió postergarse por falta de recursos. |
|--------|---|--|

## OFICINA DEL CARIBE

### Proyectos terminados

- |       |  |   |
|-------|--|---|
| 00-01 | Estudio Económico de América Latina<br>CEPAL 221 (X)   | Se preparó material para el <u>Estudio Económico, 1967</u> . Se preparó material sobre Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tabago y se analizaron los indicadores sobre los resultados económicos correspondientes a esos mismos países.   |
| 01-4  | Desarrollo rural y de la comunidad<br>CEPAL 230 (X)  | Se prestó ayuda en los preparativos para el Seminario Regional de Capacitación en materia de desarrollo de la comunidad y gobierno local (Puerto Estaña, 18-30 de marzo de 1968).   |
| 02-41 | Intercambio comercial en el Caribe y entre éste y la región en su conjunto<br>CEPAL 254 (XII), 265 (XII) y 273 (XII) | Se ayudó a los gobiernos en los trabajos preparatorios del Acuerdo de la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA); a solicitud de los gobiernos, se prepararon documentos de trabajo, y asimismo un texto consolidado de las disposiciones de la CARIFTA. Asimismo se prestó ayuda a los Estados Asociados de las Indias Occidentales en la redacción de los instrumentos del mercado común que permitan la integración más estrecha de esos territorios dentro del marco de la CARIFTA. |

### Proyectos interrumpidos, abandonados o aplazados

- |        |  |  |
|--------|--|--|
| 00-034 | Estudios sobre el desarrollo económico de la región del Caribe<br>CEPAL 48 (V) | Aplazado por falta de recursos.  |
| 00-035 | Región del Caribe: financiamiento de su desarrollo<br>CEPAL 48 (V)             | Este proyecto se limita ahora al estudio de la función del ahorro interno (véase 00-47). |

DIVISION DE ASUNTOS SOCIALES

Proyectos terminados

- 01-0 Factores de carácter social que influyen en el desarrollo CEPAL 189 (IX) y 230 (X) Se publicó un estudio titulado "La evolución social" en el Informe sobre la situación social en el mundo correspondiente a 1967, y luego de una revisión, en el Estudio económico de América Latina, 1967. Se publicó el estudio Educación, recursos humanos y desarrollo en América Latina (Nº de venta: S.68.II.G.7).
- 01-01 El proceso de urbanización y problemas de los grupos sociales marginales CEPAL 189 (IX) y 230 (X) Sobre este tema se prepararon cuatro estudios: "Urbanización y tendencias de cambio en la sociedad rural latinoamericana", presentado en el Seminario sobre la Urbanización como Campo de Investigación de las Ciencias Sociales, organizado por el Comité Interdisciplinario de Desarrollo Urbano y Regional de la Universidad Católica de Chile (Santiago, abril de 1967); "La urbanización de la sociedad en América Latina", presentado en el octavo Congreso Latinoamericano de Sociología (San Salvador, septiembre de 1967) y publicado en el Boletín Económico de América Latina, Vol. XII, Nº 2; "Bibliografía sobre urbanización en América Latina", cuya revisión se terminó en 1967; y "Dependencia, cambio social y urbanización en América Latina", preparado para el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.
- 01-1 Planificación y política social CEPAL 230 (X), 231 (X) y 256 (XI) Se preparó el artículo titulado "La política social y el cambio social", que se publicó en el Boletín Económico de América Latina, Vol. XIII, Nº 2. En el Seminario de Sociología del Desarrollo Regional (Ginebra, noviembre de 1968) se presentó el documento "Development as a social phenomenon and its implications for social policy and programmes at the regional level". En relación con el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se preparó para el décimotercer período de sesiones de la CEPAL el estudio titulado "El cambio social y el desarrollo social en América Latina (E/CN.12/826).

- 01-13 El papel de los servicios sociales en el contexto de la planificación económica y social  
CEPAL 230 (X), 231 (X) y 256 (XI)
- Se prepararon dos estudios: "La seguridad social y el desarrollo: la experiencia latinoamericana", presentado en el Seminario sobre Seguridad Social en Relación con el Desarrollo Económico y Social, que organizaron la Universidad de Wisconsin y la Administración de Seguridad Social de los Estados Unidos (noviembre de 1967), publicado luego en el Boletín Económico de América Latina, Vol. XIII, N° 2; y Social Welfare in Latin América, presentado en la Conferencia Internacional de Ministros Encargados del Bienestar Social, organizada por las Naciones Unidas (Nueva York, septiembre de 1968).
- 01-31 Formulación de principios para políticas de vivienda y de metodología para programas de vivienda  
CEPAL 224 (X)
- En diciembre de 1967 se terminó la versión preliminar de un estudio titulado "Tendencias y perspectivas de la política de vivienda en América Latina", que se distribuyó para obtener comentarios; constituye la segunda y última parte de un estudio cuya primera parte, dedicada al diagnóstico, se publicó con el título de "Los factores estructurales del desarrollo y el problema de la vivienda en América Latina" en el Boletín Económico de América Latina, Vol. XI, N° 2. Una versión abreviada se incluye en el estudio "El cambio social y la política de desarrollo social en América Latina" (E/CN.12/826).
- 01-321 Seminario sobre Prefabricación de Viviendas  
CEPAL 224 (X)
- Celebrado en Copenhague, Dinamarca, del 13 al 26 de agosto de 1967.
- 01-322 Estudio de costos de la vivienda  
CEPAL 224 (X)
- El Banco Interamericano de Desarrollo financió un estudio analítico del costo de la vivienda en América Latina para el cual se preparó ya el documento preliminar "Niveles y composición del costo de la vivienda en América Latina", entregado al BID en septiembre de 1968.

01-4	Desarrollo rural y de la comunidad CEPAL 230 (X)	En la Reunión Regional de Organismos Internacionales sobre Desarrollo de la Comunidad auspiciado por la CEPAL (Santiago, enero de 1968) se presentó un estudio titulado "Los programas de desarrollo local integral en América Latina", cuya versión revisada se publicó en el <u>Boletín Económico de América Latina</u> , Vol. XIII, N° 2. En 1967 se prepararon para la misma reunión "Notas sobre los fundamentos conceptuales de la capacitación en desarrollo local y comunal".
------	---	---

Proyectos interrumpidos, abandonados o aplazados

01-02	Importancia social de la distribución del ingreso CEPAL 229 (X) y 230 (X)	Los trabajos en este proyecto se limitarán a prestar asistencia al proyecto sobre distribución del ingreso que realiza la División de Investigación y Desarrollo Económico, y a colaborar con la labor de la Sede sobre distribución del ingreso y bienestar social.
01-11	Técnicas y métodos de planificación en los diversos sectores sociales CEPAL 188 (IX) y 231 (X)	Los futuros trabajos en este proyecto dependerán de los convenios de cooperación que puedan suscribirse con otros organismos.
01-15	Políticas de desarrollo urbano CEPAL 189 (IX), 230 (X), 231 (X) y 256 (XI)	Los futuros trabajos en este proyecto formarán parte del proyecto nuevo 01-3, "Desarrollo regional y local".
01-21	Tendencias en la composición de la mano de obra en América Latina CEPAL 187 (IX) y 238 (X)	No se han previsto estudios concretos por falta de recursos.
01-3*	Vivienda y desarrollo urbano CEPAL 224 (X)	En 1967-1968 se terminaron tres proyectos; por el momento no se han previsto más trabajos sobre vivienda por la necesidad de concentrar recursos en otros proyectos prioritarios.
01-32	Productividad de la industria de la construcción CEPAL 224 (X)	Por las razones indicadas, no se prevén otros trabajos en esta materia.

---

\* Remplazado por un nuevo proyecto del mismo número: "01-3 Desarrollo regional y local".

## DIVISION DE POLITICA COMERCIAL

### Proyectos terminados

- 02-0      Trabajos complementarios  
relacionados con la  
Conferencia de las Naciones  
Unidas sobre Comercio y  
Desarrollo  
CEPAL 264 (XII)
- Después del duodécimo período de sesiones de la CEPAL, la secretaria celebró consultas con expertos en política comercial, revisó sus estudios sobre esta materia y presentó uno nuevo titulado "América Latina y el segundo período de sesiones de la UNCTAD" (E/CN.12/303) en la reunión de Expertos Gubernamentales de los Países en Desarrollo Miembros de la Comisión, que se realizó en la sede de la CEPAL del 11 al 15 de diciembre de 1967.
- 02-1      Expansión del comercio  
CEPAL 262 (AC.58) y  
264 (XII)
- Para la IV Reunión de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) a Nivel de Expertos (Bogotá, 25 a 30 de septiembre de 1967) se prepararon trabajos sobre la institucionalización de compromisos comerciales en la esfera mundial, los problemas del transporte marítimo en la segunda UNCTAD, las exportaciones de manufacturas y semi-manufacturas, la política comercial internacional en el campo de los productos básicos y las negociaciones Kennedy y los países en desarrollo. Para la V Reunión de la CECLA a nivel de Expertos (Santo Domingo, 17 a 21 de junio de 1968) se preparó un trabajo preliminar que contenía una evaluación de los resultados de la segunda UNCTAD y sugerencias sobre algunas posibles líneas de acción inmediata para América Latina. Se preparó material para la Reunión Intergubernamental de Expertos de los países de la CECLA efectuada en la sede de la CEPAL (23 a 26 de septiembre de 1968).



- 02-11 Fomento de las exportaciones de manufacturas  
CEPAL 269 (XII) Se prepararon tres artículos "Incentivos fiscales a la exportación", "Las organizaciones internacionales en el fomento de las exportaciones de América Latina", y "La transferencia de tecnología y su relación con la política comercial y el fomento de las exportaciones en América Latina", que se publicaron en el Boletín Económico de América Latina, Vol. XII, N° 1 el primero y Vol. XIV, N° 1, los dos últimos.
- 02-12 Estudio de situaciones de perturbación de mercado  
CEPAL 272 (XII) Parte del trabajo en este proyecto se incorporó al estudio E/CN.12/803. Por el momento no se prevén otros estudios sobre este punto.
- 02-3 Seminarios y cursos de especialización en política comercial  
CEPAL 214 (IX); CC 14 (III) El segundo Curso Regional de Política Comercial se efectuó en la sede de la CEPAL del 3 de julio al 16 de agosto de 1967. El tercer Curso Regional de Política Comercial se realizó en la sede de la CEPAL del 1° de julio al 16 de agosto de 1968.
- 02-36 Servicios de asesoramiento  
CC 11 (II) Se cumplieron misiones sobre fomento de las exportaciones en Bolivia, Perú, Nicaragua, Honduras, Guyana y la República Dominicana. Se prestó asesoramiento en asuntos monetarios y crediticios a Bolivia, Perú y el Uruguay.
- 02-4 El comercio interregional y la integración  
CEPAL 273 (XII) Se preparó material para la Segunda Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la ALALC (Asunción, agosto de 1967).
- 02-44 Estudios sobre los países de menor desarrollo relativo en relación con la integración  
CEPAL 265 (XII) Véase el proyecto 02-51.
- 02-51 Reunión de representantes de gobierno de alta categoría de los países de menor desarrollo relativo  
CEPAL 251 (XI) y 254 (XI) El estudio preparado para el duodécimo período de sesiones de la CEPAL, "Los países de menor desarrollo relativo y la integración latinoamericana" (E/CN.12/774) fue uno de los principales documentos de trabajo de la Reunión sobre los Problemas de la Integración Regional de los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo (Guatemala, 23 a 28 de octubre de 1967). A la misma reunión se presentó "Los países de menor desarrollo económico relativo y la integración latinoamericana: planteamientos y proposiciones" (ST/ECLA/Conf.29/L.2).

02-52	Reunión de Expertos Gubernamentales de los Países en Desarrollo Miembros de la Comisión CEPAL 264 (XII)	Efectuada en la sede de la CEPAL del 11 al 15 de diciembre de 1967
-------	--	--

Proyectos interrumpidos, abandonados o aplazados

02-42	Estudios sobre la integración subregional y participación de los países centroamericanos y otros en el proceso de la integración CEPAL 265 (XII) y 273 (XII)	Por ahora no se prevén estudios sobre este tema sino en relación con otros trabajos acerca de comercio e integración.
-------	---	---

Cambios en el programa

02-1	Expansión del comercio CEPAL 271 (XII), 273 (XII) y CC 18 (IV)	Este proyecto queda ahora bajo el encabezamiento general de "Comercio y desarrollo".
02-41	Intercambio comercial en el Caribe y entre éste y la región en su conjunto CEPAL 271 (XII), 273 (XII) y CC 18 (IV)	Aparece ahora en el programa de la Oficina del Caribe.
02-45	Intercambio comercial e integración entre los países de la Gran Colombia y entre éstos y otros países latinoamericanos CEPAL 271 (XII), 273 (XII) y CC 18 (IV)	Aparece ahora en el programa de la Oficina de Bogotá.
02-46	Estudio de los costos y productividad de la mano de obra CEPAL 251 (XI) y 254 (XI)	Transferido con la Sección de Estudios Especiales a la División de Desarrollo Industrial

OFICINA DE MONTEVIDEO

Proyectos terminados

- 03-0 Estudios generales relacionados con la ALALC CEPAL 222 (X), 234 (X) y CC 11 (II) Se preparó un estudio preliminar sobre el problema de coordinar las políticas comerciales dentro de un proceso de integración. Se proporcionaron expertos para que trabajaran en la elaboración de una nomenclatura arancelaria común y en el examen de los problemas de técnicas aduaneras. Se preparó un informe para la Comisión Asesora de Origen, de la ALALC, en que se reformulaba el criterio aplicado por la ALALC para hacer una calificación sistemática y completa del origen de los productos.
- 03-1 Servicios de asesoramiento a los países de la ALALC y su secretaría CEPAL 172 (AC.45) y CC 11 (II) Se proporcionaron servicios permanentes de asesoramiento a la secretaría de la ALALC en los últimos dos años. Se ayudó en la preparación de proposiciones relativas al acero, los productos petroquímicos, el papel y la celulosa, y fertilizantes. La División de Estadística de la CEPAL colaboró en las etapas finales de la preparación de la quinta reunión de la comisión asesora de estadística de la ALALC. En noviembre de 1968 se entregó a la secretaría de la ALALC un informe sobre paridades del poder adquisitivo de las monedas de la región.

Proyectos interrumpidos, abandonados o aplazados

Ninguno.

OFICINA DE BOGOTA

Proyectos terminados

- |       |  |   |
|-------|--|---|
| 00-0  | Estudio Económico de América Latina<br>CEPAL 211 (IX)  | La Oficina de Bogotá colaboró en la recopilación y el análisis del material estadístico sobre Colombia para el <u>Estudio Económico</u> de 1967 y 1968. En 1968 se preparó un análisis de la política económica para el capítulo sobre Colombia.  |
| 02-45 | Intercambio comercial e integración entre los países de la Gran Colombia y entre éstos y otros países latino-americanos<br>CEPAL 212 (IX), 251 (XI), 254 (XI) y CC 18 (IV) | La Oficina de Bogotá participó en varias reuniones de la Comisión Mixta de los países del Grupo Andino; colaboró en la elaboración de algunas proposiciones para iniciar un programa de investigación y análisis para acelerar el desarrollo económico de los países del Grupo Andino. La Oficina trabajó con el ILPES en la preparación de un programa de trabajo solicitado por la Comisión Mixta, a fin de estudiar los problemas que surgen al vincular los planes de desarrollo nacionales y el proceso de integración subregional. La Oficina participó, asimismo, en forma permanente en el trabajo del Comité de Expertos establecido por la Comisión Mixta en noviembre de 1967. |

Proyectos interrumpidos, abandonados o aplazados

Ninguno.

OFICINA DE MEXICO

Proyectos terminados

- 04-011 Programa de expansión económica de Honduras a mediano y corto plazo  
CEPAL 254 (XI) y CCE 141, 142
- En 1967, se prestó asesoramiento al Gobierno de Honduras en lo concerniente a programas sectoriales de desarrollo para la agricultura, la industria, el transporte y los servicios públicos, y en 1968 en relación con actividades agropecuarias y de infraestructura. En 1967 se terminó el estudio "Informe de la Proveduría General de la República de Honduras". (CEPAL/MEX/67/14; TAO/LAT/82,)
- 04-012 Análisis de la situación de Nicaragua en el Mercado Común Centroamericano  
CEPAL 254 (XI), CCE 141 y 142
- Se terminó el estudio preliminar "El desarrollo de la economía de Nicaragua y la posición comparativa del país en el mercado común centroamericano" (CEPAL/MEX/68/16).
- 04-02 Análisis y proyecciones del desarrollo económico para la región centroamericana  
CEPAL 227 (X) y 233 (X)
- Proyecto permanente. Se prepararon notas para el Estudio Económico de América Latina de 1967 y 1968; se concluyeron dos estudios: "Estadísticas básicas de Centroamérica, 1967" (CEPAL/MEX/68/1) y "Estadísticas básicas de México, 1967" (CEPAL/MEX/68/2).
- 04-03 Armonización fiscal  
CEPAL 186 (IX) y CCE 138
- Los gobiernos centroamericanos y la SILCA recibieron asistencia técnica en la formulación de los estudios relativos al programa de armonización de los sistemas fiscales centroamericanos.
- 04-04 Planificación del desarrollo económico (en Centroamérica)  
CEPAL 227 (X) y CCE 124
- La Oficina de México colaboró con el ILPES en la organización, dirección y enseñanza en el Octavo Curso Básico de Planificación Económica y Social (México) y en el Quinto Curso Intensivo Centroamericano en Programación del Desarrollo y Política Comercial (El Salvador)
- 04-05 Desarrollo económico de Honduras Británica (Bélice)  
CEPAL 195 (IX)
- Se concluyó el estudio "Posibilidades de cooperación económica entre Honduras Británica (Bélice) y Centroamérica" (E/CN.12/809/Rev.1).

- 04-1  
(04-12)  
(04-121) Comercio centroamericano, Subcomité Centroamericano de Comercio, décimotercera reunión (México, 15 a 20 de diciembre de 1967) (Véase el informe de la reunión, E/CN.12/CCE/SC.1/99/Rev.1) CEPAL 251 (XI) y 254 (XI); CCE 118, 120, 134, 135, 137 y 138
- 04-12 y  
04-123 Política comercial común centroamericana con el resto del mundo CEPAL 251 (XI) y 254 (XI); CCE 118, 120, 134, 135, 137 y 138  
Formulación de la posición conjunta centroamericana en la CECLA y la UNCTAD CEPAL 251 (XI) y 254 (XI); CCE 118, 120, 134, 135, 137 y 138
- 04-13 Perfeccionamiento del mercado común centroamericano CEPAL 251 (XI) y 254 (XI); CCE 118, 120, 134, 135, 137 y 138
- 04-22 Posibilidades de complementación industrial entre Centroamérica, México y determinados países del Caribe CEPAL 222 (X), 227 (X), 234 (X) y CCE 120, 121 y 136
- Se terminaron tres documentos: "Algunos aspectos de la política comercial centroamericana" (E/CN.12/CCE/SC.1/96); "Consideraciones sobre la adopción de una política comercial externa común para los países centroamericanos" (E/CN.12/CCE/SC.1/97; TAO/LAT/81); "Información estadística comercial y de financiamiento de los países centroamericanos" (CCE/SC.1/XIII/DI.1).
- Se prestó asistencia técnica a la SIECA sobre la posición centroamericana en el segundo período de sesiones de la UNCTAD, en la primera reunión de la Comisión Coordinadora del Mercado Común Centroamericano y la ALALC y en conexión con las posibilidades regionales en la promoción de exportaciones.
- Se prestó asistencia técnica en once reuniones en 1967 y en quince en 1968. Se elaboraron los documentos "Informe de la secretaría sobre el Programa de Integración Económica Centroamericana, mayo 1967 - abril 1968" (CEPAL/MEX/68/4); "Breve reseña de las actividades de la Subsección de la CEPAL en México desde su creación en 1951 hasta mayo de 1968" (CEPAL/MEX/68/11); y "Algunos comentarios de Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana sobre Medidas de Emergencia de Defensa de la Balanza de Pagos" (CEPAL/MEX/68/13)
- Se prestó asistencia técnica a varios países centroamericanos en materia de posibilidades de complementación industrial con México y Honduras Británica (Bélice); se asesoró a los organismos centroamericanos en aspectos industriales de interés regional.

- 04-31 Integración regional del sector agropecuario  
CEPAL 225 (X); CCE 120, 125 y 137
- Se concluyó el documento "Avance del comercio regional de productos agrícolas" (CEPAL/MEX/68/12) en colaboración con el Grupo Asesor de la FAO en la Integración Económica Centroamericana para presentarlo a la reunión conjunta del Consejo Económico Centroamericano y de Ministros de Agricultura (primer trimestre de 1969).
- 04-33 Colonización, tenencia de la tierra y condiciones de trabajo en Centroamérica  
CEPAL 225 (X); CCE 120, 125 y 137
- Como parte del estudio sobre la tenencia de la tierra en Centroamérica que está realizando el Grupo de Trabajo FAO/CIDA/IICA/OIT/SIECA/CEPAL, se terminaron los primeros borradores de los estudios que analizan las características de uso y distribución de la tierra en los cinco países centroamericanos y la subregión en su conjunto. También avanzaron los estudios sobre la reforma agraria y el desarrollo del sector rural en Centroamérica que deberán presentarse a la Reunión Extraordinaria de Ejecutivos de Reforma Agraria convocada por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) para mayo de 1969.
- 04-35 Posibilidades de armonización del crédito agropecuario  
CEPAL 225 (X); CCE 125 y 137
- La CEPAL finalizó su parte de un estudio conjunto emprendido con la SIECA y con la ayuda de la FAO y el IICA.
- 04-41 Transportes  
CEPAL 254 (XI); CC 18 (IV); CCE 127 y 139
- Se terminó el estudio "Evaluación de proyectos viales: Métodos, ejemplos, problemas" (E/CN.12/CCE/SC.3/25) para el tercer período de sesiones del Subcomité Centroamericano de Transportes.
- 04-413 Aspectos técnicos y económicos del desarrollo vial en Centroamérica  
CEPAL 254 (XI); CC 18 (IV); CCE 127 y 139
- Se preparó el estudio Apuntes sobre problemas de carreteras en México y Centroamérica (E/CN.12/CCE/SC.3/26) para el próximo período de sesiones del Subcomité Centroamericano de Transportes.

- 04-414 Estudio sobre puertos y transporte marítimo de Centroamérica  
CEPAL 254 (XI); CC 18 (IV); CCE 127 y 139  
Grupo de Trabajo sobre Transporte Marítimo y Desarrollo Portuario  
Primera Reunión, San Salvador, 12 a 18 de noviembre de 1967 (véase el informe E/CN.12/CCE/SC.3/22) Segunda reunión, Guatemala, 9 a 13 de septiembre de 1968 (véase el informe E/CN.12/CCE/SC.3/24)
- Se prepararon tres estudios para la primera reunión del grupo de trabajo: "Problemas portuarios y de navegación en el Istmo Centroamericano" (E/CN.12/CCE/SC.3/21; TAO/LAT/75); "Características y programas de los principales puertos del Istmo Centroamericano" (CCE/SC.3/GTTM/DI/2) y "Análisis sobre costos de la operación portuaria en Limón, Costa Rica, y factibilidad económica de un muelle provisional" (CEPAL/MEX/67/8). Se prepararon siete estudios para la segunda reunión del Grupo de Trabajo: "Actividades portuarias realizadas en Centroamérica en 1967" (CCE/SC.3/GTTM/II/2; TAO/LAT/92); "Bases para la formación de una comisión centroamericana de autoridades portuarias" (CCE/SC.3/GTTM/II/3; TAO/LAT/89); "Fundamentos para constituir una asociación centroamericana de armadores" (CCE/SC.3/GTTM/II/4; TAO/LAT/88); "Lineamientos para la constitución de una asociación centroamericana de usuarios de transporte marítimo" (CCE/SC.3/GTTM/II/5; TAO/LAT/93); "Orientaciones para establecer autoridades portuarias de alcance nacional en los países centroamericanos" (CCE/SC.3/GTTM/II/6; TAO/LAT/94); "Elementos básicos de un sistema uniforme y simplificado de la documentación exigida en las terminales portuarias centroamericanas" (CCE/SC.3/GTTM/II/7; TAO/LAT/90); y "Principios generales de un código uniforme de cuentas y estadísticas para las terminales portuarias centroamericanas" (CCE/SC.3/GTTM/II/8; TAO/LAT/91).
- 04-431 Energía eléctrica  
CEPAL 164 (VIII) y 165 (VIII); CCE 139
- Se prestó asistencia técnica a los países centroamericanos y en 1967 se concluyeron los siguientes estudios: "La construcción de un canal interoceánico a nivel del mar y el desarrollo de los recursos hidráulicos y de la electrificación en Panamá" (CEPAL/MEX/67/11; TAO/LAT/73); "Regulación del servicio eléctrico en Guatemala", volúmenes I y II (CEPAL/MEX/67/13; TAO/LAT/79); "Estadísticas de energía



- eléctrica de México, 1966" volúmenes I y II (CEPAL/MEX/67/12; TAO/LAT/77); "Estadísticas de energía eléctrica de Centroamérica y Panamá, 1965 y 1966" (E/CN.12/CCE/SC.5/58; TAO/LAT/78); "Interconexión de los sistemas eléctricos centrales de Guatemala y El Salvador" (E/CN.12/CCE/SC.5/59; TAO/LAT/80); "Síntesis de datos básicos estadísticos de energía eléctrica de Centroamérica y Panamá. "Cuadros a nivel nacional y de empresas eléctricas tipo C" (CEPAL/MEX/67/15) y "Cuadros a nivel de empresas tipo A y B" (CEPAL/MEX/67/16); e "Información sobre los sistemas eléctricos interconectados centro-americanos" (CEPAL/MEX/67/17).
- 04-432 Armonización de tarifas eléctricas  
CEPAL 164 (VIII) y 165 (VIII); CCE 139  
En 1968 se terminó el estudio "Las políticas tarifarias eléctricas en el Istmo Centroamericano (CCE/SC.5/GTAE/GRIE/I/2; TAO/LAT/83).
- 04-433 Normalización de materiales y equipos eléctricos  
CEPAL 164 (VIII) y 165 (VIII); CCE 139  
Se prestó asistencia técnica a la segunda y tercera reuniones del Comité Regional de Normas Eléctricas (marzo y septiembre de 1968) y se concluyeron los siguientes estudios: "Programa de normalización de equipos y materiales eléctricos en el Istmo Centroamericano, I. Normalización de tensiones para sistemas de distribución eléctrica, II. Nomenclatura para los materiales de obras de distribución" (CCE/SC.5/GTAE/CRNE/II/1; TAO/LAT/84); "Estado actual del programa regional de normas eléctricas" (CCE/SC.5/GTAE/CRNE/II/2); "Avances logrados en el programa regional de normas eléctricas" (CCE/SC.5/CRNE/III/2); "Proyectos de normas (2, 3, 4)" (CCE/SC.5/CRNE/III/3); "Proyectos de normas (5)" (CCE/SC.5/CRNE/III/4); "Bases para un sistema de codificación" (CCE/SC.5/CRNE/III/5).
- 04-434 Estudios de costos y estadísticas eléctricas  
CEPAL 164 (VIII) y 165 (VIII); CCE 139  
Se celebró la primera reunión del Grupo Regional sobre Tarifas Eléctricas (Tegucigalpa, 2 a 6 de mayo de 1968) y se terminaron los documentos "Estudio comparativo de costos de la energía eléctrica en Centroamérica y Panamá, 1966" y Estadísticas de la energía eléctrica de Centroamérica y Panamá, 1967 (E/CN.12/CCE/SC.5/65; TAO/LAT/97 y E/CN.12/CCE/SC.5/67).

- 04-435 Programa de interconexión eléctrica multilateral a largo plazo y proyectos bilaterales de corto plazo CEPAL 164 (VIII) y 165 (VIII); CCE 139
- Se celebró la tercera reunión del Grupo Regional de Interconexión Eléctrica (Tegucigalpa, 6 a 9 de mayo de 1968) y se prepararon dos estudios: La Interconexión eléctrica en el Istmo Centroamericano (CCE/SC.5/GTAE/GRIE/I/3; TAO/LAT/85); y Consideraciones técnicas sobre las posibilidades de interconexión (CCE/SC.5/GTAE/GRIE/I/4; TAO/LAT/84).
- 04-5 Estadística CCE 3, 21, 47 y 69
- Se prestó asistencia técnica para la primera Reunión Institucional de Coordinación Estadística (Guatemala, junio de 1967) y para la segunda reunión extraordinaria del Subcomité de Coordinación Estadística (Guatemala, 28 al 30 de noviembre de 1968) para la cual se preparó el documento básico: "Programa coordinado para los censos de 1970" (E/CN.12/CCE/SC.2/105).
- 04-513 Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Transporte CCE 3, 21, 47 y 69
- La primera reunión de este grupo se celebró en Costa Rica en junio de 1967 y se prepararon para ella los documentos siguientes: "Coordinación de las estadísticas de transporte en el Istmo Centroamericano" (E/CN.12/CCE/SC.2/101) y "Programa de inventarios y estudios dinámicos de Centroamérica y Panamá" (E/CN.12/CCE/SC.2/102; TAO/LAT/74).
- 04-61 Estudio de los recursos humanos en relación con el desarrollo económico de Centroamérica y México CEPAL 224 (X), 229 (X) y 238 (X); CCE 73, 128 y 129
- Se terminó una versión preliminar del estudio "Aspectos de las interrelaciones entre las tendencias del desarrollo económico y los recursos humanos en México, Centroamérica y Panamá" (CEPAL/MEX/68/14).
- 04-62 La participación de los sectores rural y urbano en el desarrollo CEPAL 224 (X), 229 (X) y 238 (X); CCE 73, 128 y 129
- Distribución espacial de la población en el Istmo Centroamericano (E/CN.12/CCE/357; TAO/LAT/87). Se preparó una ponencia sobre "La brecha entre el desarrollo rural y el urbano. La experiencia de México", para ser presentado en las reuniones anuales de la Asociación Latinoamericana de Sociología y la Sociedad Europea de Sociología Rural.

- |        |  |  |
|--------|--|--|
| 04-63  | Estudios demográficos de Centroamérica<br>CEPAL 224 (X), 229 (X) y 238 (X); CCE 73, 128 y 129                                  | En 1967 se terminó el estudio <u>Población y mano de obra en Panamá, 1950-80</u> (E/CN.12/789; E/CN.12/CCE/353; TAO/LAT/64). En 1968 se terminó el documento <u>Situación y tendencias demográficas recientes en Centroamérica</u> (E/CN.12/CCE/356; TAO/LAT/86).  |
| 04-641 | Política, programación, organización y aspectos sociales de la vivienda<br>CEPAL 224 (X), 229 (X) y 238 (X); CCE 73, 128 y 129 | Se prestó asistencia técnica a los institutos nacionales de vivienda en problemas específicos de desarrollo habitacional.  |
| 04-642 | Aspectos financieros de la vivienda<br>CEPAL 224 (X), 229 (X) y 238 (X); CCE 128 y 129   | La Subsección de México ayudó a preparar el informe del grupo de asesores sobre el plan piloto de viviendas experimentales del Istmo Centroamericano llevado a cabo por el Comité Interinstitucional de Vivienda y Desarrollo Urbano (ONU/OEA/BID/OMS/AID); también ayudó a supervisar el proyecto en los países centroamericanos. |

Proyectos consolidados

- |       |  |   |
|-------|--|---|
| 04-22 | Posibilidades de desarrollo industrial en Nicaragua<br>CCE 142   | Se incluirá en el proyecto 04-012.                          |
| 04-31 | Productos agropecuarios y libre comercio<br>CEPAL 225 (X); CCE 125 y 137                                   | Se incluirá en el mismo proyecto que lleva el mismo número. |
| 04-32 | Fomento de la producción y de las exportaciones de productos agropecuarios<br>CEPAL 225 (X); CCE 125 y 137 | Se incluirá en el nuevo proyecto 04-31                      |

Proyectos interrumpidos, abandonados o aplazados

01-22	Estudio de la migración interna en México CEPAL 187 (IX) y 238 (X)	Se abandona por cuanto lo emprenderá el Colegio de México.	
04-34	Perspectivas de la producción y demanda de los granos básicos en el mercado común centroamericano CEPAL 187 (IX) y 238 (X)	El trabajo estadístico y de otra índole que se estaba haciendo para este proyecto sirvió para preparar el documento "Avance del comercio regional de productos agrícolas" (CEPAL/MEX/68/12) (Véase el proyecto 04-31).	
04-36	Subcomité Centroamericano de Desarrollo Económico Agropecuario, segunda reunión CEPAL 187 (IX) y 238 (X)	Se aplaza por falta de recursos (estaba programado para 1968).	
04-511	Grupo de trabajo en estadísticas industriales CCE 3, 21, 47 y 69	}	
04-512	Grupo de trabajo en estadísticas agrícolas CCE 3, 21, 47 y 69		Se aplazan por falta de recursos
04-514	Grupo de trabajo en estadísticas demográficas CCE 3, 21, 47 y 69		
04-643	Desarrollo urbano. Preparativos para el Grupo de Trabajo C CCE 128 y 129		Se aplaza por falta de recursos

PROGRAMA CONJUNTO DE INTEGRACION DEL DESARROLLO INDUSTRIAL

Proyectos terminados

- 05-0 Estudios de economía industrial  
CEPAL 160 (VIII) Se preparó el estudio "El desarrollo industrial de América Latina" (E/CN.12/830) como parte de los trabajos de la secretaría en relación con el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- 05-01 Análisis de las posibilidades de exportación de manufacturas  
CEPAL 243 (XI) Se prepararon dos estudios "Argentina: la exportación de manufacturas, sus antecedentes y sus posibilidades" (TD/B/C.2/34); y "Colombia: la exportación de manufacturas, sus antecedentes y sus posibilidades" (TD/B/C.2/45) que fueron presentados al segundo período de sesiones de la UNCTAD. El que se refiere a la Argentina fue discutido en el Primer Congreso de la Unión Industrial Argentina; el que se refiere a Colombia fue impreso por la Cámara de Comercio de Bogotá. Se preparó el estudio "Perspectivas a plazo corto y mediano de las exportaciones de manufacturas en ciertos países en desarrollo: países del Mercado Común Centroamericano" (TD/B/C.2/61) con la colaboración de la División de Manufacturas de la UNCTAD.
- 05-02 Preparativos para el simposio mundial de industrialización  
CEPAL 250 (XI) y 276 (XII) Después del 12º período de sesiones de la CEPAL se terminó el estudio "América Latina y el Simposio Internacional sobre Desarrollo Industrial" (E/CN.12/L.34) y se revisó para el Simposio el documento "El crédito para financiamiento de la industria de bienes de capital en algunos países de América Latina" (ST/ECLA/Conf.23/L.41).
- 05-2 Industria siderúrgica  
CEPAL 127 (VII) Se terminaron dos estudios "Situación actual y perspectivas de la industria siderúrgica en los países latinoamericanos" (ID/WG.14/42) y "Las economías de escala en la industria siderúrgica" (ID/WG.14/43) que se presentaron al Segundo Simposio Interregional sobre la Industria del Hierro y del Acero (Moscú, 19 de septiembre a 9 de octubre de 1968).

05-31	Industria del aluminio CEPAL 249 (XI)	En 1967 se terminó el estudio "Influencia de las economías de escala en la metalurgia del aluminio y en la industria de transformación del metal y sus aleaciones" (E/CN.12/793).
05-4	Industrias forestales CEPAL 281 (XII)	El Grupo Asesor en Industrias Forestales CEPAL/FAO/ONUDI para América Latina realizó misiones de asesoramiento a Brasil, Cuba, Centroamérica, Honduras y Venezuela.
05-5	Industrias químicas CEPAL 249 (XI)	Se ha prestado asesoramiento a los países del Grupo Subregional Andino, a la ALALC, y al Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI). Se terminó el estudio "El caucho en América Latina" (E/CN.12/792) que fue presentado a la 19ª Asamblea del Grupo Internacional de Estudios sobre el Caucho (São Paulo, 16 a 23 de octubre de 1967).
05-53	Industria de álcalis sódicos en América Latina CEPAL 249 (XI)	Se terminó el estudio "La industria de álcalis sódicos en América Latina" (E/CN.12/804).
05-6	Industrias de equipos básicos e industrias mecánicas * CEPAL 249 (XI)	Se terminó el primer borrador sobre la fabricación de máquinas y equipos para las industrias básicas en algunos países de América Latina.
05-7	Industrias de máquinas-herramientas */ CEPAL 249 (XI)	Atendiendo a una solicitud del Banco Nacional de Desenvolvimento del Brasil se preparó el estudio "Consideraciones y antecedentes relativos a la creación de un instituto de máquinas-herramientas en el Brasil" (E/CN.12/L.16).
05-8	Industrias mecánicas */ CEPAL 249 (XI)	Se terminaron los documentos "La industria mecánica de Colombia" (E/CN.12/791) y "La industria mecánica del Ecuador" (E/CN.12/797).

---

\* Los proyectos 05-6, 05-7 y 05-8 se combinan ahora en el 05-6: Industrias de equipos básicos e industrias mecánicas.

05-91	Industria textil CEPAL 235 (X)	Con el estudio "La industria textil en América Latina. XII. Informe regional" (E/CN.12/796) publicado en junio de 1968 se completa la serie iniciada en años anteriores.
-------	-----------------------------------	--

Proyectos interrumpidos, abandonados o aplazados

05-05	Análisis de sistemas y mecanismos de planificación en América Latina CEPAL 243 (XI)	Se aplazó porque hubo que destinar los recursos a otras tareas de alta prioridad.
05-21	Fuentes de abastecimiento de arrabio de fundición mecánica en América Latina CEPAL 127 (VIII)	Aplazado por falta de personal y por las dificultades para contratar expertos especializados.
05-31 y 05-32	La industria del aluminio. Industria del cobre CEPAL 249 (XI)	No se proyecta realizar otros estudios sobre estos temas.
05-33	Industrias del estaño, el zinc y el plomo CEPAL 249 (XI)	Aplazados por falta de personal y por la dificultad en contratar expertos.
05-52	Grupo de trabajo sobre fertilizantes CEPAL 162 (VIII) y 249 (XI)	No se proyecta realizar otros estudios.
05-61	Estudio regional sobre la industria de construcción naval CEPAL 207 (IX) y 249 (XI)	No se obtuvieron los recursos necesarios para este estudio.
05-63	Fabricación de maquinaria y equipo textil en América Latina CEPAL 207 (IX) y 249 (XI)	Aplazado por falta de recursos.
05-71	La industria de máquinas-herramientas en América Latina - Informe regional CEPAL 207 (IX) y 249 (XI)	El trabajo tuvo que limitarse a los estudios por países ya terminados dada la dificultad en obtener informaciones.

05-83 Equipo para telecomunicaciones: Informe regional CEPAL 258 (XI)

Este proyecto debía haberse realizado conjuntamente con el BID, pero se acordó que éste asumiera la responsabilidad del estudio.

Nota: El hecho de que haya varios proyectos que han avanzado poco o nada refleja los problemas de contratación de personal encarados por la División. Se hace cada vez más difícil contratar economistas y técnicos industriales calificados y muchos de los funcionarios de la División han renunciado en los dos últimos años porque tienen mejores perspectivas en otros lugares. Por lo tanto, se considera irreal mantener proyectos en el programa cuando hay pocas posibilidades de llevarlos a la práctica en las circunstancias actuales, y es preferible concentrar los recursos en trabajos de alta prioridad.



DIVISION AGRICOLA CONJUNTA CEPAL/FAO

Proyectos terminados

- |       |  |  |
|-------|--|--|
| 06-0  | Planificación y desarrollo agrícola<br>CEPAL 225 (X), 271 (XI) y 281 (XII)   | Se terminó el estudio "El desarrollo agrícola de América Latina" (E/CN.12/829).  |
| 06-01 | Los principales insumos físicos agropecuarios y su relación con la productividad agrícola dentro del marco de la integración regional<br>CEPAL 225 (X) | En 1967 se terminaron los estudios "El uso de fertilizantes en el Brasil" (E/CN.12/785), "El uso de fertilizantes en el Perú" (E/CN.12/795), "El uso de la maquinaria agrícola en Colombia" (E/CN.12/790) y "El uso de maquinaria agrícola en Chile" (E/CN.12/799). Agregados a los seis estudios que se concluyeron en 1966, éstos ponen fin por el momento a los trabajos en este proyecto.  |
| 06-3  | Estudio sobre desarrollo agrícola integrado en América Latina<br>CEPAL 225 (X) y 251 (XI)  | En 1968 se prepararon versiones preliminares de tres estudios que versan respectivamente sobre la situación actual, problemas y perspectivas del comercio del trigo, del maíz y del azúcar en los países de la ALALC. El estudio sobre el trigo se presentó en la quinta reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Agropecuarios de la ALALC (Montevideo, mayo de 1968) y, posteriormente, en la primera reunión del Consejo de Política Agrícola de la ALALC (junio de 1968). |

Proyectos interrumpidos, abandonados o aplazados

Ninguno.

PROGRAMA DE RECURSOS NATURALES Y ENERGIA

Proyectos terminados

- 07-0      Energía  
CEPAL 164 (VIII) y 165 (VIII)      Se prestó asistencia técnica sobre la energía y el desarrollo de la electricidad al Instituto Ecuatoriano de Electrificación en mayo de 1968. Se presentó el documento "Disponibilidad de fuentes convencionales de energía en América Latina" al curso del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) realizado en la sede de la CEPAL, diciembre de 1967.
- 07-01      Trabajos ulteriores al  
Seminario Latinoamericano  
de Energía Eléctrica  
CEPAL 164 (VIII) y 165 (VIII)      Se prestó ayuda al Gobierno del Perú en la organización del Seminario Latinoamericano sobre Planificación de Sistemas Eléctricos, celebrado en Lima del 26 de noviembre al 2 de diciembre de 1967.
- 07-02      Estudio de los recursos de  
petróleo y su utilización  
en América Latina  
CEPAL 99 (VI)      Se incluyó un artículo con el título "Inversiones en la industria petrolera latinoamericana" en el Boletín Económico de América Latina, Vol. XIII, N° 2.
- 07-1      Recursos hidráulicos  
CEPAL 166 (VIII) y 204 (IX)      Con arreglo al programa CEPAL/OCT/OMM/OMS se terminaron dos misiones en el Brasil. La primera, sobre los recursos hidráulicos de Brasilia, terminó en febrero de 1968. La segunda (junio-julio de 1968) tuvo por objeto asesorar al gobierno del Brasil en la administración de sus recursos hidráulicos. Se presentó una ponencia sobre algunos aspectos de la legislación y administración de las aguas en América Latina a la Primera Conferencia Internacional de Derecho de Aguas, realizada en Mendoza (septiembre de 1968). Se presentó una ponencia sobre la ingeniería sanitaria en el aprovechamiento múltiple de los recursos hidráulicos al XI Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria (Quito, julio de 1968). Se presentó una ponencia sobre los requerimientos jurídicos y administrativos de los proyectos y obras hidráulicas multinacionales en América Latina al Seminario Latinoamericano de Derecho Internacional (Quito, 13 a 25 de enero de 1969).

Proyectos interrumpidos, abandonados o aplazados

07-01	Trabajos ulteriores al Seminario Latinoamericano de Energía Eléctrica CEPAL 164 (VIII) y 165 (VIII)	Se cambió el título de este proyecto a desarrollo de la energía.
-------	---	--

DIVISION DE TRANSPORTES

Proyectos terminados

- 08-0 Situación general de los transportes en América Latina y sus problemas básicos CEPAL 120 (VII) Se incluyó un capítulo sobre esta materia en el Estudio Económico de América Latina, 1966 (Nº de venta: 68.II.G.I) y otro sobre la infraestructura del transporte en los países relativamente menos desarrollados en el documento E/CN.12/774; material relativo a los proyectos de transporte para esos países apareció en el documento ST/ECLA/Conf.29/L.2. Para el décimotercer período de sesiones de la CEPAL se preparó "Los transportes en la década de 1970" (E/CN.12/832).
- 08-1 Problemas de transporte y aspectos conexos planteados para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) CC 18 (IV) Se presentó un trabajo sobre los problemas del transporte marítimo a la IV Reunión de la CECLA a Nivel de Expertos (Bogotá, septiembre de 1967) y otro sobre los resultados del segundo período de sesiones de la UNCTAD en lo que respecta al transporte en América Latina a la VI Reunión de la CECLA a Nivel de Expertos (Santo Domingo, 17 a 26 de junio de 1968).
- 08-2 Problemas del transporte marítimo CEPAL 254 (XI) Se presentó un trabajo sobre la influencia de los fletes marítimos en el comercio exterior de América Latina a la Quinta Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) (Viña del Mar, Chile, 15-24 de junio de 1967). En 1968 se terminó el estudio "Los fletes marítimos en el comercio exterior de América Latina" (E/CN.12/812) como parte del programa conjunto CEPAL/OEA. Se presentó un breve trabajo sobre la experiencia latinoamericana en materia de métodos estandarizados para el transporte de carga, al seminario interregional sobre el uso de contenedores y otros métodos estandarizados para el transporte combinado de carga (Londres, mayo de 1967).

- 08-3 Problemas del transporte vial En agosto de 1967 se terminó y se publicó un estudio sobre los problemas del transporte internacional por carretera (E/CN.12/786).  
CEPAL 224 (X) y 254 (XI);  
CC 18 (IV)
- 08-71 Seminario sobre las estadísticas ferroviarias y la contabilidad de costos en los ferrocarriles Este Seminario, organizado por la CEPAL y la OCT, se realizó en la sede de la CEPAL del 25 al 30 de noviembre de 1968 (véase el informe preliminar ST/ECLA/Conf.33/L.14).  
CEPAL 224 (X) y 251 (XI);  
CC 18 (IV)

Proyectos interrumpidos, abandonados o aplazados

- 08-11 Modernización y unificación de la legislación marítima en América Latina  
CC 18 (IV)
- 08-21 Estudio de servicios marítimos, movimiento de carga y utilización de la capacidad de las marinas mercantes  
CC 18 (IV)
- 08-22 Estudio comparativo sobre las condiciones en que operan las marinas mercantes regionales  
CC 18 (IV)
- 08-24 Evaluación económica de las inversiones en las marinas mercantes latinoamericanas  
CC 18 (IV)
- 08-25 La experiencia latinoamericana en técnicas de transporte combinado  
CC 18 (IV)
- 08-6 Comunicaciones  
CC 18 (IV)
- El programa de trabajo y orden de prelación 1967-69\* indicaba que estos proyectos serían realizados por expertos de la OEA y un nuevo funcionario de categoría P-4 solicitado por la CEPAL en su presupuesto de 1968. El nuevo puesto no fue creado y los expertos de la OEA tuvieron que dedicarse a terminar el estudio sobre fletes. Como no se han renovado los acuerdos con la OEA para 1969, debieron aplazarse los estudios marítimos.
- Los trabajos relacionados con este proyecto fueron iniciados por el BID de modo que la secretaría de la CEPAL no proyecta seguir trabajando en él.

\* Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 56º Período de Sesiones, Suplemento N° 4 A (E/4359/Add.1).

DIVISION DE ESTADISTICA

Proyectos terminados

- |       |   |   |
|-------|---|---|
| 09-11 | Boletín estadístico de América Latina<br>CEPAL 44 (V), 64 (V) y 79 (VI)   | Se publicaron en 1967 los números 1 y 2 del volumen IV y en 1968 y a comienzos de 1969 los números 1 y 2 del volumen V. |
| 09-31 | Seminario sobre Organización y Levantamiento de Censos de Población y Habitación para América Latina<br>CEPAL 154 (VIII) y 196 (IX) | Este Seminario se efectuó del 20 al 31 de mayo de 1968 (véase E/CN.12/810).   |
| 09-33 | Grupo de Trabajo sobre Cuentas Nacionales<br>CEPAL 196 (IX)   | Realizado en Santiago del 30 de octubre al 10 de noviembre de 1967 (véase E/CN.12/801).                                 |
| 09-53 | Organización de estudios sobre la integridad de las estadísticas vitales<br>CEPAL 196 (XII)   | Se terminó con la primera etapa en colaboración con la Oficina de Estadísticas y Censos de Chile.                       |

Proyectos interrumpidos, abandonados o aplazados

- |       |  |                                 |
|-------|--|---------------------------------|
| 09-32 | Seminario sobre estadísticas del comercio exterior<br>CEPAL 196 (IX) | Aplazado por falta de recursos. |
|-------|--|---------------------------------|

CENTRO LATINOAMERICANO DE PROYECCIONES ECONOMICAS

Proyectos terminados

10-11	Preparación de proyecciones de la economía latinoamericana: Bolivia CEPAL 227 (X) y 233 (X)	Terminado en 1968.
10-12	Preparación de proyecciones de la economía latinoamericana: Brasil CEPAL 227 (X) y 233 (X)	Terminado en 1968
10-13	Preparación de proyecciones de la economía latinoamericana: Centroamérica CEPAL 227 (X) y 233 (X)	En 1968 se prepararon proyecciones para los cinco países centroamericanos y Panamá.
10-14	Preparación de proyecciones de la economía latinoamericana: Paraguay CEPAL 227 (X) y 233 (X)	Terminado en 1968.
10-15	Preparación de proyecciones de la economía latinoamericana: Perú CEPAL 227 (X) y 233 (X)	Terminado en 1968.
10-62	Reuniones y seminarios sobre planificación y proyecciones económicas CEPAL 227 (X) y 233 (X)	Se realizó una reunión sobre proyecciones económicas en la sede de la CEPAL (13 al 17 de noviembre de 1967).
10-7	Proyecciones relacionadas con el comercio y la integración CEPAL 227 (X) y 233 (X)	Se terminó el estudio "Los déficits virtuales de comercio y de ahorro interno y la desocupación estructural de América Latina" (E/CN.12/831).

Proyectos interrumpidos, abandonados o aplazados

10-6	Planificación del desarrollo CEPAL 227 (X), 233 (X) y 263 (XII)	} Todo trabajo nuevo en estos dos proyectos será realizado por la División de Investigación y Desarrollo Económico (véase el proyecto 00-2, "Política de desarrollo").
10-61	Situación y problemas de la planificación en América Latina CEPAL 227 (X), 233 (X) y 263 (XII)	

UNIDAD DE ADMINISTRACION PUBLICA

Proyectos terminados

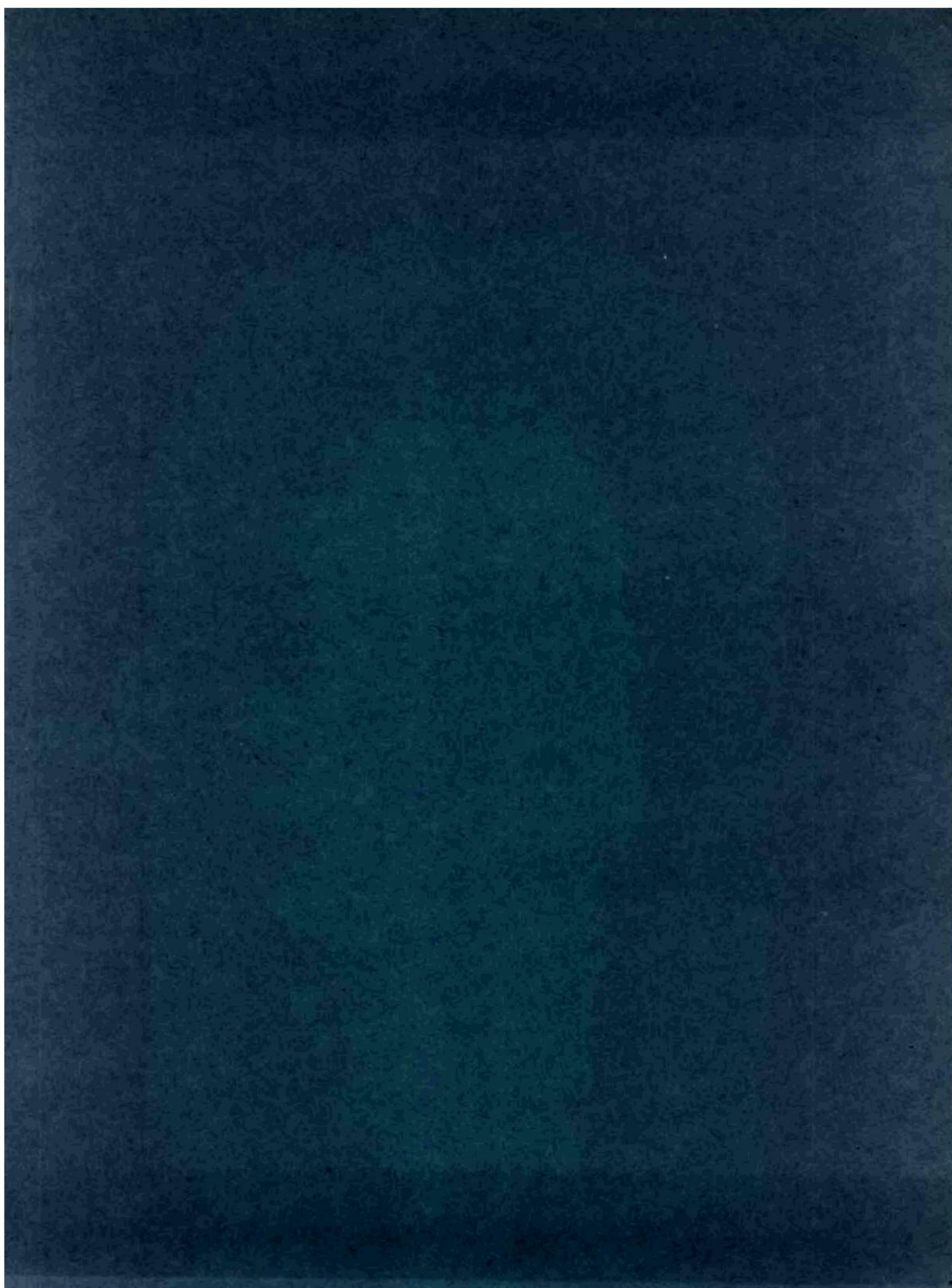
- 11-01 La administración pública en relación con el desarrollo económico  
CEPAL 81 (VI), 148 (VIII) y 233 (X)
- Los asesores regionales adscritos a la Unidad cumplieron misiones de asesoramiento sobre reforma administrativa en el Brasil, Colombia, Panamá y Perú; aspectos administrativos de la integración económica en Costa Rica y el Caribe de habla inglesa; formulación del programa de trabajo de la División de Administración del Desarrollo de la Secretaría Técnica de Planificación del Paraguay; administración financiera municipal en el Perú; organización y métodos en Trinidad y Tabago; y administración de propiedades públicas en Venezuela.
- 11-1 Organización administrativa de la planificación  
CEPAL 81 (VI), 148 (VIII) y 233 (X)
- Los asesores regionales prepararon tres documentos: "La planificación administrativa para el desarrollo económico y social en América Latina" (ST/ECLA/Conf.30/L.5); "Administración de la planificación sectorial" (ST/ECLA/Conf.30/L.8) y "Aspectos administrativos generales de la planificación" (ST/ECLA/Conf.30/L.9) para el Seminario descrito en el proyecto siguiente.
- 11-31 Seminario sobre Aspectos Administrativos de la Ejecución de Planes de Desarrollo  
CEPAL 81 (VI), 148 (VIII) y 233 (X)
- Este Seminario fue organizado por la CEPAL y celebrado en la sede de la CEPAL del 19 al 28 de febrero de 1968. El informe final se publicó con el símbolo E/CN.12/807. Los documentos del Seminario junto con el informe fueron publicados con el título Aspectos Administrativos de la Planificación (N° de venta: S.69.II.G.2).
- 11-32 Seminario de las Naciones Unidas sobre Servicios Centrales para los Gobiernos Locales en América Latina  
CEPAL 81 (VI), 148 (VIII) y 233 (X)
- La CEPAL auspició este Seminario conjuntamente con otros organismos, y presentó el trabajo "La planificación municipal en el proceso de desarrollo latinoamericano".



Proyectos interrumpidos, abandonados o aplazados

- |      |  |   |
|------|--|---|
| 11-2 | Técnicas y métodos presupuestarios en relación con la planificación<br>CEPAL 81 (VI), 148 (VIII) y 233 (X) | El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social se ha hecho cargo de los trabajos relacionados con este proyecto y actualmente la secretaria de la CEPAL no considera la posibilidad de efectuar nuevos estudios sobre la materia. |
|------|--|---|





HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

*COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES*

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

*Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.*